Redacción y Administración, Rincón 156 y 160 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 9 de Octubre de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.834

LO DEL DIQUE

UNA CARTA
DEL Sr. GOMEZ FOLLE

El señor Alberto Gomez Folle nos ha dirigido la carta que más abajo publicamos.

Aceptándola en cuanto se refiere á la honorabilidad del Gobierno, que hemos sido los primeros en proclamar, no la aceptamos en nada de lo que pueda significar la menor rectificación á las informaciones publicadas y á los juicios emitidos por EL SIGLO sobre este asunto.

Prescindiremos de la afirmación del señor Gomez Folle respecto de pertenecerle más de las 2/3 partes de las acciones... como representante de otras personas, pues harto sabido es que á nadie le pertenecen los bienes de sus representados. Diremos únicamente que el señor Gomez Folle no está bien informado acerca de la tramitación del negocio, pues niega un hecho exacto y afirma otro que no lo es.

El hecho exacto es la autorización que se le dió para vender el dique por trescientos mil pesos, y el inexacto, que el señor Gomez Folle haya comprado las acciones al contado un mes antes de que vendiera el dique al Gobierno. Las acciones le fueron transferidas una vez realizada la negociación, de modo que, al atender las reclamaciones de los co-propietarios del dique, el señor Gomez Folle no solamente revelaba plausibles afectos de familia sino que respondía también á exigencias fundadas en derechos indiscutibles.

No modificamos, pues, ni en una coma lo dicho por EL SIGLO sobre este malhadado asunto.

Señor director de EL SIGLO:—Si los rumores malevolentes que han circulado sobre la venta del Dique Cibils y los comentarios que sobre lo mismo ha hecho una parte de la prensa, no pusieran en tela de juicio la intachable honestidad del gobierno presidido por el doctor Williman, yo no me hubiera creído obligado á explicar mi conducta, pues como administrador de los bienes de mi familia me basta tener, como tengo, mis cuentas claras y mi conciencia tranquila. Pero como mi silencio puede explotarse en perjuicio de funcionarios públicos, que, aunque por la corrección y honorabilidad notorias de sus actos merecen todo respeto, están, en su situación de hombres de gobierno, á merced de los apasionamientos políticos, que entre nosotros muchas veces todo lo atropellan y desconocen, me decido á dirigirme á usted pidiéndole sitio para estas líneas, venciendo así la repugnancia de traer al público lo que nadie tendría derecho de sacar del órden privado á que pertenece.

De las mil seiscientas acciones, de quinientos pesos cada una, (ps. 800.000) que constituían el capital de la Sociedad Dique Cibils Jackson, me pertenecían, como representante de las dos principales poseedoras, mil ciento veinte y siete acciones, ésto es, más de las dos terceras partes del capital. El artículo Quinto de los Estatutos de la Sociedad establecía que en el caso de ofrecerse ocasión ventajosa de enajenar el haber social, se estaría á lo que resolvieran las 3/4 partes del capital social representado por los dos tercios de los socios ó por el voto de las tres cuartas partes de los socios que reunan los dos tercios del capital. De acuerdo con ese artículo y llenada debidamente la formalidad establecida, se inició la gestión de venta al Estado, con alternativas que me han reclamado más de dos años de atención, y que son del dominio público, pues nada se ha hecho en secreto, desde que los diarios publicaban todo, sin reservar ni el precio ni las condiciones de mi propuesta.

Durante una de esas alternativas, en que discutíamos con el gobierno una fórmula definitiva y en que yo, poseedor de la mayor parte de las acciones y obligado á defender los intereses que me están confiados, comprendí que necesitaba toda libertad de acción para resolver por mí mismo el asunto, acordar plazos, etc., decidí adquirir el resto de las acciones, y las compré y pagué al contado, al precio que los mismos interesados creyeron conveniente fijarles. Esta operación se hizo un mes antes de que yo vendiera el Dique al Gobierno, — y es claro que si durante ese tiempo hubiera fracasado la negociación, lo que no era difícil en la instabilidad de nuestras cosas y desde que yo no había firmado ningún boleto ni compromiso prévio con el gobierno, nadie ha de suponer que yo hubiera pretendido devolver las acciones compradas y pedir el dinero que por ellas había pagado.

Sin embargo ha habido quien, fundándose en que yo había obtenido mayor precio, ha reclamado la diferencia, olvidando que había enagenado su haber y sus derechos, y olvidando, también, que si yo había comprado préviamente las acciones al contado, lo habría hecho con la idea muy legítima de mejorar luego, en cuanto pudiera, los respetables intereses que directamente represento.

Debo declarar, sin embargo, que solo los vendedores de doscientas sesenta y siete acciones procedieron así, iniciando reclamos, que yo atendí y satisfice puramente en atención á consideraciones de familia, pues como todo el mundo sabe, los poseedores de las acciones del Dique Cibils eran todos herederos de don Jaime Cibils y doña Petrona Cibils de Jackson.

He ahí, pues, el verdadero orígen de los rumores y comentarios malevolentes, en cuanto á mi conducta se refiere. Las personas sérias juzgarán.

En cuanto á la conducta del gobierno, las cosas están aún más transparentes. Se ha dicho que el gobierno pudo comprar el Dique en trescientos veinte mil pesos, y que, sin embargo, pagó ps. 525.000. Eso es falso. Nunca hubiera podido adquirirlo en tal suma, pues aunque los poseedores de las doscientas sesenta y siete acciones á que me he referido, hubieran aceptado ese precio ó menos aún, su voto no habría tenido ningún valor, tanto con arreglo á lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, como frente á la suma de acciones que yo solo poseía. El gobierno, comprando al contado, hubiera podido obtener, cuando mucho, el precio de ps. 483.000, que ha sido el producto líquido de la operación, una vez vendidas las letras recibidas por mí.

Se ha dicho, también, que el Dique fué tasado por la comisión en que figuraba el señor ingeniero García Zúñiga, en pesos 300.000, ó poca cosa más. Esto es igualmente inexacto. Esa comisión nunca se pronunció sobre el valor real del Dique, porque, en vez de apreciar el costo de sus construcciones y la obra material, se limitó á fijarle valor á las «acciones», apreciándolas por el «interés» ó «la renta» que producían, como si el gobierno hubiera pretendido comprar la explotación industrial del Dique y no el Dique mismo.

Para saber que el gobierno ha comprado el Dique por la mitad de lo que vale actualmente, basta recordar que esa obra estaba avaluada para el pago de la Contribución Directa,—cuya avaluación siempre es baja,—en más de «seiscientos mil pesos», y que habiendo costado mucho más de un millón de pesos en una época en que la mano de obra podía estimarse en la tercera parte de lo que hoy vale, actualmente no sería posible construirlo por tal suma. En cuanto á su estado de conservación, creo que nadie se atrevería á intentar desvalorizarlo. Construído el Dique en la roca viva, y con la solidéz y cuidado con que sus propietarios sabían hacer las cosas, se encuentra hoy, en lo que realmente constituye lo valioso de la obra, en el más perfecto estado y seguramente continuará así, por muchísimos años. Además de sus instalaciones, tiene cuatro hectáreas de tierra y cuarenta cuadras de terrenos sub-marinos.

Tal es, señor director, «el escándalo del Dique Cibils».

Agradezco al señor director, la publicación de estas líneas, con las cuales creo haber cumplido un deber hacia el señor presidente doctor Williman y sus ministros, cuya honorabilidad reconocerán una vez más, todos los que de buena fé aprecien este asunto, sin que me preocupe, en cuanto á mí, el haber satisfecho ó nó á cierta buena gente para quien es un gran día de regocijo aquel en que cree haber sorprendido en un renuncio á las personas honorables.

De usted atento S. S.

Alberto Gómez Folle.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

DISTRIBUCION DEL SUPERAVIT

Con asistencia de cuarenta y ocho de sus miembros, sesionó ayer á las 4 y 40 p. m. la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de dos mensajes elevados por el Poder Ejecutivo. El uno acompañando el proyecto de ley de Patentes de Giro para el ejercicio 1910-1911.

Los representantes doctor Salvador T. Millan y Santiago Rivas solicitaron licencia para ausentarse de esta capital por el término de diez días y un mes, respectivamente. Ambas fueron concedidas por la Cámara.

El superávit

Se entra enseguida á la órden del día con la discusión particular del proyecto del Ejecutivo sobre distribución del superávit del ejercicio económico 1909-1910, y cuyo monto, como es notorio, asciende á la suma de pesos 2.004.594,16.

El señor Quintana mocionó, para que se determinase en el proyecto, que de la suma de 600.000 pesos que se destinan á obras de vialidad, debían invertirse 200.000 en la construcción del puente proyectado sobre el Queguay.

La Cámara rechazó esa moción, aprobando el proyecto en la forma solicitada por el Ejecutivo.

Hé aquí la distribución que, en consecuencia, se dará al superávit:

Pesos 600.000 para reforzar los recursos creados por la ley de 13 de Octubre de 1905, pudiendo aplicarse esos fondos á los estudios y obras de saneamiento, á la construcción de carreteras, puentes, puertos en el litoral y mejoras en los ríos; pesos 200.000 para contribuir á abonar los reclamos por suministros y perjuicios de la movilización de fuerzas efectuada en Enero y Febrero de 1910; pesos 30.000 para mejorar la situación del Ateneo de Montevideo; pesos 225.000 para construcción y reparación de cuarteles, edificio de la Escuela Militar y Naval y local para Tribunales Militares; pesos 25.000 para adquisición de armamento; pesos 50.000 para subsidio á Exposiciones-ferias; pesos 27.000 para costear la concurrencia de la República á la Exposición de Turín; pesos 150.000 para terminación del edificio de la Escuela de Veterinaria, y cooperar á los gastos de instalación de las diversas Facultades y Escuelas Universitarias en sus nuevos locales; 250.000 pesos para construcción y reparación de edificios policiales, cárceles é instalaciones telegráficas y telefónicas; pesos 29.078.51 para adquisición de la Isla del Queguay; pesos 70.921,09 para reparaciones en los edificios y muelles de las Aduanas de la Capital y Receptorías y adquisición de embarcaciones, y pesos 99.962,50 para reforzar el rubro de ejercicios anteriores y leyes dictadas del Presupuesto General de Gastos vigente.

Por moción del doctor Massera, se agregó al proyecto un artículo aditivo, en el cual se expresa, que la aplicación de los 30.000 pesos destinados para el Ateneo de Montevideo, dependerá de la resolución que al respecto tomen las Cámaras en el mensaje que con ese objeto pasó el Poder Ejecutivo.

Ampliación del crédito de la Usina Eléctrica

Se considera después, también en particular, el proyecto que faculta al Ejecutivo para ampliar el crédito acordado por la ley de 27 de Setiembre de 1906, para la transformación total de las instalaciones de la Usina Eléctrica y sus anexos.

Sin observación se vota el artículo 1.o, aprobando el exceso de gastos hechos sobre los autorizados por dicha ley.

Al discutirse el artículo 2.o, por el cual se autoriza al Ejecutivo para contratar préstamos ó efectuar operaciones de crédito hasta la cantidad de pesos 927.466.16, con el fin de saldar los compromisos pendientes y efectuar los trabajos de ampliación y ensanche de la Usina Eléctrica hizo uso de la palabra el señor Sudriers, mocionando para que, en vez de destinarse las utilidades de aquélla al servicio que demanden dichos préstamos, se rebaje la cuota que la Municipalidad paga á la Usina por el alumbrado público y también la tarifa de la energía eléctrica.

Cuando se iba á volar este artículo, sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la segunda discusión particular del proyecto de ley sobre Expropiación de bienes y primera del que crea la Asistencia Pública Nacional.

GESTOS
Y MORISQUETAS

El País—

Dedicado á tranquilizar. Ayer se empleaba con los católicos.

Hoy con todo el país. ¿Alarmas? pregunta.

«Por nuestra parte podemos afirmar que dichas alarmas, sin han existido, no tienen el menor fundamento y que, por el contrario, todo el país está perfectamente tranquilo, sin que por esto el gobierno descuide su deber de velar por el orden público, pronto á intervenir y restablecerlo de inmediato si fuese alterado, para lo cual le sobran elementos.

La paz está asegurada y por todos los medios debemos tratar de sostenerla por razones de decoro y patriotismo. Hay algo que está arriba de las pasiones, de los odios, de las luchas bravías y violentas de los partidos, y es el país mismo cuyos intereses permanentes debemos atender y cuidar.»

¿Con qué «El País» está por arriba de todo eso?

No te vayas á caer desde tan alto que te puedes fracturar algún órgano ó miembro.

El Tiempo—

Comentario sobre la revolución portuguesa.

La Democracia—

Se trae un titulito que dá las doce: «Irritante ofensa á un digno funcionario».

Lo que me recuerda aquél otro de: India que vaga errante por los desiertos campos del departamento de Soriano.

¿Quién es el digno funcionario? El comisario de San Fructuoso. ¿Y la irritante ofensa? Haberlo trasladado «intempestivamente» á una sección apartada del departamento.

La verdad es que eso de trasladar á un comisario intempestivamente pasa de castaño oscuro

L'Italia al Plata—

Dice comentando la votación sobre el artículo 5.o:

«Trovate rossi e bianchi tra i favorevoli al mandato imperativo, come li trovato tra i contrari.

Il che significa che l'ambiente, quando è posto al di fuori della politica partigiana, è liberale; il che significa che il tempo é maturo per la separazione e per l'avvento della maestà dello Stato laico. I nazionalisti si sono scissi anche in questo, e la parte di loro più moderna ha votato per la separazione.

Prendendo a base questa idea si puó arrivare, dunque, ad un nuovo organamento dei partiti; si possono riferdere le idee e trovare una nuova base comune di lotta contro il nemico comune: il clericalismo.

Il voto di ieri l'altro ha splendido significato. Eso dice che il dogma ha finito di gravare sullo Stato e che questi vive di ragione e di pensiero.»

El Bien—

Declara sin ambajes que ha perdido la paciencia.

No lo creo, conociendo tu evangélica mansedumbre; pero veamos:

«La separación ha sido, pues, votada por una fracción insignificante, sin arraigo en el país, ni vínculos ni credenciales que la acrediten como exponente del pensamiento y el sentimiento nacionales. La sanción ha sido el voto de una entidad colectiva, disciplinada en la obediencia de un programa impositivo, que no consulta la opinión individual, y sólo exije el sometimiento y el vasallaje político.»

¿Sabes que me parece que no exagerabas al decir que habías perdido la paciencia? A ver otro pedacito:

«Bloc sin albedrío, lanzado á todo vapor por el camino del éxito, olvidado de la propia convicción, y aligerada la conciencia por haber arrojado el lastre de la opinión personal!»

Pero ché, me parece que en ese tren acabarás por decir malas palabras. Veamos otro:

«A tal extremo nos ha llevado esta nueva democracia política, sin tradiciones y sin vínculos en la nacionalidad, surgida á última hora, entre los escombros de la revolución de 1898, y nutrida con el torpe filosofismo materialista que ha envenenado la Universidad y ha instituído el culto del «aurea sacra fame».

Bien, manso cordero! Ahora, el postre:

«La actitud de la Cámara actual, hace rebosar el vaso y nos obliga á romper el paciente silencio con que observamos el desarrollo de los sucesos. La política empieza á invadir el fuero de las conciencias, de cuya integridad pende la armonía social.»

Veo que el artículo sedante que publicó ayer «El País» ha producido efecto.

¡Qué exitazo, Benjamín chi fu-!

El Diario Español—

«Es verdaderamente un escándalo como se hace el servicio de limpieza pública y domiciliaria; hay calles que nunca se barren y la recolecta de desperdicios se hace en las casas con toda irregularidad y de bastante mal modo.

Así es que tanto en las calles como en las casas, la basura se amontona, lo que no favorece mucho á la higiene, que digamos, en estos tiempos de epidemia que, sinó muy desarrolladas, amenazan á cada momento afectan á la salud pública».

«Epidemia desarrolladas». Que mal anda el servicio de gramática!

El Día—

Paralelo entre la actitud de los radicales argentinos con Saenz Peña, y la de los nacionalistas de casa con Batlle.

Aquel promete uno y los radicales se derriten.

Batlle promete diez y los nacionalistas le ponen cara fea.

Es el caractercito nacional, hermano, tenlo por seguro.

Ella—

Lo que me fallaba! Me la pega con el Director de Correos!!

Hablando del Congreso Postal dice:

«La idea del señor García y Santos tuvo la mejor acogida por parte de todos los Correos á que invitó, los cuales le enviaron sus proposiciones en tiempo de poder ser conocidas y estudiadas debidamente.

No tenemos necesidad de decir que cuenta con nuestra incondicional adhesión y con nuestro caluroso aplauso, la idea concebida y llevada á la práctica por el señor Director de Correos con una encomiable actividad y un celoso empeño, que le han permitido vencer cuantos obstáculos encontró á su paso.»

La gelozia mi morde; pero sigo:

«Un deber de caballerosidad nos mueve á agradecer el envío del ejemplar con que se nos ha obsequiado, y un deber de justicia nos impulsa á aplaudir sin reservas la iniciativa del inteligente funcionario que tiene á su cargo la Dirección de Correos, iniciativa que honra á su autor al propio tiempo que á la República.»

La verdad es que no comprendo por qué dás tu corazón al Director de Correos porque te ha enviado un ejemplar de su publicación y me lo niegas á mí, que en estos tres años te he dedicado como cien mil versos y que soy casi un centímetro más alto que aquél!

Hay gustos que merecen palos.

El Heraldo—

Reanuda sus relaciones con la mitología y la historia antigua.

«Nos habíamos librado de las garras del terrible Escila, ¿iremos á caer después en la boca del monstruo voraz? No lo creemos, estamos íntimamente convencidos de que el señor Batlle no volverá á la Presidencia de la República; pero si la fatalidad quisiera que nos equivocásemos, esperamos hallar el apoyo necesario para sostenernos y llegar á la playa en los miembros esparcidos de su descalabrado gobierno, como halló Ulises su salvación en los restos de su barca destruída, arrojados por Caribdis después de haberlos englutido.»

¿Estás convencido de que Batlle no volverá á la Presidencia? Que utilidad la de la historia antigua para conocer á fondo el presente y pronosticar lo venidero! Con razón la calificó Marco Tulio (yo también conozco algo de aquellos tiempos aunque lo exhibo menos) con razón la calificó de maestra de la vida.

Después con bastante mala intención dice que el doctor Juan Andrés Ramírez será nombrado Rector de la Universidad.

Tiro chingado, hijo, el candidato es otro.

En cuanto á la mala intención del suelto no hay nada que objetar.

Quien la tiene la luce.

ESCUELA PROFESIONAL DE NIÑAS

EL MENSAJE

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se resolvió elevar un mensaje á la Asamblea General acompañando para su aprobación un proyecto de ley por el que se crea la Escuela Profesional de Niñas, del que es autora, como se sabe, la señora María C. de Carril.

Las barracas de carbón

SOLUCION DEL ASUNTO

CONSTRUCCION DE LA RAMBLA SUD-AMERICA

EL TRASLADO DE LAS BARRACAS

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde, solucionando definitivamente el importante asunto relacionado con el traslado de las barracas de carbón. Hé aquí la resolución que se adoptó:

Junta Económico Administrativa. — Montevideo, Octubre 8 de 1910. — Considerando que los señores barraqueros de carbón no han dado cumplimiento al convenio celebrado entre ellos y la Junta como consecuencia de la resolución adoptada por unanimidad de votos en sesión del 31 de Enero del corriente año, incurriendo por consiguiente en la cláusula penal establecida en dicho convenio;

Considerando; que las exigencias de la Junta están basadas en el cumplimiento de sus más elementales deberes, los que imponen á la Corporación tomar todas aquellas medidas que por razones de higiene ó de otro órden protejan á la población contra los establecimientos calificados de incómodos, peligrosos ó insalubres (artículo 12 inciso 14 sub-inciso F de la ley orgánica) y que por consiguiente al tratar de hacer cumplir las ordenanzas dictadas respecto á las barracas de carbón se han tenido solamente en cuenta aquellas razones sin que para nada intervengan sentimientos de animosidad hacia el gremio de barraqueros;

Considerando; que la ubicación actual de las barracas de carbón además de perjudicar, por razones de higiene, á una zona importante de la ciudad, lesiona intereses muy respetables de los propietarios de la misma zona al producir una depreciación en el valor ó en el alquiler de sus propiedades y que la esperanza del pronto traslado de las barracas hizo emprender obras de importancia, algunas de las cuales se han suspendido paralizando capitales de consideración;

Considerando: que en vista de las razones expuestas por los señores barraqueros, expresando unos que por causas de fuerza mayor no han podido terminar las obras emprendidas para instalar sus barracas y los otros declarando que estando sus terrenos en condiciones de recibir el carbón, no tienen por tierra acceso posible para verificar el transporte del mismo, causal ésta última, que también invocan los primeros;

Considerando; que si bien no corresponde á la Junta dotar de calles de acceso á las barracas porque sus propietarios al dar cumplimiento á lo ordenado, por resolución del Poder Ejecutivo,» en Junio 17 de 1909, pudieron elegir otra zona en la cual el acceso por tierra fuera posible;

Considerando: que si bien el criterio de la Junta y el de las oficinas técnicas que es el que informa el considerando anterior, la Corporación Municipal crée que debe cooperar á la realización de una mejora edilicia como sería la construcción de un trozo de la rambla Sud América que en el porvenir constituirá una parte importante de la rambla de circunvalación de la ciudad;

Considerando; que siendo los barraqueros de carbón los únicos beneficiados en el momento actual con la construcción de la fracción de rambla comprendida entre las calles San Fructuoso y Bella Vista, puesto que ese segmento de vía solo será utilizado por y para ellos y que por consiguiente deben contribuír á su construcción en una proporción relacionada con la gran utilidad que les vá á prestar;

Considerando; que una vez terminadas las obras de construcción de la rambla, los barraqueros se encontrarán en condiciones de transportar su carbón por tierra á los terrenos destinados para barracas, siempre que además estén concluídos los trabajos de terraplenamiento necesarios para instalarse en ellas y que por consiguiente solo necesitarán el tiempo imprescindible para transporte en carros, del carbón en depósito, en esa época.

Considerando; que no siendo el ánimo de la Junta presentar dificultades á los señores barraqueros, y si solo velar por el cumplimiento y acatamiento á sus ordenanzas; hechos que han puesto de relieve los referidos industriales, por manifestaciones evidentes ofreciendo, además, en la reunión celebrada en el día de ayer, su cooperación pecuniaria para la construcción de la rambla Sud América en la parte mencionada, circunstancia que hasta ese momento no se había presentado y que modifica la situación de ambas partes, inclinando á la Junta á adoptar una fórmula transaccional;

Considerando; que esta modificación en el criterio de la Junta, solo obedece á razones de equidad, puesto que ella podría hacer efectivas las multas en que han incurrido los barraqueros, debido á que el convenio celebrado es inapelable y se establece, además en él, que no podrán invocar razones de ninguna especie para eludir su cumplimiento.

Considerando; por último, que las objeciones de carácter legal aducidas en los escritos presentados no son atendibles, puesto que ninguno de los artículos de la ley orgánica citados, tienen la interpretación y aplicación que en aquellos escritos se les dá, porque la multa del convenio no es de las que la Junta puede imponer por infracciones á las ordenanzas (artículo 12 inciso 26), ni la resolución tomada por la Corporación en sesión del 19 de Setiembre pasado es ilegal porque el artículo 37 citado, solo habla del número legal para celebrar reuniones y tomar resoluciones, no especificándose nada en él sobre votaciones que se efectuarán en esa sesión y en todas las anteriores, de acuerdo con la práctica por mayoría de votos de los miembros presentes y según lo establecido en el artículo 2.o del reglamento orgánico de la Junta de la capital, en vigencia;

Se resuelve:

1.o Decretar la construcción de la rambla Sud América en el trozo comprendido entre las calles San Fructuoso y Bella Vista, incluyéndose en la obra el ancho de las susodichas calles.

2.o A la construcción de la obra contribuirán los señores barraqueros con la suma de «treinta y siete mil pesos oro», de acuerdo con las instrucciones que la Intendencia dará al efecto.

3.o Los señores barraqueros construirán á su exclusivo costo los terraplenes de las calles comprendidas entre la rambla Sud América y el mar, así como los muros de contensión y demás obras complementarias.

4.o La Junta se reserva el derecho de hacer efectivas á su beneficio las cuotas que les corresponda abonar, de acuerdo con la ley, ó voluntariamente á aquellos propietarios cuyos predios no están comprendidos entre los que en la actualidad se destinan á barracas de carbón.

5.o A los efectos de lo que establece el artículo anterior, los terrenos que actualmente se destinan á barracas de carbón son los que se indican en el plano presentado por los señores barraqueros de Diciembre del año pasado, agregado á un escrito y el plano del terreno de los señores Mann George y Cía. confeccionado por la Dirección de Obras Municipales en Setiembre del año corriente, ambos planos anexos al expediente principal.

6.o Una vez pavimentada la rambla, de manera que permita la circulación por ella de vehículos de carga, los señores barraqueros procederán al inmediato traslado de sus establecimientos, á cuyo efecto se les acuerda un plazo de un mes, á contar desde el día de la notificación, que al efecto hará la Intendencia.

7.o La Intendencia tomará las medidas del caso á fin de que controle si la actividad ó impulso dado á las obras complementarias por los contratistas encargados de la habilitación de los terrenos, responden al interés de proceder rápidamente á su terminación, tomando en su defecto las medidas conducentes á los fines correspondientes.

8.o Aceptado en todas sus partes por los señores barraqueros la presente resolución de la que se ratificarán en forma, la Intendencia iniciará de inmediato las gestiones del caso, á fin de dar rápido cumplimiento á la ejecución de los trabajos, suspendiéndose entre tanto en sus efectos la cláusula penal establecida en el convenio celebrado entre la Junta y los interesados, de fecha 31 de Enero del año corriente.

9.o En caso de no aceptarse por los señores barraqueros la presente resolución, la Intendencia procederá de inmediato y sin dilación de ninguna especie á hacer efectivo el cumplimiento de la cláusula penal establecida en el convenio ya citado, á cuyo efecto se fija á los señores barraqueros un plazo de doce días á contar del de la fecha, para su aceptación ó rechazo.

10.o Y vuelvan estos antecedentes á la Intendencia Municipal, á los fines que correspondan.—Agustín Piera, vice presidente. —Plácido Abad, secretario.

El Sr. Fermín Carlos de Yéregui

Nombrado Introductor de Diplomáticos

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo ha nombrado para desempeñar el cargo de introductor de diplomáticos al señor Fermín Carlos de Yéregui.

Se trata de una designación feliz, pues el señor Yéregui posée condiciones de ilustración, inteligencia y actividad, ya demostradas en varios importantes puestos públicos y en el periodismo,—al cual pertenece,—que lo colocan en situación de desempeñar su nuevo cargo con sumo acierto.

Además, hay que agregar que en el país hay pocas personas que, como el señor Yéregui esten tan al corriente de las cuestiones relativas á protocolos diplomáticos, á cuyo estudio lo ha llevado siempre una marcada afición.

BULEVAR ARTIGAS

PAGO DE EXPROPIACIONES

La Municipalidad mandó girar órden ayer á favor de su procurador municipal por la suma de 21.000 pesos para ser puestos á disposición del Juzgado Nacional de Hacienda á objeto de tomar posesión inmediata de los terrenos de propiedad de los señores Piria, Basso, Shaw y Salsamendi, necesarios para la prolongación del Bulevar Artigas.

Una vez tomada esa posesión se harán las obras proyectadas por la Municipalidad.

LAS ELECCIONES PROXIMAS

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

UNA REUNION PREPARATORIA

Se efectúan hoy en casi todos los departamentos de la República las asambleas de delegados colorados para proclamar candidatos á diputados, colegios electorales de senadores y miembros de Juntas E. Administrativas y Electoral.

En el departamento de la capital se verificará una asamblea hoy á las 2 y 1/2 p. m. en el local del Comité Ejecutivo Nacional Colorado, á la que han sido invitados á concurrir ciento cincuenta delegados.

La reunión será presidida por el doctor Blengio Rocca, en virtud de ser presidente de la Comisión Departamental de Montevideo.

Con el fin de ponerse de acuerdo sobre la votación y proclamación de las listas, se efectuó ayer tarde una reunión preparatoria de delegados en la que se cambiaron ideas al respecto.

Algunos delegados pretenden hacer diversas variantes á la lista oficial, ya publicada, especialmente en lo que se refiere al orden de los suplentes para candidatos á diputados y miembros de Junta E. Administrativa. Sin embargo, parece que la referida lista tenia ayer mayoría asegurada.

Reunión de la Junta Electoral

Bajo la presidencia del señor Silveyra y con asistencia de los señores Schinca, O'Neill, Peyrou y Blengio Rocca, celebró ayer tarde la primera reunión preparatoria del sufragio de Noviembre próximo, la Junta Electoral de Montevideo.

Se cambiaron ideas acerca de la distribución de los distintos distritos electorales que se establecerán en el departamento.

Las proclamaciones en Minas

Por comunicaciones recibidas de Minas se sabe que el 15 del corriente serán proclamados allí candidatos á diputados los doctores Juan Blengio Rocca, Juan Carlos Blanco y señor Carlos de Castro (hijo). Se proclamarán también los miembros del Colegio Electoral de Senador, que en oportunidad elegirán titular al doctor Blas Vidal, actual ministro de Hacienda. Para miembros suplentes se designarán en primer término al doctor Eugenio J. Lagarmilla y en cuarto lugar al señor Carlos Burmester, faltando todavía indicar los candidatos que ocuparán la segunda y tercer suplencia.

Reforma Constitucional

EN EL SENADO

La fórmula del doctor Travieso

Ayer tarde se reunió la Comisión de Reforma Constitucional del Senado, considerando el informe encomendado al doctor Travieso, acerca de la fórmula relativa al procedimiento para la Revisión, cuya sanción se aconsejará al Senado.

Según hemos anunciado ya, para esa fórmula, cuyo texto publicamos, se había tomado como base un proyecto del mismo doctor Travieso, que éste había sometido á la consideración de sus colegas de comisión.

El informe de la Comisión será firmado por todos los miembros, señores Areco, Serrato, Travieso, Berro y Campisteguy.

En cuanto á las cinco fórmulas, también sobre procedimiento, remitidas por la Cámara de Representantes, la Comisión no abre opinión, concretándose á someterlas á la consideración del Senado.

Por lo que respecta á las fórmulas modificativas del artículo 5.o, no se ha resuelto nada al respecto.

POLITICA NACIONALISTA

EL DIRECTORIO FIRME

RENUNCIA DE LOS RADICALES

EL CONGRESO DE SECCIONALES

El día de ayer fué de actividades en el seno de la colectividad nacionalista. Se anunciaba ya que en el Directorio era posible una excisión y que sus miembros radicales pretendían volver sobre la resolución incitando á las urnas. De ahí que la sesión anunciada para la tarde despertara sumo interés.

La alta corporación nacionalista se reunió, en efecto, á las 5 de la tarde, en el local del Club Nacional, bajo la presidencia del doctor Alfredo Vázquez Acevedo y con asistencia de los doctores Lamas, Berro, Martínez (D.), Martínez (M. C.), López, Lussich, Herrera, Rodríguez y Carvalho Lerena, faltando el doctor Morelli.

Los miembros radicales plantearon la anunciada cuestión: Que el directorio debía volver á su resolución anterior en materia de elecciones. Se les contestó que la consulta dirigida por el Directorio á las comisiones departamentales era favorable á la lucha cívica y que, por lo tanto, correspondía persistir en esa conducta. Efectivamente á la consulta dirigida, las departamentales han respondido apoyando, por su parte, la actitud directorial. Hay, entre las notas recibidas, varias singularmente expresivas en ese sentido por lo categóricas y por provenir de departamentos que como Cerro Largo, San José, Flores, Colonia y Treinta y Tres reunen los mayores núcleos nacionalistas.

Eran éstas, evidentemente, las opiniones que debían tomarse en cuenta y no las de algunos alborotadores profesionales de la capital.

Como se viera, después de un cambio de ideas, que no podría arribarse á ninguna solución, pues la mayoría del Directorio permanecía firme sosteniendo sus ideas, los doctores Rodríguez y Carvalho Lerena, presentaron su renuncia, la que fué de inmediato aceptada, retirándose ambos en la mayor cordialidad personal con el resto del Directorio.

Después de ocurrido esto, llegó el doctor Morelli, el que enterado de lo sucedido no hizo ninguna manifestación, permaneciendo en la sesión. Se presume, sin embargo, que el doctor Morelli renunciará.

Corresponde sustituir á los renunciantes al señor Carlos Roxlo y al señor Miguel Cortinas.

El Directorio siguió después ocupándose de cuestiones importantes sobre organización de las elecciones dándose cuenta de las notas recibidas.

Damos á continuación, la dirigida por la departamental de Cerro Largo, por considerarla de singular interés:

Melo, Octubre 4 de 1910.—Señor Presidente del H. Directorio del Partido Nacional, doctor don Alfredo Vázquez Acevedo.—Señor Presidente: Tengo el honor de llevar á conocimiento de esa H. Corporación que usted preside con tanto acierto, que el Congreso Elector Nacionalista que inauguró sus sesiones el 2 del corriente, á objeto de considerar la renuncia colectiva de la Departamental antecesora, aceptó dicha dimisión y procedió al nombramiento de los titulares y suplentes respectivos.

En el día de ayer los electos titulares tomaron posesión del cargo (á excepción del miembro don Juan M. Azpiroz que se halla en esa capital) distribuyéndose los cargos ese mismo día en la forma siguiente:

Presidente, Luis P. García; 1er. vice, doctor Juan Darío Silva; 2.o vice, Juan Martín Azpiroz; tesorero, Santiago Mestre; vocales: Dionisio Coronel y Coronel, Felipe M. Sosa y F. Beltrán Etcheverry; secretarios: Gisleno Aguirre y Plinio L. Vianna.

La comisión me encarga especialmente que manifieste al H. Directorio, que coincide con su política y le prestará todo el concurso que fuere necesario para prestigiar sus decisiones, convencida de que en el respeto y disciplina residen la unión del partido y el triunfo de sus aspiraciones, y en tal sentido consagrará sus esfuerzos.

Desde luego ha iniciado los trabajos preparatorios del comicio y confía en el éxito de sus gestiones, dada la cordura partidaria que siempre ha distinguido á la mayoría de los nacionalistas de Cerro Largo.

Con tal motivo, envío al Directorio, por su intermedio, los sentimientos de mi consideración distinguida.—Luis P. García, presidente.—Plinio L. Vianna, Gisleno Aguirre, secretarios.

El Congreso de Seccionales

En el local del Centro Gallego se efectuó por la noche el congreso á que habían sido convocados los titulares y suplentes de las comisiones seccionales de Montevideo.

Presidió el señor Enrique Legrand, actuando como secretarios los señores Ismael Cortinas y Washington Beltrán.

Asistieron representantes de 19 seccionales, sumando entre los presentes unos cuarenta miembros. La gran mayoría de los presidentes de las seccionales declararon que consideraban acertada la actitud asumida por el Directorio, y que estaban dispuestos á acatarla y prestigiarla. Solo hicieron exepción dos representantes de secciones, indicando otros que las condiciones de la lucha cívica eran evidentemente malas por una ú otra causas, pero que de cualquier modo acatarían al Directorio.

El doctor Vicente Ponce de León, delegado de la 19 sección, declaró que si el Directorio manda á las urnas trabajará en ese sentido aunque sea solo. Afirmó que él y sus tres hijos cumplirían con ese deber. No puede haber partido organizado sin disciplina y sin acatar las decisiones superiores sean cuales fueren.

Considera después, que la abstención sería un desastre, citando al respecto el caso de Portugal en el que hace poco el partido republicano tenía 3 diputados y en las últimas elecciones elevó su número á catorce. La revolución presente, agregó, muestra que los partidos al mismo tiempo que se preparaban para la reivindicación armada, no abandonaban el campo de lucha cívica.

Estas declaraciones del doctor Ponce de León, fueron recibidas entre grandes aplausos y la mayoría gritó: ¡á las urnas!

Terminada la exposición por los representantes de las seccionales, se pasó á organizar las principales tareas electorales.

La lista por Montevideo

Se nos informó anoche que la comisión departamental se había puesto de acuerdo en cuanto á la designación de candidatos á diputados por el departamento.

Ellos constituirán, se nos agregó, una verdadera bandera para el partido por la importancia política, y el valor moral é intelectual de los candidatos. Pretendemos haber reunido á las principales personalidades del partido.

Pronto podremos conocer esos nombres, pues la comisión los proclamará en breve.

EL SALUDO DE GUILLERMO II

Llegada del Embajador general Pfuel

Recepción y otras demostraciones

Mañana será nuestro huésped el general Pfuel, Embajador de Alemania á las fiestas con que Chile acaba de celebrar el primer centenario de su Independencia, y que, investido especialmente con el carácter de Embajador Extraordinario, viene á saludar al doctor Williman, en nombre del Emperador de Alemania Guillermo II.

Complementando nuestra información de ayer diremos que el general Pfuel llegará en el vapor de la carrera, con procedencia de Buenos Aires y desembarcará á las 9 a. m.

El Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui, en compañía del Director de la Academia General Militar coronel Guillermo Schweizer, designado por el gobierno para desempeñar las funciones de ayudante del general Pfuel, irá á buscar á éste á bordo en carruajes puestos á su disposición para trasladarlo, con los oficiales que vienen con él, al alojamiento preparado en el Grand Hotel.

Después se cambiarán las visitas de estilo entre el Embajador y el Ministro de Relaciones Exteriores.

A las 5 de la tarde tendrá lugar la recepción oficial del Embajador que presentará en ese acto el mensaje de que es portador.

Se adaptará en este caso un ceremonial análogo al que se ha empleado en el recibimiento de otras misiones de esta clase. El introductor de diplomáticos, acompañado por el coronel ayudante del general Pfull le irá á buscar al Grand Hotel, en carruaje de cuatro caballos, escoltado por un escuadrón de Blandengues.

En ese carruaje tomará asiento el Embajador Extraordinario, mientras que en otro de dos caballos, escoltado también por los Blandengues, irá el Ministro de Alemania señor Armin Schaffer, y en los siguientes los oficiales que vienen á las órdenes del general Pfuel.

Después de la ceremonia de práctica, que se desarrollará en el gran salón de recepciones de la Presidencia de la República, se pasará al Ministerio de Relaciones Exteriores en cuyó salón se beberá una copa de champagne.

El Embajador será reconducido á su alojamiento con el mismo ceremonial de la llegada.

Por la noche, á las 8, el Ministro de Alemania ofrecerá en la Legación un banquete en honor del general Pfuel.

Terminada esta demostración, los invitados pasarán al Club Alemán cuyo nuevo edificio se inaugurará esa noche oficialmente.

El martes, los miembros de la Embajada Extraordinaria visitarán la ciudad, sus alrededores, algunas instituciones militares etc.

Más tarde, de 5 á 7, se realizará en su honor un recibo en la Legación de Alemania.

Y por la noche, á las 8 1/2 p. m. será servido en el Club Uruguay el banquete que ofrece el gobierno á la Embajada Extraordinaria. Han sido invitado á él los miembros del Gobierno, el Cuerpo Diplomático, altos funcionarios civiles y militares, etc.

Finalmente, el miércoles por la mañana tendrá lugar la partida del general Pfuel y sus oficiales que se embarcarán en viaje de regreso á su patria, á bordo del «Kaiser Wilhelm II» que parte en ese día para Europa.

VAPORES

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTESIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

QUINTA espléndida, 6 piezas, gran algibe, casa para quintero, galpones, glorieta, parral, 70 metros verja fierro, todo plantado de viña y frutales, frente al macadam que sale de la Unión y vá á Carrasco.—Se vende baratísimo, tratar sin corredores.—Joyería Longinotti. Avenida 18 de Julio número 2. Oct14.

NEGOCIO ACREDITADO—Véndese uno en punto céntrico.—Tratar: Mondino, Bolsa. 2456oct18.

PRESERVEN SU ROPA BLANCA—Preparado moderno para lavar: Lava solo, barato: Lavasol!—Empleese sin agregado de soda, cloro y de otros ingredientes.—Innecesario fregar ni cepillar la ropa.—Reemplaza el asoleo.—Higiénico.—Usando Lavasol desaparece todo peligro de contraer enfermedades por contacto con otras ropas.—En venta: Clausen y C.a, Piedras 201.—Pídase en los almacenes. Oct9.

MUCAMA con recomendaciones, se precisa en Agraciada 436b, altos.—Presentarse de 1 á 3 p. m. 2387-h-n-6.

SE ALQUILA 1.er piso, 15 piezas, hermoso salon, gran cocina y cuarto de baño, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, toda clase comodidades para familias, ps. 150.—25 de Mayo 293.—Tratar en los bajos. 2383oct9.

COCINERA buena y sin retiro para un matrimonio solo se necesita. Agraciada 436b, altos.—Presentarse de 1 á 3 p. m., con buenos informes. 2386-h-n-6.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 160, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66 (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 152 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 9 piezas, ps. 95.00.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

ESPLENDIDA QUINTA—Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

Juan Adams

Arquitecto-constructor

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado sus oficinas á la calle Rondeau núm. 900 altos. Atenderá á sus clientes de 2 á 4 p. m. en su estudio que tiene en el edificio de la Franco Argentina. 25 de Mayo núm. 200. 2441-n-6.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á las dos de la tarde en el Salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden concurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1910. 2389oct15.

Banco de Crédito

8o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir el importe del dividendo de 2.25 por ciento trimestral correspondiente al 30 de Setiembre pasado.—El Secretario. 2435oct11.

Banco de Crédito

134—CERRITO—134

Se hace saber á los accionistas suscritores de Acciones de la Série B, que el Directorio de este Banco en uso de la facultad que le fué acordada por la Asamblea, ha resuelto que la segunda cuota de 10 por ciento correspondiente á las acciones uscritas, sea abonada del 15 al 30 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—El Secretario. 2241oct30.

COMERCIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Bacino» para la reunión que tendrá lugar el quince de Octubre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores.—El informe del síndico, balances y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Rincón 109.—á disposición de los acreedores por el término legal.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2457oct18.

se obtenga, entre sus acreedores proporcionalmente á sus respectivos créditos, quedando estos en consecuencia, completamente chancelados. De conformidad se firma el presente, el 23 de Julio de 1910.—Bartolomé Garbarino.—Podestá Moreno y C.a pesos 783.63, Reppeto Vega y C.a 314.04, Sestino Manrocci 43.50, Guerin y C.a 124.29, J. Abal hermanos y C.a 7.60, por Julio Mailhos Julio Mailhos (hijo) 21.20, por Bartolomé Triay J. S. Triay 22.45, Fandose y C.a 119.98, por Chiarin y C.a S. Spirla 25.76, por S. Ramairone R. Novoa 27, por Santiago Guido Francisco Verietti 13.83, Farell H.nos y C.a 166.93, Luís Rocca (hijo) 116.81, Resciano y C.a 127.40, Amegio Podestá y C.a 123.52, Amado S. Rios 6.66, Martín Iriarte 720.14, Starrico y C.a 104.05, Pedro Compte 41.00, J. G. García é hijos 122.74, Sexto Bonomi 72.05, Minoli y Queirolo 137.54, Braceras y C.a 240.75, por el Banco de la República Oriental del Uruguay J. West gerente, por Fábrica Nacional de Sombreros Juan Fernández gerente interino 44.25, Palma y Serra 146.61, por Kropp Huck y C.a J. Gulfo 522.80, Pedro Macrí Adolfo Horta 99.84, por Juan Indiano Juan Indiano (hijo) 1012.89, Ambrosio Guesamburo 61.09, por T. Rivera A. Ugarte Benito L. Scotto 253.22, C. Craschini (hijo) y hermanos 62.23.—De acuerdo con el artículo mil quinientos veinticinco del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Paysandú, Agosto 12 de 1910.—Jorge Eudoro Acebedo, escribano público. 2269oct12.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Baltasar Juan Bautista Mazzino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Mario Henon, escribano público. 2195oct16.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor Amaro Carve Urioste, se hace saber que en los autos iniciados por don Bartolomé Garbarino solicitando concordato preventivo judicial, se ha presentado el siguiente proyecto de concordato: «Los abajo firmados, acreedores del señor Bartolomé Garbarino de Paysandú, enterado del estado de sus negocios, por lo que resulta de las explicaciones dadas por el mismo y con el fin de solucionar á la mayor brevedad, la incierta situación comercial porque atraviesa el deudor, convienen, PRIMERO—El señor Garbarino se compromete á liquidar por su cuenta y orden y bajo su exclusiva responsabilidad todas las partidas que componen el activo de su casa de comercio y que se detallan en el balance presentado al Juzgado Letrado de Paysandú.—SEGUNDO—El señor Garbarino hará la liquidación en la forma más conveniente y rápida posible, ya sea en venta particular ó en un solo lote ó en remate público siendo de su cuenta los gastos que por cualquier causa se originen.—Tercero—Realizada la liquidación procederá el señor Garbarino á prorratear el producto que

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mario Esteban Denniel, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2297oct27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 4 de 1910.—Sácase nuevamente á licitación pública la construcción del adoquinado de las calles Pampas entre las de Lima y Asunción; y entre Nicaragua y Venezuela; Figueroa entre Pampas y Venezuela; y Nicaragua entre Pampas y Figueroa, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 12 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2424oct12.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación.—Llámase á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado, en la misma ubicación del incendiado recientemente en el Muelle A., en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina todos los días hábiles de 9 1|2 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina (Piedras 156) hasta el día 13 del corriente á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas si no encontrase ninguna aceptable.—Montevideo, 4 de Octubre de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz. 2421oct13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 5 de 1910.—Sácase por segunda vez á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de la baranda y candelabros de la Rambla de Los Pocitos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 11 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2433oct11.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 12

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1910 y saldo del que corresponde al 3.er ejercicio social, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 3 de Octubre de 1910.—El Secretario. 2404oct20.

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 11 de Octubre próximo, á las 4 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres número 148, á fin de resolver sobre la siguiente órden del día:

1.o Considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1909-1910.

2.o Fijación del dividendo.

3.o Elección de cuatro miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Braceras, Fernández, López Saralegui y García, que terminan su mandato en Noviembre próximo.

4.o Elección de Comisión de Cuentas.

Se previene, que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del día 8 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1910. E. Gard y Sanjuan, Secretario. 2468oct17.

Notas de Fénix

Higiene infantil

El doctor Heredero, médico de la Habana, acaba de publicar allí los siguientes consejos:

—Y diga usted, doctor, ¿debo bañar á mi niño?; porque yo tengo miedo á que se acostumbre desde pequeño, y después se ponga enfermo cuando deje de hacerlo.

—Señora, esta pregunta que me hace merece algunas consideraciones, que, con mucho gusto, voy á exponer á usted.

La limpieza del cuerpo es tan necesaria para la buena vida de los niños como la adecuada alimentación y la aireación conveniente.

El baño, quitando la suciedad de la periferia del cuerpo, impide la acción irritante que localmente ocasiona en la piel y evita sus enfermedades.

Refrigera al organismo, haciéndolo más resistente al calor sofocante del estío; calma y modera los estímulos del sistema nervioso de los niños, siempre irritable.

El baño es profiláctico de las enfermedades del vientre en el verano, pues que administra al organismo infantil, por la vía de la piel, las cantidades de líquidos que pierde en el sudor y que, de otro modo, sólo habla de reponer por la boca, perturbando así la función gástrica, por disminuir las actividades de los jugos digestivos.

El baño, en fin, es un poderoso antiséptico del organismo en general, porque facilitando las funciones de la piel y del riñón, favorece las eliminaciones de venenos intraorgánicos, que si no le intoxicarían.

En cuanto á su miedo porque llegue á establecerse en su niño el hábito de bañarse, y que persista después, cuando hombre, no esté preocupada. Ojalá así sea; que el que convive con las prácticas hidroterápicas, tiene mucho adelantado para alcanzar una gran longevidad. No le sucede así al que es sucio, que coleccionando poco á poco á su alrededor la basura, se va labrando también lentamente su sepultura.

Hay que desechar la «hidrofobia» que muchísimos individuos padecen, y laborar porque la generación que nos suceda sea más limpia que lo es la actual.

Azotes

Alguien ha propuesto en Francia que se restablezca la pena de azotes para castigar á los «apaches». Un diario español comenta el caso en esta forma:

Si la civilización renuncia algunas de sus conquistas, precisamente en los instantes que la han de diferenciar de la barbarie ¿con qué derecho é invocando qué razones los hombres civilizados se meten en Marruecos, y reniegan y protestan contra los horrorosos castigos impuestos por cualquier sultán? Si Francia, para aceptar la pena del látigo, reconoce que los castigos que hoy posee no bastan para atemorizar y corregir á los «apaches», cualquier emperador marroquí puede fundarse también en que las penas europeas son juegos de niños para sus súbditos, y que por tal razón les saca los ojos á los revoltosos ó les rompe las quijadas á martillazos á los rebeldes. Y tendría razón. Esto, sin contar con que también podría predecir que llegaría el momento en que las naciones más cultas y progresivas, convencidas de la ineficacia de sus leyes, andando los tiempos importarían de Marruecos algunas de sus crueldades para aplicarlas á los hombres en nombre de la justicia.

Si la civilización y el progreso consienten ahora que se restablezca la pena del látigo, casi puede predecirse que, invocando otras razones y también por conveniencias sociales, puede restablecerse la esclavitud como el mejor medio de resolver todos los conflictos entre el capital y el trabajo.

Un homenaje

En Bruselas se ha celebrado una manifestación de socialistas y librepensadores, con el objeto de colocar una lápida conmemorativa que contiene la siguiente inscripción:

«A la memoria de los condes de Egmont y de Harne, decapitados en este lugar por orden de Felipe II, en 1568, por haber defendido la libertad de conciencia. Este mármol les ha sido dedicado por el Comité internacional, instituído para conmemorar la muerte heróica de Francisco Ferrer, fusilado en Montjuich por la misma causa en 1909».

En la concurrencia figuraban grupos de Charleroi, Mons, Lieja, Namur, Argelia, Túnez, Lyon, Limoges, Besancon, Nevers, Amsterdam, Madrid, Barcelona, Roma, Londres, Chicago, Nápoles, Berlin, Praga, Ginebra, Wieshaden y Gran Oriente de Lisboa.

Al cabo de cien años

En la Cámara de Diputados de Bolivia pronunció un discurso el señor Julio A. Gutiérrez, miembro de ella, conmemorando el primer centenario de la vida republicana del departamento de Santa Cruz.

«Su situación mediterránea, (dijo) pues está colocada en pleno desierto, no le permite aprovechar los progresos materiales que del viejo continente traen el bienestar y la riqueza á los demás pueblos de América.

«A pesar de su difícil y largo distanciamiento del centro de la República, concurrió con su contingente de sangre á la guerra del Pacífico, y tres cuerpos de cruceños fueron á la campaña del Acre.

«Nunca ha sido indiferente á los conflictos internacionales. Cuando se produjo la última conmoción nacional con motivo del laudo argentino, fué uno de los primeros pueblos en protestar enérgico.

«En el campo industrial tiene una labor intensa é inapreciable. Ha sido el descubridor del arbol del oro y el que ha colonizado las regiones riquísimas del noroeste, sembrando de innumerables cadáveres los campos mortíferos de la goma que hoy constituyen una de las más grandes fuentes de riqueza nacional.

«Hay otro hecho en el orden intelectual, que ese pueblo puede ostentar con orgullo al celebrar su centenario: es el esparcimiento de la instrucción no obstante su falta de recursos pecuniarios. Según el censo de 1909, ocupa el primer lugar en orden de instrucción elemental, teniendo entonces el 59 % que sabían leer y escribir.»

El orador mencionó un hecho de armas para demostrar el valor de los cruceños: la batalla del Pari. La pelea empezó á medio día para terminar al anochecer con el triunfo de los realistas. Cuando el jefe de éstos, que lo era el general Aguilera, pasó lista á sus soldados, tan solo 200 respondieron á ella. El batallón Fernandino había quedado reducido á siete hombres, y el total del ejército ascendía á tres mil al comenzar la tremenda lucha. El vencedor entró á Santa Cruz dos días después, y en su plaza se efectuaron 914 ejecuciones en menos de dos meses.

Pueblo y ejército

Las recientes huelgas de España han inducido á estudiar la influencia que en su marcha y desenlace puede ejercer la fuerza armada.

«Los retrógrados y los que juzgan estos asuntos sin ahondar en las heridas, (dice un diario), creerán que el temor á los cuchillos del mauser ha sido el bálsamo de fierabrás que unió y pegó los elementos desacordes; pensarán que el Ejército representa el palo y que la ley marcial es la amenaza. Flaco servicio hacen con ello al Ejército y grande argumento proporcionan á los que le combaten, presentándole á los ojos de los obreros como insuperable valladar entre el capital y sus aspiraciones. No; el Ejército influye en las huelgas españolas, no por el temor que inspira, sino por la repugnancia, por el horror que produce en obreros y soldados una colisión; los obreros españoles no se arrojarían jamás sobre los fusiles, porque conocen que la disciplina militar es inflexible, que sus hermanos en armas no cederían y que la sangre que se vertiese sería un crimen de lesa patria.

Y no decimos, al hablar de soldados, el hombre que dejó la esteva ó la herramienta del taller para vestir el uniforme: soldados son, desde el capitán general hasta el último teniente, y ese temor al choque, temor santo que engrandece más la solución, lo sienten más á lo vivo los oficiales; porque nada mortifica el espíritu del oficial como verse, por la imperiosa ley de la necesidad pública, obligado á intervenir en cuestiones de tan complejo estudio.

Las muchedumbres no obran por lógica, sino por pasión; el sentimiento y no el raciocinio determina orientaciones definitivas en todos los estados anormales, y el sentimiento es lo que impresiona á las masas obreras al hallarse frente á frente al poder militar.

Cuando la intervención del Ejército es inoportuna, si se le hace entrar en vías de acción cuando ya las masas han perdido la cólera y el desorden embriaga las voluntades, todos los lazos afectivos se desconocen, el choque se efectúa y se vierte sangre. Cuando el Ejército interviene antes de que eso suceda, la solución es absolutamente tranquila; pero hay que repetirlo muy alto: no es el temor lo que contiene, es que pueblo y Ejército tienen raíces comunes, es que el huelguista ha sido también soldado y se percata de lo que es un triste deber para sus antiguos camaradas.

Casi todos los «leaders» del socialismo desconocen ese factor sentimental porque ellos no fueron soldados; pero de tal manera influye en la solución de las huelgas, que aún en momentos trágicos, ejerce su poder. ¡Qué enseñanza tan clara la de aquel obrero que en las últimas huelgas francesas, al oponerse al avance de la fuerza pública, reconoce en los dragones á sus antiguos compañeros y grita á los huelguistas: «¡No tirar, que es mi regimiento!»

Aquel grito no era una razón, fué un motivo, y parece que condensa y comprime en una sola frase el por qué muchas huelgas que no se solucionan cesan al proclamarse la ley marcial».

Ha resucitado

No solo el gato tiene el privilegio de caer desde grandes alturas sin causarse daño. Por excepción la suerte se lo concede al ser humano, y de ello tenemos un ejemplo en Buenos Aires, donde desde un tercer piso (25 metros) cayó la jóven Emilia Halbich, sin experimentar otra consecuencia funesta que la luxación de una cadera.

Fénix.

LA TRASMISION DEL MANDO EN LA ARGENTINA

PARTIDA DEL "URUGUAY"

En la noche de mañana partirá para Buenos Aires, con el objeto de asistir al acto de la trasmisión del mando presidencial, el crucero «Uruguay», conduciendo á su bordo al ministro de la guerra, general Vazquez. Acompañará á este funcionario el intendente municipal, señor Daniel Muñoz, y en calidad de ayudante el Comandante Da Costa. El crucero «Uruguay» conducirá también la tela de gran tamaño de Ma nolo Larravide, «Las carabelas de Colón», con que el doctor Williman obsequia al doctor Saenz Peña. El primer magistrado uruguayo ha elegido dicho lienzo por coincidir con la fecha de la trasmisión del mando supremo en la vecina República, la del descubrimiento de América.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

El movimiento habido ayer en los depósitos fué tan activo que hubo que habilitar las horas en algunos para terminar de despachar los permisos del día.

En los muelles y dársenas, en cambio, el movimiento estuvo flojo. Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron 621.

Traslado de averías

Ayer se dió principio al traslado, del muelle Maciel al nuevo galpón construído frente á la Aduana, de las mercaderías salvadas del incendio y que se encuentran en estado de avería.

La remoción de esas mercaderías originará gastos que, probablemente, la venta de ellas no compensará.

Más práctico y económico hubiera sido dividir esos restos en lotes en el mismo sitio del siniestro y proceder de inmediato á su venta en pública subasta.

Sobre reclamaciones

Como se ha dicho que los dueños de las mercaderías incendiadas formularían reclamos á la Dirección de Aduanas por las pérdidas, daños y perjuicios sufridos tanto por parte de los comerciantes como por las Compañías de Seguros, tratamos de informarnos al respecto. Hasta la fecha, en ninguna repartición tanto aduanera, como judicial, se ha presentado nadie formulando reclamación de ningún género.

La Dirección de Aduanas ha encomendado la mayor actividad á la Alcaidía, á fin de que esta repartición establezca los vapores, clase de carga y consignatario de las mercaderías incendiadas.

Medidas precaucionales

La Inspección del Resguardo ha hecho colocar una manguera que toma agua del mar, en el lugar donde se incendió el depósito aduanero.

Esta medida la adoptó el Resguardo en vista de que al removerse los montones de mercaderías vuelven á iniciarse pequeños incendios.

Entre los artículos salvados se encuentra una gran cantidad de papas, sobre las que se derramó durante el incendio varios frascos de arsénico.

VIDA SOCIAL

NUESTRA GALERIA



SEÑORA CARMEN MARTINEZ DE WILLIMAN

El retrato que honra hoy nuestras columnas, no exigiría nombrar á su dueña. Presidiendo nuestras ceremonias diplomáticas y sociales durante cuatro años, se ha conquistado envidiable prestigio con su gentileza y su cultura. La señora Cármen Martínez de Williman además de ser hoy la dama que ocupa posición social más encumbrada, figura socialmente en el núcleo de mayor relieve por su alta distinción y los amables y selectos dotes de su carácter.

Ha empleado la autoridad que le concede su posición, poniéndola al servicio de las más importantes instituciones de beneficencia, tratando de estimular la caridad entre los elementos sociales, debiendo, muchos desgraciados, el socorro de sus miserias y el alivio de sus dolores, á sus sentimientos piadosos y benévolos.

NOTAS EXTRANJERAS—

Es curioso que Mlle. Polaire, una de las artistas más encantadoras de París, apareciera en Estados Unidos, por réclame, como la mujer más fea del mundo. Y esa «interpretación» espantosa de la linda artista, que el «bluff» americano había imaginado, no solo estaba anunciado en todas partes durante su permanencia allí, sinó que se vendía el supuesto retrato en el mismo teatro que Mlle. Polaire trabajaba.

—Resulta muy gracioso, un casamiento que acaba de celebrarse en Saint Germain des Vergues.—Al parecer muy humilde, no tendría nada de particular, si se omitiera decir que el novio tenía 82 años y la novia 71... Con todo no son muy extrañas esas clases de parejas, que á menudo se ven en los asilos de ancianos donde el Benjamín tiene 65 años!—Unir sus destinos á tan avanzada edad, prueba una vez más que la esperanza florece eternamente en el corazón del hombre!

—Son muchos los pintores que se quejan de las dificultades que tienen para cobrar sus cuadros. «Se abusa, dicen, de nuestro desinterés de artistas».—Puede decirse que los pintores célebres se hacen pagar precios que varían entre 5.000 y 25.000 francos. Se trata de los retratistas. Y he aquí lo que generalmente oyen:

—Sí, el cuadro es soberbio, eso no se puede negar. Es muy digno de vuestro inmenso talento, querido maestro, y figurará en mi salón entre mi Laurence y mi Degas... Solamente, solamente, querido maestro, yo no estoy parecida... No soy yo... Le falta un no sé qué... Oh! será sin duda falta mía. No os he inspirado... Mme. Z. tuvo más suerte que yo... es cierto que ella es linda y no puedo compararme, pero comprenda que un lindo cuadro no es un retrato cuando no tiene parecido.—Vaya á la fotografía, señora, contestan los más brutales.

Otros, como Chartran, tenían un gesto decisivo, y á un americano que le decía más ó menos eso, Chartran adivinando el regateo, respondió rompiendo el cuadro de un golpe.—He aquí como yo transo esas diferencias, le dijo.

No cuenta la historia cual fué la respuesta del americano.

SALONES—

Mañana, 2.o lúnes, día de recibo en casa de las señoras: Eloisa Mañé de Castellanos, Enriqueta Salterain de Lessa, Valentina Eastman de Alvarez, Rita Pons de Boffil, Teresa Santos de Bosch, Elía Pérez de Castro, María Piñeyro de Cibils, Delia Garzón de Garzón, María Mercedes Guani de Cardozo, Elena Arocena de Muñoz, María Adelaida García Morales de Ramírez, María Luisa Carvalho de Paullier, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Flora Wells de Shaw, Adelina Parodi de Testaseca, Pepita Reyes Lerena de Paysée, Justa M. de Wilson.

FIESTAS DE HOY—

Esta tarde se realiza en los jardines de la legación argentina el anunciado «garden-party», organizado por la «Liga Juvenil», á beneficio de la enseñanza católica, festival que, á no dudarlo, revestirá inusitado brillo. Maroñas por su parte, no dejará de arrastrar al numeroso grupo de sus lindas partidarias, que domingo á domingo concurren á reunirse en su «pelouse».

BENEFICENCIA—

Mañana de noche tiene lugar en Solís, la función de la compañía Carreras, á beneficio de los pobres y de la sociedad «Entre Nous». Han retirado localidades para dicho festival, las familias de Avegno, Rubio, Pons, Cibils, Hamilton, Blanco, Ocanto, Escalada, Boffil, Bordaberry, Lanza, West, Del Campo, Morales, Rodríguez, Varzi, Mañé, Bonilla, Denis.

—El 14 del corriente á las 9 de la noche, se efectúa en el Club Católico, un concierto literario-vocal é instrumental, á beneficio de la biblioteca del Sagrado Corazón de Jesús. Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Laura Carreras de Bastos, presidenta; Luisa D. de Crosta y María M. de Mullin, vice-presidentas; María Martínez, pro-secretaria; Aura M. de González Capurro y Camila Moreno, tesoreras; Luisa P. de Canabal y María Elena Lenguas, bibliotecarias; María S. de Roldós, Emma M. de Massanés y Luisa Canal, tesoreras del «Patronato de la Mujer»; Vocales: Leonor Cachón de Cerrea, María García Lagos de Hughes, Elena Arocena de Muñoz, Amalia Muñoz de Bonilla, Justa F. de Mendoza, Emma Reguies de Lerena, Manuela García Santos de Menchaca, Manuela R. de Pérez, Valentina Vila de Coghili, Amelia B. de Scaglia Quartino, María M. de Duró, Eulalia Rubio, Emilia Lemos, Isabel Bourdette, Cipriana Tapia de la Sierra, Juana Quartino, Elvira Boffil y Ramona Fregeiro; Emilia Guillemette, secretaria.

VIAJEROS—

La distinguida señora de Bronwich, esposa del representante de la empresa constructora de la Rambla Sud de Montevideo, sigue muy mejorada de su reciente enfermedad. En estos días partirá para la Colonia Suiza, con el fin de pasar en ese pintoresco punto una pequeña temporada de convalecencia.

—De Buenos Aires han llegado el señor Antonio Saenz de Zumarán y su señorita hija Julia.

—Procedente del Salto, el señor Emilio Calo.

—De Buenos Aires ha regresado el presidente del Banco de la República, don Joaquín C. Márquez.

—Para la vecina capital ha partido don Eugenio Madalena.

—Para Paysandú el señor Luis Barés Cattá, acompañado de su esposa.

—De Paysandú ha llegado el Agente Fiscal de ese departamento, doctor José B. Mattino.

—De Fray Bentos el señor Juan H. Drier.

—Para Buenos Aires ha partido el doctor Luis Piera, Ministro de la Alta Corte de Justicia.

—Para la misma ciudad, don Alfredo Cranwell y don Carlos Paullier.

—Procedente de Paysandú ha llegado á esta ciudad, doña Rosalía V. de Plottier.

—En el vapor de la carrera partieron anoche para Buenos Aires, las siguientes personas: Felipe L. Monteverde, Carlos M. Percevich, Enrique Mondino, Jacinto Casaravilla, doctor Jos Ramasso y señora y doctor Arturo Garabelli y señora.

TRASLACIONES—

La señora Angela Vera de Sapriza se acaba de instalar en un chalet del Paso del Molino.

ENFERMOS—

Restablecida la distinguida señora María Zumarán de Shaw.

DUELO—

Comunican telegráficamente de Villa Concepción (Paraguay), que en la tarde de ayer dejó de existir, tras brevísima enfermedad, nuestro compatriota el señor Martín San Martín.

El extinto era hijo del conocido saladerista de esta plaza, señor Enrique San Martín, y se había establecido con casa importadora, hace cinco años, en el Paraguay, donde gozaba de merecido crédito y generales simpatías.

Cosas musicales

DIVAS Y DIVOS

Transcribo de una correspondencia enviada de Salzbourg, el 5 de Agosto de 1910, al «Figaro» de París, por el célebre crítico Robert Brussel:

«Salzbourg es Mozart y Mozart es Lilli «Lehmann: es ella la razón y la belleza de «estos espectáculos donde encarna lo más «puro del genio del Maestro.

«Impresiona aproximarla: la heroína (de «62 años) ha conservado la sensibilidad de «la mujer y la mujer conserva en la palabra, y en la mirada, esa chispa que tanta «grandeza confiere á la artista. «Ella ha «elevado un oficio frágil y perecedero á la «dignidad de un arte»: doña Ana dá sobre «el escenario una inefable lección de canto; Lilli Lehmann, por su vida, ofrece un «ejemplo que debiera ser saludable. El «1.o de Enero del año próximo festejaremos el cuadragésimo tercio aniversario «de su existencia artística; en las múltiples manifestaciones de su talento, nada «sorprenderéis de mezquino, interesado, ó «que el más puro arte no haya determinado. Ella ha alcanzado el más puro ideal «á que pueda aspirar una cantatriz: ha sido «amenudo, más que la perfecta intérprete «de los maestros, su colaboradora. Y cuando por casualidad—hay de ello mucho «tiempo—interpretara menos altivos personajes, obligábales á elevarse hasta ella «y los transfiguraba. Jamás Leonora, Brunehilda ó Iseo cantaran con convicción el «área de las joyas»; jamás contempláronse ellas en el pálido espejo de las heroínas de «ópera», á no ser para sorprenderles sus defectos. El «rol» intrínsecamente considerado, las estruendosas ovaciones, la escrupulosa administración de «una bien entendida carrera, la práctica «interesada de la existencia y de sus relaciones, fueron tantas preocupaciones que «jamás mancillaran tan noble pensamiento. Nada de falso ni de áspero en ella; esta gran cantatriz es lo menos que puede «ser una «cantora»; en vano se buscaría «en su larga carrera, una «aria efectista» «de la cual no haya sentido la mediocridad, ni un rol de valor transitorio que «haya aspirado á interpretar. Por instinto, por cultura y por dignidad, ella ha «sido la esclava tan solamente de la música: la más bella y la más pura. Imagínase uno, al verla, que no ha conocido «más que grandes espíritus Decíala yo un «día: En verdad, habéis visto á Wagner (es «ella la creadora del pájaro de Sigfrido), «pero sois la familiar amiga de Mozart y «de Beethoven; y contestóme: Sí, son los «grandes amigos de mi vida.»

Estas líneas no han de ser del paladar de los grandes héroes del teatro moderno. Cultores, ante todo, del efecto vocal ó del exhibicionismo dramático, el rol y el efecto priman en ellos toda preocupación mayormente musical. La ficticia celebridad de una de las más híbridas obras del teatro lírico, me refiero al «Hamlet» de Thomas, se debe exclusivamente al lucimiento que halla en ella el protagonista. Cabe preguntarse si á los grandes intérpretes de tan pequeñas obras no les incumbiera una misión mucho más elevada, y si el talento de los Titta Ruffo no debiera tender su vuelo hacia regiones más serenas de un arte más puro y dignificante! Sólo en ese caso merecieran estos cultores del arte el aplauso «unánime», en la más amplia acepción de la palabra...

Sigue diciendo Lilli Lehmann:

«Quiero consagrarme al estudio del recitado en Mozart; es una mina tan rica é «inexplotada! Es estudiándolo y confrontándolo con los bellos recitados wagnerianos, impregnándome de estilos aparentemente tan diversos, que he llegado á «apercibirme de lo siguiente: el medio de «expresar á los grandes maestros es único; el sentimiento, un gran sentimiento, «fuerte y verídico, dominador y único...»

Estas confesiones de una artista de 62 años pueden ser provechosamente meditadas por los cultores del arte en general y especialmente por las niñas que con más ó menos ahinco y talento dedícanse al canto. Entre nosotros, es frecuente oir una niña de 20 abriles decir:

—He terminado mis estudios. Tengo mi diploma, con la firma del maestro.

¡Lo que no dice la niña es quién firmó el diploma de su profesor!

Elsig.

Periodista agredido

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos:

Florida, 7 — En este momento, 7 y 30, sub-comisario Orosmán Islas agredió á traición al señor Américo E. Arismendi, Administrador de «La Ley». Consumado el hecho fugó. Espero enérgica actitud. Saluda.—Emilio Arismendi.

—A Ministro del Interior.—Florida, 7—Américo E. Arismendi, administrador de «La Ley», dió cuenta que esta noche fué agredido á palos por el subcomisario Orosmán Islas. Este que estaba franco niega el hecho. No obstante y aunque no hay testigos, ordené su arresto para ser sometido á Juez mañana.

Saluda á V. E.—J. I. Cardozo.

Administración pública

CRUCERO URUGUAY

La Comandancia General de Marina ha elevado para su aprobación al Ministerio de Guerra y Marina, una nota del jefe del crucero «Uruguay», adjuntando un proyecto relacionado con la organización interna de las secciones de torpedos y telégrafo sin hilos de dicho buque.

Dicho proyecto ha sido pasado á informe de los oficiales José Aguiar y Tomás Rodríguez Luis.

NUEVO FERROCARRIL

El señor C. E. Medhurst Thomas se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, solicitando se le acuerde la concesión respectiva para efectuar la construcción y explotación de un ferrocarril entre las estaciones Tamberes é Isla Cabellos.

Se ha dispuesto que la solicitud mencionada sea pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

FERROCARRIL DE TRES ARBOLES A PIEDRA SOLA

Ayer se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito presentado por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, relacionado con la construcción del ramal entre las estaciones Tres Arboles y Piedra Sola.

ORDENES DE PAGO

Con fecha de ayer se expidieron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 5.600 pesos, á favor de la Oficina de Crédito Público, para pago de una propiedad expropiada al señor Ramón Buzela, y que se destina á Escuela Pública.

—Por ps. 10.000 á favor de la Asociación Rural del Uruguay, destinada á atender las erogaciones que se originen con motivo de la construcción de los locales destinados á la celebración de exposiciones ganaderas permanentes en el Prado.

—Por la suma de 5.000 pesos, á favor del señor Antonio Llambias de Olivar, importe de la tercera parte que le corresponde percibir por perforaciones geológicas practicadas en el departamento de Cerro Largo, de acuerdo con el decreto reglamentario de la ley del 3 de Diciembre de 1908.

SOLICITUDES DESESTIMADAS

El gobierno ha resuelto desestimar tres solicitudes formuladas por los señores José S. Vallega, Luis Sciutto Ottonello y Superelle y C.a, respectivamente, ofreciendo en venta al Estado, propiedades destinadas al asiento de escuelas públicas.

PRORROGA DE UN PLAZO

Se ha resuelto prorrogar hasta el 31 del corriente, el plazo fijado para la presentación de aspirantes á las becas creadas por la ley del 23 de Julio ppdo.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE TURIN

La Dirección General de Instrucción Pública ha sido autorizada por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, para concurrir á la Exposición Internacional de Turín, enviando el menaje y útiles necesarios.

UN MENSAJE

El Poder Ejecutivo resolvió ayer elevar un mensaje á la Asamblea General, adjuntando para su aprobación un proyecto de ley sobre pensiones obreras á la vejez é inhabilitación para el trabajo.

Renuncia y nombramientos

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se ha resuelto aceptarle la renuncia presentada por el doctor Domingo Prat, del cargo de jefe honorario de la Clínica Dermosifilopática.

El mismo Ministerio aprobó ayer las siguientes nombramientos:

Para maestra de la escuela rural número 7 del Departamento de Maldonado, á la señorita Antonia M. Sierra; para ocupar el mismo cargo en la escuela rural número 4 de dicho Departamento, al señor Luciano Rodríguez; para inspector de extinción de la langosta en el Departamento del Salto, á los señores Angel J. Pigurina y Paulino Ramos; para Inspector de los cursos nocturnos de adultos, al señor Arturo Carbonel y Migal.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

COPA URUGUAYA

I División

C. U. R. C. C. (Peñarol) y Nacional.—Juez: A. Saraleguy, 3 p. m., en Peñarol. Para este partido, Nacional sustituye á Pena por Novoa. Ello no hará menos interesante el match. Será un gran encuentro.

II División

Serie C (final)—Wanderers y Universal C. á las 3 p. m., en el Parque Central. Juez: M. Irisarri.

Serie B—Universal B y Fénix.—Durante el intervalo del partido anterior, se jugarán 7 minutos complementarios de un partido protestado, actuando de juez el mismo señor M. Irisarri.

III División

French-Peñarol, en el Reducto, á las 3 p.m. Juez: R. Garrido.

Nacional C.-Bristol B, en el Parque Central, á la 1.15 p. m. Juez: C. Chiodini.

Universal C-Universal D, en el Parque Central, á la 1.15 p. m.—Juez: L. Farinasso.

COPA COMPETENCIA

III División

Wanderers-River Plate, en Belvedere, á la 1.15 p. m. Juez: J. Marquez.

Democrático-Belgrano, en el Parque Central, á las 3 p. m. Juez: Borlandelli.

División de menores

Peñarol-Nacional, cancha del Parque, á las 4 y 30. Juez: señor Astengo.

—Wanderers B y Bristol, cancha del Bristol, á las 4 y 30. Juez: señor Otero.

—Wanderers A y Tacuarí, cancha de Belvedere. Juez: señor R. Milhas, á las 5 p. m.

—Libertad y Montevideo, cancha del French, á las 2p. m. Juez: señor Piñeiro.

—Sarandí Central y Orfeón Español, cancha del Central, á las 2 p. m. Juez: señor Messano.

—Democrático y Reformers, cancha del Central, á las 3 p. m. Juez: señor Messano.

EL MATCH INTERNACIONAL

Contrariando los deseos del Consejo Argentino de Football, un selecto grupo de footballers de la vecina orilla se medirá hoy con el 1er. team de Wanderers, en Belvedere.

El team argentino, formado por elementos de varios de los mejores teams de la segunda división, constituye un conjunto poderoso y que dejará, indudablemente, una buena impresión.

Aplaudimos sin reservas la actitud de nuestros visitantes, que, desafiando las iras de los directores del football en la vecina orilla, acuden á nuestros fields creyendo en la sinceridad de nuestros aplausos y en la nobleza de nuestro público.

Por nuestra parte, anticipamos unos cuantos aplausos por el hermoso gesto, y á cuenta de los que tributarán los asistentes á este amistoso encuentro.

He aquí los cuadros:

Wanderers—Saporiti; Bertone y Aphesteguy; López, Branda y Aphesteguy; Altamirano, Bastos, Bastos, Rebagliatti y Ros.

Combinados argentinos—Laforia (cap.); Gómez y Barbieri; Battos, Filippini y Montarci, Ibáñez, Leal, Rodríguez, Borsalino, Sayanes.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de esta Facultad se reune mañana á las 4 y 30 p. m., para tratar los asuntos siguientes:

Plan de estudios de Odontología.

Informe del Decano en la solicitud de la señora Berta G. de Bawinen, sobre devolución de derechos. (Reconsideración).

Asuntos entrados; solicitudes.

Los próximos exámenes

El Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria ha pasado una circular á todos los profesores de la misma, para que aquellos que dictan cursos particulares remitan á la Bedelía una nómina de los alumnos que reciben sus lecciones, á fin de poder formar con tiempo las mesas examinadoras que deben presidir los exámenes del próximo período.

Responde esa circular á una disposición reglamentaria que inhabilita á los profesores que dan clases particulares para examinar á sus alumnos.

Conferencia Imbeaux

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar en la Facultad de Matemáticas una conferencia que dará á los alumnos de aquella, y al público, el doctor Imbeaux, sobre el siguiente tema:

«Grandes represas y depósitos de aguas en Europa y Estados Unidos».

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con la asistencia de los señores vocales doctores Ramasso, Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Piaggio.

He aquí un extracto de las resoluciones adoptadas:

—Hacer saber á la Asociación José Pedro Varela que, habiéndose llamado á concurso para proveer la dirección de las doce nuevas escuelas rurales del departamento de Montevideo, no es posible acceder á su pedido para que se tenga en cuenta para proveer las vacantes que queden, á las aspirantes que obtuvieron el número tres.

—Proponer al Ministerio del ramo, para ocupar las becas de Norte-América y Canadá que autoriza la ley de 13 de Julio ppdo., á las siguientes maestras: señoritas Teodora Falco y Laborde, Luisa Luisi, Victoria Fregeiro y América Martínez Encaray.

—Hacer saber á las Comisiones de I. Primaria de campaña que deben enviar á la Dirección General los registros de las aspirantes á la dirección de las nuevas escuelas rurales.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Enrique Reyes, del cargo de inspector de los cursos de adultos de la Capital y proponer al Ministerio del ramo, para ocupar la vacante, al señor Arturo Carbonell y Migal, director de la Escuela de Aplicación de Varones.

—Revalidar á la señorita Sara Elsa Scoseria, á los efectos del examen de Maestra Nacional de primer grado, las asignaturas Aritmética y Gramática, en que obtuvo aprobación de la Universidad.

—Elevar al Ministerio del ramo, para su aprobación, los expedientes relativos á la ubicación de las nuevas escuelas rurales de los departamentos de Maldonado, Tacuarembó y Soriano.

LAS NUEVAS ESCUELAS

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública dictó ayer una resolución, declarando que las escuelas rurales que corresponden al departamento de Río Negro, de acuerdo con la ley del 7 de Mayo próximo pasado, serán cuatro las que funcionarán en los parajes denominados, Puntas de Belén, Palmar Grande, Cuchilla Navarro y Estación Algorta.

LA MUTUA

PAGO DE UN SEGURO

Publicamos sin comentarios una carta agradecimiento de un pago de seguro de vida efectuado por la compañía de seguros La Mutua:

Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Señor Director Administrador de «La Mutua», doctor Domingo B. Agustini.—Presente.—Estimado señor: Como apoderado de la señora Beatriz Garibaldi beneficiaria de la poliza núm. 1413 del señor Juan Francisco Zaballa, me es grato manifestarle mi agradecimiento por el correcto proceder de esa Institución Nacional al haber hecho efectivo el pago de la suma de «un mil pesos», importe del seguro que sobre su vida había instituído dicho señor Zaballa.

Al mismo tiempo hago constar la cooperación expontánea que he encontrado en la administración de esa institución, para tramitar el pago de ese seguro, dando así una prueba más de la seriedad y beneficios que reporta «La Mutua» á los que piensan en su porvenir.

Con este motivo me es grato saludar al señor director administrador muy atentamente.—Firmado: Luis Garibaldi (hijo).

TAURINAS

EL REAL DE SAN CARLOS

Aunque algunos diarios han publicado ya los nombres de determinados diestros que van á torear en esta plaza, no obstante, hoy ponemos en conocimiento de los aficionados, la lista casi completa de los toreros contratados.

Espadas—Angel Carmona (Camisero); Manuel García (Revertito); Manuel Gonzáles (Rerre).

Banderilleros—Sebastián Silvan (Chispa); José Ortega (Orteguita); Tomás Ibáñez (Metralla); Antonio Riaño (Riañito); Federico Blanquí; Luis Martínez (Niño).

Picadores—Gervasio Ruíz Pérez (Tres Cañés); El Rubio de Córdoba; Antonio Navarro (Santa Clara); Francisco Avilés.

Esta lista, como antes digo, no está aún completa, pues la empresa continúa en arreglos con varios elementos que han de dar mayor fuerza al cartel.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, de las sorpresas que aquella empresa nos proporcione.

Ha llegado á mis manos una invitación del centro taurino «Rafael Guerra (Guerrita)» en la que se expresa en forma clara y terminante, que hoy á las 3 y 1|2 p. m., tendrá lugar la solemne colocación de la piedra fundamental de su plaza de toros.

¿Qué tal ... Ahí es nada, un grupo de verdaderos aficionados, llevan á cabo la aspiración constante de todos, el problema universal, el sueño dorado de la generación presente, la construcción de una casa propia.

Otras sociedades de igual índole, aún no llegaron á tanto.

Parece que será madrina de la plaza, la señora Carolina O. de Tabares, esposa del conocido industrial don Ramón Tabares.

Al acto asistirá en pleno la comisión directiva del centro «Guerrita», y por último el simpático veterano don Manuel Cortada, será el encargado de la dirección de los trabajos.

Merece un sincero aplauso la comisión de dicho centro, y no seré yo quien se lo escatime.

Pepe el Tranquilo.

POR EL MUNICIPIO

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales un asunto promovido por don Antonio Barrabino sobre cesión de un trozo de terreno situado en el hipódromo del Este.

—Fué remitida á la Dirección de Alumbrado para que levante el padrón correspondiente, una solicitud de los vecinos y propietarios de la calle Cármen entre Cufré y Salsipuedes sobre establecimiento de un determinado número de faroles eléctricos.

—A la misma repartición se pasó con igual objeto un escrito del vecindario de la calle Libertad entre Constituyente y Samuel Lafone sobre instalación del servicio de alumbrado en esa localidad.

—Se ha resuelto que la Intendencia Municipal informe en el asunto relacionado con las reparaciones que debe sufrir el edificio que ocupa la Tablada Norte, á fin de que quede en condiciones de prestar servicios con arreglo á las necesidades actuales.

—Quedó acordado que la Sección de Alumbrado produzca informe en una nota de la Alta Corte de Justicia sobre las dificultades con que se tropieza para hacer efectivo el pago de los impuestos municipales en la Villa del Cerro y sus contornos.

—La Municipalidad resolvió ayer que se haga por segunda vez un llamado á licitación para la ejecución de los trabajos de pintura de la baranda y candelabros existentes en la Rambla de Los Pocitos en el trozo ya ejecutado, que es desde la calle Mazzini hasta la punta de Trouville, ó sea en una extensión de novecientos metros.

—Los vecinos y propietarios del Barrio Isidoro De María han iniciado gestiones ante la Municipalidad á fin de obtener la pavimentación de dos calles ubicadas en esa localidad.

—El miércoles vence el plazo señalado para la apertura de las propuestas que se presenten, para hacer de una vez el adoquinado de varias calles de la Aguada.

—Se pidió á la Junta la ampliación del servicio de alumbrado público de la calle Marcelino Sosa (Aguada).

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1910
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición Feria.
23—San Eugenio—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición Feria.
13—Pelotas—Exposición Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria.

FEBRERO 1911
12—Carmen—Exposición Feria.

Exposición de Paysandú

Veredicto del jurado de Durham

Los premios discernidos

PAYSANDU, Octubre 8 — Expidióse el Jurado de Durham, adjudicando los siguientes premios:

2.a categoría: primer premio, á Napotonian, de Juan B. Etchevers; 3.a categoría: primer premio, á Patriarca, de Carlos Reyles; 5.a categoría: primer premio, á Bethy Bae, de Etchevers; segundo premio, á Barone Stone y Flay, de Etchevers; mención especial á Miss Brookfield, de Etchevers; 6.a categoría: mención especial á Beauty, de la Sucesión Hughes; 7.a categoría: primer premio, á Sir Albert, de Alfredo Vázquez Varela; segundo premio, á Royal Baton, de Vázquez Varela; 8.a categoría: primer premio, á King Red, de Vázquez Varela; segundo premio, á Rocambole, de Vázquez Varela; 9.a categoría: primer premio, á Royal Prince, de Vázquez Varela; 10.a categoría: primer premio, á Ruby X, de la Sucesión Hughes; segundo premio, á King, de la Sucesión Hughes.

Los premios donados por la Cámara de Senadores, el de conjunto y el especial de 50 pesos, fueron adjudicados á los productos de la cabaña «Las Rosas», del doctor Vázquez Varela, quien ha sido felicitado por su brillante triunfo.

Ayer llegó de esa el agrónomo Praderi, quien, á pedido de la Sociedad Rural, medirá por el método del doctor Lydten todos los reproductores que concurran á la Exposición.

Además, dará dos conferencias aquí, la primera el lunes de noche en el Club Fomento, dedicada especialmente á los hacendados, sobre el tema «Objeto de la medición de los animales: su importancia para la ganadería nacional con observaciones sobre la Exposición actual.

La segunda se realizará el martes en el local de la Exposición, dedicada preferentemente á los agricultores por la naturaleza del tema: «Condiciones de la República Oriental para el desarrollo de la industria lechera» con observaciones sobre la cremería «La Normandía».—Corresponsal.

LA ESCUELA DE AGRONOMIA

Premiada en la Exposición de Buenos Aires

Nuestra Escuela de Agronomía, que á juicio de propios y extraños, es una institución que hace honor al país, tanto por la índole de las enseñanzas que difunde cuanto por su organización, instalaciones y la intensa labor realizada en el corto período que lleva de funcionamiento, acaba de ser objeto de una honrosa distinción por parte del ilustrado jurado de la Exposición Internacional de Agricultura, en Buenos Aires.

Es necesario poner de relieve, que la concurrencia de la Escuela á la Exposición, se decidió diez ó quince días antes de la apertura, para hacer resaltar mayormente el mérito del premio que le ha sido discernido.

Ellos bastaron á nuestro Instituto para determinar los trabajos especialísimos de cada sección que debían exhibirse y la forma del conjunto.

La Dirección, con sus dependencias de Administración, las catorce cátedras, la Granja Modelo, desplegaron una suma de actividad digna de encomio, y la Escuela de Agronomía se presentó al concurso de Institutos, con un bagaje de trabajos originales que llamó justamente la atención de todos, como una revelación de esfuerzos intelectuales y resultados prácticos no imaginados en una institución que apenas tiene cuatro años de fundación.

La rapidez con que tuvo que hacer acto de presencia, en la Exposición, impidieron terminar una serie de trabajos que estaban en estudio, con los cuales no hay duda que se habría alcanzado un éxito mayor. Sin embargo, el ilustrado jurado halló en nuestra sección suficientes méritos para acordarle á la Escuela de Agronomía, un Gran premio de Honor, lo que fué comunicado á la Inspección de la Escuela, en un telegrama del señor Comisario General, Ingeniero Carlos Girola, que dice: «Instituto de Agronomía obtuvo Gran Premio de Honor por conjunto exhibición. Felicito y saludo.»

Felicitamos á la Dirección de la Escuela de Agronomía y al cuerpo docente, por el premio obtenido, y hacemos votos para que en lo futuro les acompañe el mismo éxito en todos los torneos de esta índole á que asista.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

El señor José Caballero compró á don Policarpo Machado, vecino de Arerunguá, 500 reses de cría, mestizas, Hereford, á 11 pesos por cabeza, con un porcentaje en vacas de 100 á 30 novillos de 3 años arriba.

—El mismo señor Machado vendió al señor Caballero 500 ovejas á 1.70 cada una.

Tacuarembó—

Vecinos llegados del Salto nos dicen que en una extensión de varias leguas hasta Luján han venido cruzando por campos totalmente cubiertos de langosta que arrasan cuanto encuentran y mucha parte de ella ya desovando.

CERRO DE COITO—La falta de lluvias y la extraordinaria invasión de langosta tienen los campos en malísimo estado.

—En Arapey, 9.a sección del Salto, se ha vendido un campo de 3.000 hectáreas á ps. 29 la hectárea.

Flores—

Se asegura que en un paraje del departamento de Río Negro inmediato á la costa del río del mismo nombre, la langosta ha acampado en cantidad tan considerable, que el campo ha quedado completamente en tierra, ocasionando gran mortandad en las haciendas, vacunos y ovinos.

En ese paraje, ha muerto «pasmada» una novillada de invernada.

El dato no es exagerado.

Un hacendado de Soriano nos comunicó que en Cololó la pérdida de haciendas á consecuencia del acridio es colosal.

Minas—

El lúnes fué rematada en almoneda, en el Juzgado Letrado, una fracción de campo ubicada en los Molles de Gutiérrez de este departamento, compuesta de 73 hectáreas.

Fué comprador el señor Evaristo Acosta, vecino del referido paraje, pagando á razón de ps. 49.50 la hectárea, importando la operación ps. 3.652.60.

Esto dá una idea clara del valor que día á día toman nuestros campos, doquiera sea la ubicación.

—Informan de Solís que la langosta ha hecho su aparición en esa zona.

Exposiciones-ferias

La de Santa Rosa

Referente á este torneo que deberá inaugurarse el 22 del corriente en Santa Rosa, debemos informar que hasta hace tres días se habían inscripto á exposición y feria más de ochocientos animales de razas y categorías varias, y si á esto se agregan las inscripciones recibidas por los señores Devoito y Supparo, del Salto, será necesario convenir que el entusiasmo y el prestigio rodean el esfuerzo que hace años despliega la Sociedad Fomento de aquella villa para incorporar sus actividades á las demás del país.

En una de sus últimas sesiones se resolvió constituir los jurados de ganadería, sección bovinos con los señores Severo Luzardo, Cándido Mello, Julio Carvalho, Pedro Velleda y Severino Cámara Canto.

Ovinos: Exequiel Palma, Nicolás Balbela, Manuel V. García, Agustín Cardona, Juan Cazal y José María Belleza.

Equinos: Antonio Carvalho, Aureliano Mello, Guillermo Harriague, E. Mello y Edmundo Méndez.

Agricultura é Industria: Francisco A. Di Fiori, Héctor Santos, Octavio Porta, Domingo Stori y Pedro Avellanal.

Designóse orador oficial en el acto inaugural al doctor Juan M. Gutiérrez, encargándose del discurso de clausura al secretario de la Sociedad don Mariano Cebey.

Han sido invitados especialmente S. E. el señor Presidente de la República doctor Claudio Williman, doctores José Espalter, Blas Vidal y Julián de la Hoz, Ministros del Interior, Hacienda é Industria y Trabajo respectivamente; delegado en la capital doctor Ambrosio L. Ramasso, presidentes de la Asociación Rural de Montevideo, Salto, San Eugenio y Uruguayana; diputados y senador por el departamento, jefe político, juez letrado departamental, presidente de la Junta E. Administrativa, Intendente Municipal, coroneles Bouquet y Borques.

La de Cerro Largo

A las noticias que dimos ayer respecto á esta exposición debemos agregar hoy nuevos datos que nos remiten desde Melo.

Las inscripciones alcanzan á 750, predominando las razas Durham entre los vacunos y la Lincoln entre los ovinos.

Los trabajos para la terminación de las instalaciones continúan con gran actividad, y estarán terminados para el día de la inauguración.

Entre los pedidos de local que hemos publicado deben contarse los establecimientos de Nazabal, Bidart, Villamil y Casas, Alberto Sienra, sucesión Hebert Jackson y Miguel Martínez.

Los pedidos de local podrán hacerse hasta el 22 del corriente.

La situación agrícola y ganadera argentina

Sequía, langosta y aftosa

Las noticias que traen los diarios argentinos respecto de la situación ganadera y agrícola del país vecino son poco satisfactorias. La primavera se presenta con tres verdaderos azotes: sequía, langosta y aftosa.

Respecto á la primera—dice un colega bonaerense—parece que en distintas zonas del Sur se ha tenido que sembrar maíz donde antes se había sembrado trigo. En el Oeste, las últimas lluvias mitigan los efectos de la sequía actual. Por lo que se refiere á la segunda, ó sea la langosta, lo que se hace para combatirla préstase á muy dolorosos comentarios. En cuanto á la aftosa, ya usted ve lo que ocurre. La tenemos hasta en la Rural. Estamos, sencillamente indefensos. Lo más significativo es que persona tan autorizada como el mismo inspector general de la División de Ganadería y Agricultura, doctor Bidart, llega á confesar en folleto recientemente publicado, que se carece de elementos para combatirla. Los males que con esto se causan á los intereses ganaderos del país son incalculables. Luego extrañaránse que en los puertos europeos se tengan tantas reservas con los ganados de procedencia argentina. Ahora viene en viaje una comisión austrohúngara, encargada por aquel gobierno de estudiar el estado de nuestros ganados y carnes. Pues bien: ya que no se hizo antes, cuando nuestro cónsul en Río de Janeiro, el señor Lix Klett, nos anunció que la aftosa, corriéndose por el Estado de Matto Grosso hacia el Paraguay, amenazaba entrar en la República por Misiones, Corrientes, etc., siquiera ahora deben tomarse medidas en extremo enérgicas, facilitando á la División de Ganadería todos, absolutamente todos, los elementos indispensables para combatir el flagelo.

La Revista de Medicina Veterinaria

Hemos recibido el número correspondiente á Setiembre, de la Revista de Medicina Veterinaria, que hace honor á sus directores y refleja sobre nuestro país verdadera importancia.

El sumario del número que acusamos recibo es el siguiente:

Zootecnia—Algunas ideas modernas relacionadas con la herencia y la cría, por el doctor Daniel E. Salmon.

Inspección de carnes—Mataderos italianos, por el doctor Ernesto A. Bauzá.

Clínica Obstétrica—Aborto con presentación distócica en una yegua, por el doctor José Z. Polero.

Clínica Quirúrgica—Nefrectomía experimental en una cabra, por el doctor José Z. Polero.

Histología—Preparación y conservación de piezas anatómicas, por el doctor Héctor R. Heguito.

Nuestra Clínica—Eczema descamante en los animales importados, por el doctor Diego Blasi.

Tratamiento de la tristeza, por el doctor Diego Blasi.

Un caso de bocio en el caballo, por el doctor Arturo Inchaurregui.

Movimiento de clínicas.

Formulario Veterinario Práctico—Accidentes durante el trabajo (continuación).

Revista de Revistas—Dietrich—La acción del atoxyl en el caballo y en el perro.

Nieder—Sobre el tratamiento de la indigestión estomacal del caballo por el método de Marek.

Percy—Envenenamiento por el azufre.

Hamer y Jones—Informe sobre una epidemia de la fiebre escarlatina ocurrida en Londres y provocada por leche infectada.

Forster—Sobre la destrucción de los bacilos tuberculosos por el calentamiento.

Mesner y Scheen—Septicemia pluriforme de los ovinos.

Moussu—Parasitismo accidental de las mamas.

Sección oficial—Decretos del Superior Gobierno.

Estadística.

Crónica—Reglamentación de la carrera médico-veterinario.

Nota.

Feria ganadera en Paso de los Toros

Para el 13 de Noviembre próximo, anuncian los señores Ponce de León y Dutra, la primera feria de ganadería en su nuevo local del Paso de los Toros. Dada la propaganda que se ha hecho ya y que se sigue haciendo por ese torneo de trabajo, es de esperar que resultará de verdadera importancia. Situado dicho local de ferias en el centro de la República, con comunicaciones por ferrocarril de casi todo el país, facilita enormemente la concurrencia de haciendas y el transporte de las que allí se adquieran. Sabemos que ya hay asegurada la concurrencia de gran cantidad de novillos, caponadas y ganados de cría. Las inscripciones se cierran el 31 del corriente.

Nuestras cabañas

LAS ALTAS VENTAS

La Cabaña Alemana de los señores Schaurich ha obtenido un nuevo triunfo con la venta, en la cantidad de mil pesos, de un carnero hijo de padre importado de Norte América.

Hace poco este mismo establecimiento vendió, para ser empleado como reproductor en una cabaña de Alemania, un borrego que demostrará en aquel país, cultivador de ovinos afamados, los adelantos del nuestro.

Consignamos estos datos con verdadera satisfacción y enviamos nuestra palabra de aliento á los señores Schaurich y al señor Domingo Ernaut, progresista hacendado de Arroyo Grande que adquirió el reproductor que nos ocupa.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 1 chelin 10 peniques y 1 chelin 11 peniques.

Cuartos traseros 2 chelines 4 peniques.

Mercado firme.

Capón, 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 7 peniques.

Mercado firme.

LANAS

LONDRES, 8—Los remates de lanas coloniales han sido continuados durante la semana vencida en medio de mucha animación.

Los precios sin embargo han decaído algo, particularmente para la clase cruza incluyendo los grados más selectos, lo cual se atribuye principalmente á la falta de demanda de parte de América.

Los precios de esta clase fueron un cinco por ciento inferiores á los del cierre de los últimos remates.

Por el contrario los precios se mantienen para las diferentes variedades de merinos grasosas y lavadas.

Los compradores franceses y alemanes se han disputado con mucho interés la mayor parte de los lotes ofrecidos.

Durante la semana se vendieron 70,000 fardos, habiendo sido retirados 12,000 fardos, los que serán ofrecidos en los próximos remates.

AMBERES, 8—La lana tipo B del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á francos 6.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 8—La lana Tipe Unique del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á 5.87 ½ francos.

Mercado sostenido.

HAVRE, 8—La lana sucia del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á 172.50 francos.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Noviembre se cotiza á francos 218.

Mercado tranquilo.

BOLSA DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 8—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza de 7 chelines 3 ½ peniques á 7 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 8—El trigo del Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 20 ¼.

HAMBURGO, 8—El trigo del Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 156 marcos.

Maíz

AMBERES, 8—El maíz del Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 12 ½ francos.

HAMBURGO, 8—El maíz del Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 100 marcos.

Lino

LIVERPOOL, 8—El lino de la misma procedencia para Octubre sin cotización.

AMBERES, 8—El lino del Plata para Diciembre y Enero se paga á 41 francos.

HAMBURGO, 8—El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 336 marcos.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 8—El trigo barleta y francés se cotiza de pesos 8 á pesos 9.

Clases superiores de este cereal de pesos 8.30 á pesos 8.50.

Clases buenas de pesos 7.50 á pesos 7.80.

El trigo barleta puesto en dársena á pesos 8.55.

El trigo para pan á pesos 8.40.

Este cereal colocado en Bahía Blanca á pesos 8.10.

El maíz amarillo se paga de pesos 4.80 á pesos 4.90.

Las clases buenas de este cereal de pesos 4.50 á pesos 4.60.

Clases regulares de pesos 3.80 á pesos 4.20.

Clases buenas á pesos 5.

Clases inferiores de pesos 4 á pesos 4.50.

El maíz puesto en dársena para exportación á pesos 4.80.

BUENOS AIRES, 8—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza gruesa se cotiza á pesos 9. Los lanares consumo de pesos 0.60 á pesos 0.82. Pelados consumo de pesos 0.40 á pesos 0.45. De tratadero á pesos 0.80. Cueros vacunos de pesos 10.80 á pesos 11.60.

Al Mercado de Matanza entraron 6460 animales lanares.

Al Mercado de Liniers entraron 3946 animales vacunos.

En la bolsa de cereales, mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones:

Maíz para Noviembre á pesos 4.97 en dársena. El lino para Febrero á pesos 16.85 en dársena.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Confirmamos nuestras apreciaciones sobre la situación del mercado de ganado en pié.

La disminución de entradas y la continuación de las compras del saladero Tabares, mantienen la plaza dentro de los tipos conocidos tanto por novillos como por vacas gordas.

No creemos que esta situación se modifique, pues persiste el interés de los compradores y los arribos de ganados siguen siendo escasos, como se verá por el siguiente detalle de las entradas por tren para la semana próxima y que se limitan á 139 vagones.

Para vender el lúnes, 112 vagones; para el martes, 10; para el miércoles, 17. Total: 139.

Creemos pues, que el mercado seguirá firme y con buena demanda para lo gordo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 8 — Existencia:

Río de la Plata . .	2.340.000 kilos
Río Grande . . .	720.000 »
Total. . .	3.060.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 540 á 680 reis.
Puras mantas: de 660 á 780 id.
Mercado flojo.
Entraron en la semana 12.973 fardos y salieron 9.723 id.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 8 — Existencia de carne tasajo: 3.060.000 kilos.

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 540 á 680 reis.
Paras mantas: de 660 á 780 id.
Entradas en la semana:

Río de la Plata . . .	11.960 fardos
Río Grande. . . .	1.063 »
Total . . .	13.023 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata . .	6.910 fardos
Río Grande . . .	2.813 »
Total . . .	9.723 fardos

Mercado flojo.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—772 bolsas trigo, 204 id maíz, 20 id afrechillo, 120 id afrecho, 15 de granza, 41 fardos lana, 652 bolsas id, 1697 cueros vacunos secos, 46 id id salados, 99 id potros, 83 id becerros, 9 atados id, 1272 atados lanares, 182 fardos id 16 cueros varios, 8 atados id, 8 bolsas cerda y 1 id pluma.

Por Vía Fluvial—160 bolsas trigo, 200 id maíz.

LANAS

Las últimas noticias del exterior son desfavorables, por lo que se teme un principio bastante irregular, en las operaciones. Hoy se entregaron varios lotecitos, como para muestra, sin hacerse mención alguno respecto de sus precios:

Lotes:

Por Estación Central de Nico Pérez—á R. y Palma 20 bolsas lana de la Sierra á S. Mantone 12 id de Menéndez; á H. y Goicochea 32; á E. Arnas 21 de V. Bras á Grela y Goñi 16 id de Molles á T. Lasa 20; á Grela y Goñi 90; á C. y Mazariños 10; á L. Casás 20; á V. de Aguerre 6, á H. y Goicochea 8, de Florida; á Grela y Goñi 40; á P. y Martínez 22, de Sarandí; á R. Arocena 3; á J. Tararent 23; á N. Inciarte 5; á V. Pereyra 16; á L. Rubio 4, de Río Negro; á V. de Aguerre 65; á H. y Goicochea 45; á Fernando Darnaud 51 de Rosario á J. Benarué 4; á Francisco y Cía. 43, de S. Luis, á H. y Goicochea 41, de Yí, á H. y Goicochea 11, á Chao P. Vateone 20, á V. Laterre 22, á Pesquera y Martínez 10, de Cerro Colorado, á R. Arocena 41 fardos.

Cueros vacunos secos

En las mismas condiciones anunciadas ayer, continuó el mercado cotizándose:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata....	$ 4.55 á 4.60
Id id de campo buenos.........	» 4.45 » 4.50
Id id de campo regulares......	» 4.20 » 4.40
Id inferiores.....................	» 3.50 » 4.10
Id conjunto con garrapata......	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata....	» » 4.35
Id becerritos, con garrapata...	» » 2.00
Id nonatos al barrer............	» » 4.20
Id nonatos, de vientre..........	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Mercado en completa calma por falta de interesados. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 23 kilos arriba, sin garrapata, cada uno.....	$ 5.70 » 5.90
Vacas de 18, id id id. id id...	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17. id id.	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14. id id..............	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.02
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares................	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre..................	» Nominal

Cueros lanares

Sigue muy reducido el movimiento de plaza, rigiendo estos precios:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 1l2 y 3l4 lana........................	$ 0.290 á 0.300
Id id id. 1l3 y 1l2 arriba........	» 0.260 » 0.280
Id id id atrasados...............	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto...	» 0.240 » 0.250
Id id mal deshechos.............	» » 0.080
Id id peladas.sanas y deshechos	» » 0.140
Id id id id mal deshechas.....	» » 0.050
Id corderitos.....................	» 0.060 » 0.065

Cueros de potro

Se cotizan:

	Los 10 kil.
Cueros de potro sanos...........	$ 2.50 á 2.55
Id id. mal deshechos............	» » 1.25
Id inservibles....................	» » 0.60
Los potros salados, cada uno...	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rige esta cotización:

Se venden á estos precios:

Ciervos anchos ....kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos.........................	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo..........	» 3.30 » 3.40
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.90 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u.........	» 0.70 » 0.8
Lobo grande río..................	» 1.20 » 1.[illegible]
Id medianos.......................	» 0.75 » 0.[illegible]
Venado.............................	» 0.03 » 0.[illegible]
Cabra .... id	» 0.25 » 0.33
Id abiertos por la barriga .... id	» 0.20 »

Cerda

Sin demanda. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior, peso neto.........................	$ 4.80 á 4.85
De vaca..............................	» 4.80 » 4.85

Pluma de avestruz

Cotízase:

	El kilo
Pluma buena y fresca...........	$ 4.00 á 4.20
Id regular..........................	» 3.70 » 3.80

Otros productos

A N. D. y Vidal 21 atados lanares, 30 secos, 16 potros, 1 atado becerros; á S. Sosa 38 atados lanares, 41 cueros secos, 4 cueros potros, 7 atados corderos, á L. P. Pereyra 44 atados lanares, 34 secos, 2 potros, 2 atados corderos, á A. Bonilla 49 atados lanares, 76 cueros vacunos, 2 potros, 12 atados corderos; á Balparda y Cía. 70 atados lanares, 25 vacunos, 90 atados lanares, 253 id id, 323 secos, 9 yegua, 3 corderos; á V. de Aguerre 25 atados y 11 fardos lanares, 2 yeguas, 1 atado cordero, 2 bolsas cerda; á A. Bonilla 25 y 45 fardos lanares, 135 cueros vacunos secos, 52 id id salados, 1 atado becerro, 3 cueros id, 27 atados corderos; á L. Rubio 74 fardos lanares, 70 secos, 3 yeguas, 2 cerda; á N. Inciarte 116 atados lanares, 15 vacunos secos, 12 atados corderos; á V. de Aguerre 12 atados lanares, 117 secos, 2 corderos; á J. Barraqué 26 atados lanares, 430 secos, 2 potros, 74 id becerros, 7 atados corderos; á Balparda y Cía 197 atados lanares, 93 cueros vacunos, secos 33 id id salados, 3 potros, 15 atados corderos; á P. y Martínez 180 atados lanares, 21 fardos id, 140 secos, 6 potros, 6 atados corderos; á E. Lago 18 atados lanares, 34 secos, 2 potros, 1 atado cordero; á A. y Ravena 29 atados lanares, 192 cueros vacunos, 17 cueros potros; á B. y Oregui 66 atados lanares, 30 secos, 2 cueros potros, 4 atados corderos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la plaza

Trigo

Por Estación Central—á J. Liard 25; á H. y Goicochea 52; á Balparda 64, á A. Raffo 62, á Taranco y Cía. 61; á J. M. Suárez 255; á R. y Graffigna 115; á Della Cella 60; á á R. E. Butler 93.

Trigo para exportación, base 60 kilos, disponible...........	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 3.55 á 3.60
Regulares á buenos id id.........	» Nominal
Buenos á superiores, limpios n'vos africanos del interior	» 3.55 » 3.60
Regulares según clase id id......	» Nominal
Buenos á superiores pelones...	» 3.55 » 3.60
Regulares id.........................	» Nominal
Inferiores ó defectuosos.........	» »
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores..............	» Nominales
Regulares	» »

Maíz

Por Estación Central—A R. Moll 122 bolsas; á R. E. Butler 79 id; á S. Urán 180, á A. P. y Alvarez 282; á H. Castellanos 135; á F. B. Díaz 91; á Paglietini 64; á E. Storace 818; á R. Taboada 28; á E. Alvarez 44; á J. G. Mallarini 45; á M. y Queirolo 45 á J. L. de León 48; á Molina y C.a 610; á J. Encheverry 249; á F. Elzaurdia 30; á V. de Aguirre 41; á J. Liard 22; á V. de Aguerre 31.

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco...	$ 2.55 á 2.60
Id común según estado..........	» » 2.10
Id Destilería........................	» Sin limite
Id nuevo seco morocho.........	» 2.25 » 2.30
Id id morocho s/c y estado....	» 2.00 » 2.10

Lino

Cotizamos:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación....	$ á 7.30
Id para consumo..................	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ á 0.58
Id extra, id........................	» » 0.52
Id 1.a, id id........................	» » 0.48
Id 2.a, id id........................	» » 0.32
Id de maíz, id id..................	» 0.56
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.90
Afrechillo, id id id...............	» » 2.10
Granzas, id id id..................	» 1.90
Balango, id id id..................	» 1.90

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$ 2.30 á 2.40
Id id buenas........................	» 2.00 » 2.10
Id id Otoño..........................	» 1.85 » 1.95
Mezclas gordas.....................	» 1.80 » 2.00
Id regulares.........................	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores.................	» 1.25 » 1.35
Id buenos.............................	» 1.00 » 1.10
Pajas buenas........................	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados.	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase...	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id....................	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase................	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio..........................	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña..............	» » 2.40
Porotos manteca nuevos.........	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id......	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior....................	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa..............	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país............	» 5.40 » 5.51

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

EL REGIMEN REPUBLICANO SE AFIRMA

NUEVOS DETALLES DEL GOLPE REVOLUCIONARIO

OTRAS INFORMACIONES

Vuelve la normalidad

LONDRES, Octubre 8.—Notician de Lisboa que la normalidad se restablece rápidamente, reparándose todas las comunicaciones interrumpidas á causa de los pasados acontecimientos. El progresista Luciano Castro escribió ayer al ministro del Interior pidiéndole protección para su vida y hacienda, entendiendo que se hallaba en peligro. Almeida le visitó en su domicilio y ofreciéndole toda clase de garantías, ordenando que se estableciese en la puerta del domicilio del jefe progresista una guardia para reprimir cualquier atentado que intentara la muchedumbre.

LONDRES, 8—Otras comunicaciones de Lisboa dicen:

Cuando el movimiento estalló las tropas leales eran más numerosas que las de los revolucionarios, pero el desaliento cundió rápidamente á causa de que varios regimientos se unieron al pueblo. En esos momentos varios ministros estaban de banquete, el cual fué interrumpido por los primeros informes de la rebelión. El gobernador militar estaba en Cascaes y careció de energía para acudir contra los revolucionarios.

Los diarios republicanos, entre otros «O Seculo», en su edición del lunes, insertaron proclamas incendiarias. Muy luego circularon en toda la población. Ellas estigmatizaban el asesinato político, llamando al pueblo á sublevarse y poner fin al régimen monárquico que permitía tales desmanes. Algunos carteles fueron fijados en las paredes. Poco á poco, fuéronse reuniendo grupos de obreros que gritaban: ¡Abajo la monarquía! Dos curas se acercaron á leer los carteles y expresaron términos insultantes para los republicanos y para Bombarda. Ello provocó el enojo de las turbas que los silbó y persiguió á pedradas. Este fué el comienzo de la sublevación. Cuando la policía trató de intervenir para restablecer el orden, fué atacada por los republicanos armados de revólver, hiriendo á varios agentes. Los sublevados eran disueltos en parte de la ciudad, pero otros levantaban barricadas. Grupos numerosos se dirigieron á los cuarteles de la Rua Castillo, donde se encuentra la primera batería del regimiento de artillería, cuyos soldados son de ideas republicanas conocidas. Este cuerpo, apenas llegados los grupos, contestó con estruendoso clamoreo á los vivas del pueblo. Los oficiales que se encontraban en el cuartel fueron hechos prisioneros. A partir de este momento la revolución tomó cuerpo. La bandera de la monarquía fué despedazada y sustituida por la republicana.

El pueblo se apoderó de cuatro cañones de campaña y las municiones necesarias. Armados, los republicanos se dirigieron al centro de la ciudad, engrosando las filas hasta formar un ejército bastante numeroso para atacar á las tropas leales. El resultado de este levantamiento es conocido ya por el público.

Destierro de la familia real

LONDRES, Octubre 8—Dicen de Lisboa que el gobierno republicano dictó un decreto por el cual destierra á la familia real.

Hay quien dice haber presenciado la partida de la familia real, agregando que el duque de Oporto lloraba en el momento de subir al «Amelia». Frente á Cascaes declaró que en ese momento caía la monarquía debido, sobre todo, á la influencia fatal de la reina Amelia, quien daba malos consejos á Manuel. Momentos antes de embarcarse, el rey se despidió, dando cordiales apretones de mano á los pescadores, agradeciéndoles sus manifestaciones de lealtad. Doña Amelia estaba irritadísima, no pronunciaba palabra alguna ni contestaba á los saludos de los pescadores. Poco después de estallar la revolución, el jefe del movimiento, fué á Cintra á comunicar á la familia real que no corrían peligro alguno y que por acuerdo del gobierno provisional se había resuelto que fueran embarcados á bordo del «Amelia», dirigiéndose á donde lo desearan.

Frailes rebeldes—Combates encarnizados

PARIS, 8—«L'Echo de Paris» de la fecha inserta un telegrama de Lisboa anunciando que se ha hecho nutrido fuego de fusilería desde el convento de los jesuitas de Quelhas, situado en el barrio Estrella, el cual está ahora rodeado por tropas de infantería con dos cañones. Se decretará próximamente la expulsión de esa congregación de jesuitas.

LISBOA, 8—Continúa hoy la lucha encarnizada en el convento de los jesuitas de Quelhas. Los padres se defienden arrojando bombas de dinamita. En el convento susodicho se enarboló la bandera inglesa

El programa del nuevo gobierno

LISBOA, Octubre 8.—El programa del nuevo gobierno republicano comprende el desarrollo de la instrucción, reorganización del ejército y marina, descentralización administrativa en las colonias, reforma del poder judicial, expulsión de las órdenes religiosas, obligación de la instrucción laica, separación de la iglesia y el estado, refuerzo del crédito y finanzas y hacer obligatorio el registro civil. Además de las guardias municipal y civil, se crearán nuevas fuerzas de policía.

Entusiasmo republicano en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 8—Se realizó una «marche aux flambeaux» celebrando el advenimiento de la República portuguesa.

El Centro Republicano Portugués hizo una manifestación á Quintino Bocayuva y á la redacción de «O Paiz».

Pronunciáronse discursos, congratulándose los oradores por la proclamación de la República.

Bocayuva manifestó su admiración por los héroes, vencidos y vencedores, que defendieron sus ideales.

Un puñado de noticias

LISBOA, 8 — Llegaron ayer á este puerto dos navíos de guerra españoles.

El señor Vasconcellos Porto, jefe del partido franquista, ha presentado dimisión de su cargo de oficial del ejército.

Todo el país está ahora tranquilo y no se ha producido ningún movimiento favorable al antiguo régimen.

El pueblo ha entregado las armas que le sirvieron durante la revolución.

En Santarem ha sido apresado el hijo del señor José Azevedo, antiguo ministro de Relaciones Exteriores, en momentos en que este se dirigía á Torres Novas para ordenar á nombre de su padre á las fuerzas que vinieran á Lisboa, porque la República había sido sofocada.

Su padre ha logrado huir á España.

El comandante del campamento atrincherado en esta capital ha sido igualmente hecho prisionero. Enorme afluencia, procedente de las cercanías, visita el campo de batalla. El Ministro de Justicia hizo poner en libertad á todos los prisioneros políticos y ha conmutado otras penas por crímenes de derecho común.

Las bajas

PARIS, 8—Los diarios de la fecha anuncian que el número de muertos y heridos á consecuencia de los combates librados en Lisboa, se estima, según los informes oficiales, en quinientos.

El primer balance

LISBOA, 8—Han muerto por la monarquía un coronel, un capitán de infantería y un comandante de torpedero y resultaron heridos los comandantes de los navíos de guerra «Dom Carlos» y «San Raphael».

Ha muerto por la República el almirante Cándido dos Reis.

Se pronunciaron á favor de la República toda la flota, un regimiento de artillería, uno de infantería, parte de la caballería y uno de cazadores á pié.

Se pronunciaron á favor de la monarquía la guardia municipal, un regimiento de infantería, dos de ingenieros, uno de cazadores á pié y dos baterías de artillería del cuartel Queluz, cerca de Lisboa, cuyo comandante fué derrotado y se dirigió á Ericeira á entregar su espada al Rey Manuel.

Nuevos informes oficiales

PARIS, 8—Despachos enviados al gobierno por el ministro de Francia en Lisboa y que se recibieron con retraso, dicen que el Rey Manuel abandonó el palacio Das Necessidades el martes por la noche. La República se proclamó el miércoles por la mañana en el ayuntamiento. El gobierno provisional declaró su intención de respetar al Rey y de proteger los intereses de todos los extranjeros.

Señala, además, el Ministro de Francia que no se ha llevado á cabo ni asesinatos, ni robos, ni ningún acto que pueda considerarse como censurable.

La noche del martes en el Palacio Real

PARIS, 8—«Le Journal», en telegrama de Lisboa relata los sucesos del martes último. Asegura que el Rey Manuel al ruido y los gritos de la muchedumbre que rodeaba el palacio real se despertó á media noche y preguntó á los guardias la razón del tumulto. Los guardias contestaron que se trataba tan sólo de una reunión en la plaza de palacio, pero el rey no lo creyó. Fué necesario decirle la verdad y pedirle que abandonara el palacio á la brevedad posible, porque su seguridad personal corría peligro. El rey negóse enérgicamente á ello, manifestando que su deber era aguardar los acontecimientos, cualquiera que fueren. Después de muchas instancias, el Embajador de España, conde de San Luis y el Presidente del Consejo de Ministros, Teixeira Souza, consiguieron persuadirlo. El rey partió entonces para el castillo de Cintra. Allí conversó largamente con la reina Amelia y aún trató de volver á Lisboa, pero pronto se le convenció de que su intento era irrealizable y la empresa una pura temeridad.

Lo que dice el diputado-abate Rómulo Murri

ROMA, 8—Entrevistado hoy el diputado italiano abate Rómulo Murri sobre los sucesos de Portugal, declaró que el clero había precipitado el estallido revolucionario á causa de su intromisión en la política, capitaneado por el nuncio apostólico y poniendo al ministerio en la imposibilidad de gobernar.

Declaraciones de un diplomático

ROMA, 8—«Il Giornale d'Italia» publica una interview al Encargado de Negocios de Portugal. En ella se trató de la probabilidad de una reacción monárquica en alguna provincia. El diplomático lusitano declaró que si en alguna provincia el régimen republicano encontrara ahora cierta resistencia, no tardaría mucho en ser aceptado, porque la salida del rey del territorio de Portugal es un hecho que debe persuadir á los monárquicos y considerar el advenimiento de la República como cosa completamente consumada.

Adhesiones al nuevo régimen

LISBOA, 8—La adhesión de las provincias, islas y colonias á la República es considerada completa.

LISBOA, 8—La República ha sido también proclamada en las colonias de Goa é Indias con vivas.

Todas las colonias telegrafían su adhesión á la República.

Arrestos de curas

LISBOA, 8—Varios curas disfrazados de campesinos han sido hechos prisioneros.

Expulsión de asociaciones religiosas

LISBOA, 8—Mañana se ordenará á todas las asociaciones religiosas le abandonar el territorio de Portugal en el término de 24 horas.

Notificación oficial

PARIS, 8—El Encargado de Negocios de Portugal en esta capital ha notificado hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, la proclamación de la República en su país.

Resoluciones del nuevo gobierno

LISBOA, 8—Han sido puestos en libertad todos los miembros de sociedades secretas que se hallaban encarcelados.

Se ha dictado un decreto concediendo amnistía para los crímenes políticos y delitos de prensa.

Se restableció la ley sobre la prensa, de Barjona Freita; se ha ordenado la aplicación de las leyes Pombal, Aguiar y Braancamp respecto á las sociedades religiosas y se han suspendido todas las causas judiciales por diez días.

Los reyes en Gibraltar

GIBRALTAR, 8—La reina Amelia de Portugal acompañada de la Reina María Pía y del infante Alfonso desembarcaron hoy de incógnito en esto.

GIBRALTAR, 8—La Reina María Pía recibió hoy al cónsul de Italia en esta, el cual fué portador de cartas de la familia real de Italia.

¿El Rey Manuel en viaje á Portugal?

MADRID, 8 — A un periódico de ésta le telegrafían de Gibraltar que después de una conferencia celebrada entre las autoridades, almirante inglés y el comandante del crucero norte americano «Desmoines», anoche, el Rey Manuel marchó á bordo del crucero «Desmoines» con destino al norte de Portugal. Se dice que este viaje del Rey Manuel es una resolución común de Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

FRANCIA

La bubónica en Casablanca

PARIS, 8 — Comunicaciones recibidas de Casablanca anuncian que ha fallecido allí una persona atacada de peste bubónica.

La gobernación militar de París

PARIS, 8—Los diarios anuncian que el gobernador militar de esta plaza, general Dalstein será reemplazado por el general Mansuby.

Por la unión republicana Internacional
Resolución de un congreso

PARIS, 8—Comunican de Rouen que en el congreso anual de los radicales y radicales-socialistas se aprobó una moción para entrar en relaciones con los partidos republicanos de los demás países para preparar la unión republicana internacional.

La tarifa postal con Inglaterra
Un pedido que será satisfecho

PARIS, 8—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, recibió hoy á una delegación parlamentaria británica venida á Francia con objeto de pedir el establecimiento de la tarifa postal entre Inglaterra y Francia, de diez céntimos.

Mr. Briand prometió á los miembros de la citada delegación que este asunto sería objeto de su atención y buena voluntad:

A Inglaterra en aeroplano

PARIS, 8—El aviador Mr. Morison, parte mañana de Calais con objeto de realizar un vuelo con su aeroplano hasta Inglaterra.

Sobre un procedimiento arbitral

PARIS, 3—Entre Francia é Inglaterra se cambiaron proposiciones respecto al procedimiento arbitral en el asunto del hindu Savarkar.

Resolución aprobada por un congreso

PARIS, 8 — Informan de Rouen que el Congreso Radical reunido allí aprobó una resolución á favor del escrutinio por lista puro y simple.

Huelga de ferrocarrileros

PARIS, 8 — «L'Intransigent» anuncia que se han declarado en huelga un millar de empleados del ferrocarril del norte.

ESPAÑA

El embajador moro 'El Mokri'

MADRID, 8—El embajador moro «El Mokri», conferenció hoy con el ministro García Prieto.

«El Mokri» mostróse deseoso de terminar pronto las negociaciones que lo han traído á esta capital.

Declaraciones de Canalejas en el Congreso
Su programa de gobierno

MADRID, 8 — En la sesión que celebró hoy el Congreso de Diputados, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, calificó de punibles las propagandas que hacen los reaccionarios y radicales injuriando é incitando hasta el atentado personal. El señor Canalejas expuso luego su programa en el órden político, religioso y económico y dijo que era necesario que se aprobara para poder continuar en el gobierno.

También el señor Canalejas declaró que procura robustecer los vínculos que nos ligan con los países de Sud América.

El Congreso vé con agrado el programa de Canalejas

MADRID, 8 — En la sesión que celebró hoy el Congreso de Diputados se ha aprobado por 147 votos una proposición declarando que se ha visto con agrado el programa del Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, del cual dió cuenta en la misma sesión.

INGLATERRA

Evasión de penados

LONDRES, Octubre 8—«The Daily Mail» de la fecha inserta un telegrama de Nueva York anunciando que cinco sujetos que se encontraban detenidos en la prisión de Singsing han logrado evadirse de la misma, después de haber atado de piés y manos á dos de sus guardianes.

Agitación antiextranjera en Canton

LONDRES, 8 — Informes recibidos de Canton dan cuenta de que se temía allí una sublevación anti-extranjera.

Baden Powell elogia la equitación sudamericana

LONDRES, 8—El general Baden Powell en un discurso pronunciado hoy en el Club Militar, hizo calurosos elogios de la resistencia y habilidad de los jinetes argentinos y chilenos, diciendo que nunca creyó posibles las proezas que vió durante su último viaje á Sud América.

Los incendios de bosques
Sus consecuencias

LONDRES, 8—Telegrafían de Winnipeg (América Británica), que á consecuencia de los grandes incendios de bosques producidos á lo largo de la frontera con Estados Unidos, han resultado unos veinte muertos, ocasionando perjuicios por valor de un millón de dólares.

ALEMANIA

En el Africa Occidental

BERLIN, 8 — Debido á la sublevación de kaffiros producida en Wilhelmstend (Africa Occidental) han resultado 18 de éstos muertos.

Huelga terminada en Hamburgo

HAMBURGO, 8 — Los descargadores de este puerto que se hallaban en huelga han resuelto reanudar nuevamente el trabajo el lúnes próximo.

Visita de Nicolás II al Kaiser

BERLIN, 8 — Se asegura que el Czar Nicolás de Rusia visitará al Emperador Guillermo de Alemania en Potsdam, en la primera quincena del mes de Noviembre próximo.

RUSIA

Disolución de la Dieta finlandesa

SAN PETERSBURGO, 8 — Comunican de Helsingfors que la Dieta Finlandesa ha sido disuelta convocándose á nuevas elecciones para el mes de Enero próximo.

PASE A LA DUMA

SAN PETERSBURGO, 8—El Czar Nicolás ha ordenado someter á la Duma Nacional los bills que la Dieta de Finlandia se ha negado á discutir.

AUSTRIA-HUNGRIA

La importación de carnes argentinas

VIENA, 8—El gobierno ha autorizado la importación de 250 toneladas de carne argentina como ensayo.

En el Congreso del Frío

VIENA, 8—Un vivo debate se produjo hoy en el Congreso del Frío motivado por una moción del delegado de Australia, según la cual ningún gobierno debería poner trabas á la importación de carne congelada y otros productos similares en los países cuya población resultará beneficiada con ello.

SUECIA

La legación en Washington

ESTOCOLMO, 8 — El Conde Ehrensvard ha sido nombrado Ministro de Suecia en Washington.

CHINA

Explosión en un polvorín

PEKIN, Octubre 8.— Se ha producido una terrible explosión en el arsenal de Paotingfu, resultando 17 muertos y numerosos heridos.

ESTADOS UNIDOS

La fragata "Sarmiento"

FILADELFIA, 8 — Ha llegado á este puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento». Los aspirantes de éste buque fueron á inspeccionar el nuevo acorazado argentino en construcción en el Río Delaware.

De Chicago á Nueva York en aeroplano

CHICAGO, 8—El premio 150.000 francos para el vuelo de Chicago á Nueva York ofrecido por los diarios «Chicago Evening News» y «New York Times», será intentado el domingo por el aviador Eugenio Eloy.

La revolución de Honduras

WASHINGTON, 8 — A pedido del gobierno de la República de Honduras, hecho al Departamento de Estado, ha sido enviado á Amapala el cañonero norte americano «Princeton» con objeto de proteger á los extranjeros allí establecidos.

CHILE

El crucero "Blanco Encalada"
Detenido en un viaje por falta de carbón

SANTIAGO DE CHILE, 8—El crucero «Blanco Encalada» que va en viaje á Alemania con objeto de repatriar los restos del presidente Montt, se ha visto obligado, por carencia de carbón, á recalar en un islote situado á cien millas del puerto San Vicente.

El «Blanco Encalada», que está al mando del capitán de fragata Luis Soffia, esperará allí el cargamento de carbón ya pedido á San Vicente y continuará luego viaje con rapidez á fin de recuperar el tiempo perdido.

ARGENTINA

Las últimas visitas presidenciales — Ascensos en el ejército — Los coroneles Lugones y Brooquen.

BUENOS AIRES, 8 — Esta mañana el Presidente de la República acompañado de varios legisladores y del subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Puig recorrió los diques.

Luego visitó el nuevo edificio de la aduana que se construye en la esquina de Belgrano y la Avenida Oeste, recorriendo todas sus dependencias.

—El lúnes próximo aparecerá un decreto de ascensos de capitanes.

—Se nombró inspector de infantería al coronel Ricardo Pereyra Rozas.

—Llegó de Alemania el coronel Lugones que formaba parte de la comisión de armamentos.

—Hoy llegará de Chile el attache militar de la Legación Argentina allí, coronel Brooquen.

Los gobernadores de provincias—Las carnes argentinas en Italia—Las oficinas aduaneras—El parque del centenario—Viajeros conocidos— Otras noticias.

BUENOS AIRES, 8—De las provincias llegaron los gobernadores con objeto de asistir al acto de la trasmisión del mando presidencial.

—En la Bolsa de Comercio se anuncia que un fuerte sindicato norteamericano está en tratos para adquirir extensos campos en Salta, varios de ellos situados en la zona que atravesará el ferrocarril á Huaitiquina.

—La inauguración del puerto de ultramar de Santa Fe, se efectuará á mediados del mes de Diciembre próximo.

—Comunicaciones recibidas de Italia dan cuenta de que varias municipalidades, entre las cuales las de Bolonia y Ferrari, han resuelto importar carnes congeladas procedentes de la República Argentina.

—El Presidente de la República conferenció hoy nuevamente con el Gobernador de Córdoba, señor Garzón, sobre asuntos de política.

—Respecto á los enfermos sospechosos á bordo del vapor «Italia», se trata de infecciones comunes. Con tal motivo este vapor será puesto hoy en libre plática.

—Dentro de pocos días las oficinas de la Aduana se trasladarán á su nuevo edificio.

—«La Razón» de esta tarde dice que la epidemia de viruela hace estragos en Santiago del Estero, donde murieron de esa enfermedad varios conscriptos.

—Esta noche el personal de la Asistencia Pública ofrece una artística plaquita de oro al ex-director señor Penna.

—Con motivo de la enfermedad de los secretarios de la Intendencia Municipal se ha suspendido la inauguración del parque del centenario que debía efectuarse mañana.

—El coronel Espina sigue mejorando de las heridas recibidas al caerse de un tranvía.

—El día 11 del corriente parte para Europa el jefe de propaganda argentina, señor Juan Pablo Echagüe.

—El día 22 del corriente parte para Londres el nuevo attache militar ante la Legación Argentina allí, coronel Eduardo Reybaud.

Nombramientos diplomáticos — La conscripción de la clase 1890. — El doctor Saenz Peña — Renta aduanera — Ascenciones aerostáticas.

BUENOS AIRES, 8 — Apareció un decreto nombrando «attache» de la Legación Argentina en Madrid al Coronel Amadeo Baldrich.

—Se asegura que el Encargado de Negocios de la Argentina en el Paraguay, señor Martínez Campos, pasará á Chile, pasando el actual Ministro de la Argentina allí, señor Anadon, al Paraguay.

—La conscripción de la clase de 1890 comprende 41.601 enrolados y sólo han sido llamados á las filas 21.746.

—Esta noche es esperado en Buenos Aires el doctor Roque Saenz Peña, el cual se encuentra en su estancia.

—El Ministro de la Guerra, General Racedo, visitó hoy Campo de Mayo.

—La aduana ha recaudado 427.879 pesos papel y 1515 pesos oro.

—En el concurso aerostático de mañana ascensionarán tres globos.

Saldrán de la plaza de las naciones.

—Un grupo numeroso de jefes y oficiales ofrecerá un banquete el lúnes próximo en el Círculo Militar á los nuevos generales y coroneles.

La discusión del presupuesto—Distinguidos huéspedes italianos—El gobernador de Formosa—La legación en Montevideo.

BUENOS AIRES, 8—Las comisiones legislativas que tienen á su cargo el estudio del proyecto de presupuesto, resolvieron postergar la discusión de las diferentes partidas hasta que se haga cargo de la administración el nuevo gobierno.

—A bordo del vapor «Londres» llegaron hoy los personajes italianos diputado señor Pantano y senador señor Durante.

—El Presidente de la República no concurrió hoy á la Casa de Gobierno.

—Los estudiantes de la Universidad de La Plata se dirigieron al gobernador de la provincia pidiendo su ayuda á fin de realizar en el Teatro Argentino una gran fiesta conmemorando el descubrimiento de América.

—Continúa la mejoría del estado del contralmirante Barilari.

—Ha sido puesto en libre plática el vapor inglés «Battersea Bridge».

—El gobernador de Formosa, señor Artaza, ha comunicado al Ministerio del Interior que el lúnes próximo asumirá nuevamente su cargo.

—«El Diario» dice que vuelve á circular el rumor de que el doctor Roque Saenz Peña dictará un decreto poniendo en disponibilidad á todos los miembros del cuerpo diplomático argentino. Se agrega que el actual sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Ruiz de los Llanos, será nombrado ministro de la Argentina en el Uruguay, acogiéndose el actual, señor Moreno, á la ley de jubilación.

Arte y Artistas

LA NOVENA SINFONIA DE BEETHOVEN—

Asistimos ayer á uno de los ensayos de la novena sinfonía de Beethoven, que bajo la dirección del maestro Errante, se llevan á cabo en el Conservatorio La Lira. El concierto se efectuará el lunes 17, y los ensayos se repiten con singular empeño y decisión. Pudimos constatar, satisfechos, el grado de adelanto alcanzado. Las huestes del maestro Errante están ya casi perfectamente disciplinadas.

La importancia de la tarea emprendida merecería páginas de aplauso y encomio. De la novena sinfonía, ha dicho un crítico que es una de las cimas del arte musical. Ha marcado el esfuerzo supremo del maestro y el punto culminante de su carrera; resume, explica y corona todas las otras obras que la han precedido. Siguiendo la fórmula elocuente de Bruneau: «ella ahulla, en un grito tan formidable y tan magnífico, que ningún otro podría jamás igualar, la religiosa, solemne, orgíaca y loca explosión de alegría.» En el dominio instrumental, Beethoven no se ha elevado más alto, y desde entonces se concibe el lugar que tal obra ocupa, no solamente en la historia de sus composiciones, sino en la de la música misma, de la cual precisa y fija una de las etapas más gloriosas para el espíritu humano.»

Antes de celebrarse el verdadero acontecimiento musical, ampliaremos sobre la gran sinfonía, y desde ya enviamos nuestra felicitación al maestro Errante por la grandiosa tarea emprendida.

18 DE JULIO—

Gran ovación la de anoche á Novi. El «di quella pira» fué un delirio. El paraíso no lo dejó terminar. Y con razón. El hombre se descuelga con notas tan formidables, que todos los tenores conocidos, cantando la misma romanza, resultan como si tararearán canzonettas almibaradas. Son verdaderos cañonazos. Usted cree que ha concluido y que está en todo lo que puede dar de su garganta, y le agrega unas nuevas que le dan doble y raya á las anteriores. En fin, Novi es un coloso, con todos los defectos que se quiera, pero coloso al fin. Y para el que aún no se haya convencido, le agregaremos que fué pedirle el bis y acordarlo graciosamente y apuntarse con otro tanto.

Muy bien la compañera y el barítono, que debió repetir la romanza del 2.o acto.

Hoy irán «Rigoletto» en matinée y «Aida» por la noche

SOLIS—

Mucho público llevó ayer Solís.

Para hoy se anuncian dos funciones. En la tarde: «Los chicos de la escuela», «La golfemia» y «La moza de mulas».

De noche: 1.a sección, «La moza de mulas»; 2.a, «Salón modernista»; 3.a, «El piojo»; 4.a, «La moza de mulas».

Mañana tendrá lugar la función á beneficio de Entre-Nous, para la cual hay ya un extraordinario pedido de localidades.

Se darán esa noche: 1.a, «El diablo con faldas»; 2.a y 3.a «Mi papá» 4.a «A la vera der queré».

POLITEAMA—

Un verdadero acontecimiento tendrá lugar el lunes en el Politeama. El estreno de la opereta «El aldeano alegre», de la que se cuentan cosas muy buenas, asegurándose que puede competir con las de más fama.

Hoy habrá dos funciones con excelente programa.

CASINO—

Los 4 debuts que habíamos anunciado se efectuaron anoche, siendo los debutantes muy aplaudidos, especialmente la pareja de bailes españoles Sánchez Díaz, que son unos notables bailarines.

Los acróbatas equilibristas Sanovas y las cantantes Ker Loo y Debriege, también alcanzaron éxito.

Hoy, gran matinée dedicada á las familias.

La lucha romana continúa atrayendo numeroso público al Casino, que aplaude con entusiasmo á los campeones.

Se definió anoche el match entre Van Dem y Rancatti, venciendo el primero «par une tour de hanche en tête en 18'33".

Continuando el orden de los matchs anunciados, le siguieron el terrible Cazeaux y el coloso Anglio. Quedó en suspenso debido á una pequeña contusión del hombro, sufrida por el último, la que le imposibilitó para continuar.

Esta noche lucharán: Mustapha-Rancatti, Mac Donald-Van Dem y Cazeaux contra Heusch.

La Consolidada

Con motivo de haberse comprobado que en el actual ejercicio económico el 45 o/o de la recaudación de Aduana afectado al servicio de esa deuda externa superó la suma necesaria, se han impartido, por el Ministerio de Hacienda, las órdenes del caso para retener el producto del 45 o/o desde el 1.o de Noviembre entrante hasta el día 31 de Diciembre.

Con esa medida se evita el retorno desde Londres de los fondos sobrantes sujetos á las contingencias de la cotización de los cambios comerciales.

Las expresadas retenciones importarán más de un millón de pesos.

DEL TURF

PRONOSTICOS SIN COMENTARIOS

La mano delicada de Maroñas, le exije que esta tarde llore desde la caballeriza los 1.500 pesos que aportaría á los haberes de sus propietarios. No corre Maroñas. Le ha salido un uñero en la mano izquierda, y luego se sonreirán de ello los demás anotados en el clásico. De estos, el más contento es el francés. Presume que ganará; nosotros presumimos lo mismo.

En las demás, nuestro corresponsal del pueblo de Ituzaingó nos dice que ganarán:

En el Premio Black Prince—Oh! Don't.
» » » Maroñas—Don Severo.
» » » Don Severo—R. del Bosque.
» » » Ituzaingó—Dissolutte.
» » » Oriel—Talca.
» » » Remate—Medonia.
» » » Champagne—St. Esperanza.

POLICIA

Prisión del comisario Ayala

Por orden del Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Lapoujade, ha sido reducido á prisión el sub-comisario Julio Ayala, contra quien en los últimos tiempos se habían formulado varias denuncias por abusos de autoridad.

El auto del recto magistrado que sorprendió en pleno funcionamiento la célebre ruleta del Parque-Hotel y que en ese asunto asumió tan digna actitud, ha sido motivado por el juicio que siguen al sub-comisario Ayala varios conocidos jóvenes á quienes aquel pretendió vejar durante una función celebrada en el Casino, reduciéndolos á prisión sin causa justificada y negándose obstinadamente á admitirles la multa que ellos voluntariamente querían satisfacer como medio de terminar con la situación que el capricho del expresado funcionario les creaba.

Iniciado el juicio y demostrada en el expediente la culpabilidad del sub-comisario Ayala, el Juez doctor Lapoujade ha dictado el auto de que damos cuenta, el que ayer se hizo efectivo, siendo conducido aquel á la Cárcel Correccional.

PRISION DE UN ANARQUISTA
Se encuentra en su poder un cartucho de dinamita

Tuvimos conocimiento anoche de que los comisarios de la seccional 2.a habían aprehendido á un sujeto, sindicado por sus ideas libertarias, y en cuya habitación se habían encontrado algunos explosivos y materiales que se utilizan para la fabricación de bombas.

De inmediato nos pusimos en campaña para obtener todos los datos relacionados con dicha prisión, y no obstante la reserva que al respecto se ha guardado, llegamos á conocer los siguientes informes:

Efectivamente, anoche algunos agentes detenían en la calle Recinto, á un sujeto conocido por sus ideas anarquistas, bajo la acusación de haber cometido una infracción.

Conducido al local de la comisaría, se le sometió al registro de práctica, encontrándose en su poder un cartucho de dinamita, cuya procedencia no pudo explicar satisfactoriamente.

La circunstancia de profesar el detenido ideas ácratas, ha hecho suponer que tuviera la dinamita con el objeto de utilizarla en la fabricación de explosivos.

Sin embargo, hasta que las autoridades practiquen un minucioso registro en su habitación, todo lo que se diga al respecto no pasará de meras suposiciones.

MARITIMAS

La descarga del vapor Martazan

Invitados por la Agencia de los señores Christophersen Hnos. para presenciar la descarga, con elementos propios del vapor Martazan, asistimos ayer á las 4 p. m. á dicha operación en la dársena número 2.

El hermoso cargo-baot se hallaba atracado al mismo murallón de la dársena y cuatro de sus guinches á vapor funcionaban, trasladando de la bodega á tierra tirantes de hierro.

El espectáculo en sí nada tenía de particular, pero demuestra la facilidad y economía con que se efectúan las descargas.

El Martazan es un buque de 2.191 toneladas de registro. Fué construido en 1906 en los astilleros de R. Crayg y C.a de Middlesborough. Mide 363 piés de largo, 47 de ancho y 22 de calado, casco de acero, máquinas de triple expansión. Forma parte de los 11 vapores de carga que constituye la flota de la Compañía denominada Leizan Line, de Amberes.

Los vapores de esta Compañía efectúan viajes periódicos al Río de la Plata y una vez terminadas sus operaciones aquí siguen para Rosario, punto terminal de su itinerario.

Entre las numerosas personas que concurrieron á presenciar las operaciones de descarga, se encontraban, además del gerente señor Emilio Ballevona y el capitán Cortield Kins, varios empleados superiores del Consejo Administrativo del Puerto, el inspector de tráfico señor M. Cazenave y un grupo de comerciantes y miembros de la prensa.

Permisos

La autoridad marítima ha concedido los siguientes:

A Vidal y Battestin, para que el vapor Virginia remolque en la Barra de Santa Lucía á la entrada y salida de las lanchas cargadas de arena.

—A Nicolás Patron, para entrar al varadero del Bucco, las lanchas números 48 y 50.

—A Luis Enrile, para carenar dos embarcaciones del tráfico.

El auto que pasa...

Cuál es la máquina para nuestro país

Oyése el estridente gemido de una sirena... luego el resonar de una palpitación seca. Una nube de polvo se arremolina nerviosamente... el auto ha pasado. Es la máquina moderna, es la síntesis de dinamismo, que triunfa desarrollando sus velocidades afiebradas al ras del suelo, mientras otro motor análogo busca su victoria por los aires.

Pero dado el considerable número de marcas que pretenden conquistarnos, adquirió ya el carácter de un interesante problema práctico conocer cual es el automóvil que tiene derecho al triunfo desde el punto de vista de la perfección de su mecanismo, y de su adaptación á nuestro país, circunstancia esta última, que debe tenerse muy en cuenta para no sufrir dolorosos quebrantos.

Sabemos que está ahora representada aquí la muy afamada máquina «Isotta Fraschini» cuya agencia ha sido confiada á la casa Fiocchi y C.o de la calle Sarandí 183. Sabemos que son muchas las ofertas de concesiones exclusivas de marcas de automóviles que se han hecho al señor Fiocchi, el cual, por su criterio y experiencia, se puede considerar uno de los más autorizados en la cuestión de las grandes representaciones comerciales del Uruguay; pero no se resolvió por ninguna, mientras no encontrara en una marca el desideratum anhelado.

Nadie ignora que hasta la fecha los automóviles italianos se han llevado la palma en todos los concursos internacionales de velocidad y de resistencia. Pues bien, para aquilatar el mérito que técnica y prácticamente tienen las máquinas «Isotta Fraschini», basta decir que han ganado el campeonato entre las mismas marcas italianas.

Los automóviles «Isotta Fraschini» por su chassis, como por su motor, en los que la metalurgia y la mecánica desplegaron sus más valiosos recursos, están hechos para desafiar los más irregulares caminos. Su resistencia cruza indiferentemente la ciudad y la campaña; deberán, como todas, ser conservados limpias, pero no someterse á interminables y dispendiosas reparaciones.

La impresión, más aún, la seguridad de esta fuerza pudo constatarse en la reciente exposición de Buenos Aires, en la que los chassis y motores de los autos «Isotta Fraschini» despertaron vivamente la atención del público, dejándole la convicción hecha, de que es hasta ahora la única máquina para nuestros caminos nacionales y la sola adaptada al adoquinado de Montevideo.

El «Isotta Fraschini» ostenta en su libro de oro los veinte premios más altos discernidos desde 1905 hasta la fecha, en los concursos y exposiciones habidos. Es ganador de la Copa de oro de Italia, de las Copas Briardiff, Lowell, Savannah, Salemi, Florio, Vanderbilt, Elkwood, etc.

La sola presencia de algunos ejemplares de esta marca en nuestras calles, bastará para iniciar un movimiento, cuyo primer resultado será una idea concreta y fundada de lo que puede y debe ser una buena máquina apropiada á nuestro país. Como iniciador de este movimiento en su calidad de representante de la casa Isotta Fraschini merece el señor Fiocchi los mejores plácemes y augurios que somos los primeros en tributarle.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 9 de Octubre:

CIUDAD VIEJA
Cranwell, 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.
Del Plata, Juncal y Cerrito.

CIUDAD NUEVA
Del Globo, calle 18 de Julio núm. 8.
De la Estrella, Uruguay esquina Daymán.
Reisso, 18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo, Uruguay esquina Yí.
Copetti, Maldonado esquina Ejido.

CORDON
Continental, calle Colonia esquina Vazquez.
Latina, Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional, 18 de Julio núm. 766.
Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela).
Artigas, 18 de Julio núm. 879a.

AGUADA
Brin, calle Miguelete esquina Sierra.
Pasteur, calle Sierra esquina Avenida Gral. Flores.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ
Del Aguila, calle Blandengues esquina Guaviyú.

REDUCTO
Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.
Goes, Avenida Genral Flores núm. 254.

ARROYO SECO
Washington, calle Agraciada núm. 580.

PASO DEL MOLINO
Massone, Camino Nacional núm. 3.

UNION
Central, calle 18 de Julio núm. 184.

POCITOS
Cranwell (Sucursal), calle A. Chucarro esquina R. Maciel.

ALMANAQUE

Domingo 9—La Maternidad de María.—Santos Dionisio Areopagita y Gisleno.
Lunes 10—Santos Francisco de Borja y Luis Beltrán.
Sol sale 5 h. 27 m.; pónese 6 h. 10 m.
Cuarto creciente el 11.
Van 283 días transcurridos. Faltan 82 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:
Antonio Herhuin, 24 años, ortopédico, oriental, con Juana Gilleron, 20 años, argentina.
Valentín Regino Pagola, 25 años, militar, oriental, con Angela Eulogia Col, 24 años, oriental.
Juan Rigotti, 27 años, albañil, italiano, con Paula Berlandelli, 19 años, oriental.
DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:
José Rodríguez Suarez, español, 47 años, casado, Blandengues 77; María Angélica Inda, oriental, 5 años, Durazno 238; Vicente Fechino, italiano, 3? años, casado, San Salvador 271; Encarnación Arteta, oriental, 2 y medio años, Colonia 41; José Carlos Querón, oriental, 3 meses 25 días, Asilo de Huérfanos; Rufino Gutiérrez, oriental, 22 días, Constitución 32.

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Montevideo, Octubre 8 de 1910.
La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 78.125 %

1.a RUEDA

Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 5.000 para fin de mes . . . 33.00 %
10.000 idem idem . . . 33.00 »
5.000 idem idem . . . 33.00 »
10.000 idem idem . . . 33.00 »
5.000 idem idem . . . 33.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)
$ 10.000 para el 12. . . . 95.40 %
1.000 para el 10. . . . 95.40 »
5.000 idem idem . . . 95.40 »
10.000 idem idem . . . 95.50 »
5.000 para el 12. . . . 95.40 »
7.000 idem idem . . . 95.50 »
10.000 idem idem . . . 95.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para el 10. . . . 101.00 »
100 idem para fin de Noviembre. . . 102.00 »
100 idem idem . . . 102.00 »
500 idem idem . . . 102.00 »
200 idem idem . . . 102.00 »
100 idem para fin de mes . . . 101.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)
$ 5.000 para el 10. . . . 94.80 %
4.000 idem idem . . . 94.80 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)
$ 2.000 para el 10. . . . 99.00 %

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 20.000 para fin de mes . . . 33.20 %
20.000 idem idem . . . 33.20 »
5.000 idem idem . . . 33.30 »
10.000 idem idem . . . 33.20 »
5.000 idem idem . . . 33.20 »
10.000 idem idem . . . 33.10 »
10.000 para fin de Noviembre . . . 33.10 »
5.000 para fin de mes . . . 33.10 »
5.000 idem idem . . . 33.00 »
5.000 idem idem . . . 33.00 »
10.000 idem idem . . . 33.00 »
20.000 idem idem . . . 33.00 »
10.000 idem idem . . . 33.00 »
5.000 idem idem . . . 33.00 »
5.000 idem idem . . . 33.00 »
10.000 idem idem . . . 33.20 »
5.000 para fin de Noviembre . . . 33.20 »
5.000 para fin de mes . . . 33.00 »

Deuda Consolidada
$ 1.880 para el 10. . . . 75.80 %
1.880 idem idem . . . 75.80 »
2.350 idem idem . . . 75.80 »
4.700 idem idem . . . 75.80 »

Empréstito de Conversión
$ 982 para el 10. . . . 98.20 %

Títulos Hipotecarios (Serie E)
$ 1.000 para el 10. . . . 99.00 %
1.700 idem idem . . . 99.00 »
5.000 para el 11. . . . 99.00 »
10.000 idem idem . . . 99.00 »
2.000 idem idem . . . 99.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)
$ 8.000 para el 12. . . . 95.60 %
10.000 idem idem . . . 95.70 »
2.000 idem idem . . . 95.50 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica
$ 6.500 para el 10. . . . 97.20 %

Títulos Hipotecarios (Serie H)
$ 13.000 para el 12. . . . 94.80 %
20.000 idem idem . . . 94.70 »
50.000 idem idem . . . 94.70 »
50.000 para fin de mes . . . 95.20 »
5.000 idem idem . . . 95.20 »
10.000 idem idem . . . 94.80 »
1.000 para el 10. . . . 95.60 »
10.000 para fin de Noviembre . . . 95.60 »
10.000 para fin de mes . . . 95.20 »
25.000 idem idem . . . 94.80 »
4.000 para el 10. . . . 95.30 »
40.000 para fin de mes . . . 95.20 »
5.000 idem idem . . . 95.30 »
10.000 idem idem . . . 95.20 »
10.000 idem idem . . . 95.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de Noviembre . . . 102.10 »
100 idem idem . . . 102.20 »
200 idem idem . . . 101.90 »
200 idem para fin de mes . . . 101.90 »
100 idem idem . . . 101.90 »
300 idem idem . . . 101.90 »
300 idem idem . . . 101.90 »
200 idem idem . . . 101.90 »
100 idem idem . . . 101.90 »
100 idem para fin de Noviembre . . . 101.90 »
100 idem para fin de mes . . . 101.80 »
100 idem idem . . . 101.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7	DIA 8
D. Consolidada	contado. — fin mes. 75.60 mañana. 75.80 fin N'bre. 74.50	contado. — fin mes. — para el 10 75.80 fin N'bre. —
E. de Conv'sión	contado. 98.40 mañana. 98.30	contado. — para el 10 98.20
T. Hipote'rios E	fin mes. — contado. — mañana. —	contado. — para el 10 99.—
F	fin mes. — contado. — mañana. —	fin mes. — contado. — mañana. —
G	fin mes. — contado. — mañana. 95.—	fin mes. — contado. — para el 12 95.70
H	fin mes. — N'bre. — contado. — mañana. 94.60	fin N'bre. — contado. — para el 12 94.80 fin mes. 95.20 fin N'bre. 95.60
Banco Hipot.	contado. — mañana. — fin mes. 100.90 fin N'bre. 101.60	contado. — mañana. — fin mes. 101.80 fin N'bre. 102.20
C. A. del B. Hip.	fin mes. 33.— fin N'bre. —	fin mes. 33.10 fin N'bre. 33.20
Obl. Luz Eléct.	contado. — mañana. —	contado. — para el 10 97.20
D. Amortizable	contado. — mañana. 97.80	contado. — mañana. —
Emp. Brasilero		

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 1/2 á 51 11/16	51 7/8
Francia	5.27 á 5.38	5.295 á 5.42	5.435
Ale'nia	4.35 á 4.365	4.39 á 4.41	4.42 3/4
Amb'res	5.30 á 5.405	5.30 1/2 á 5.445	5.47
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.715 á 5.75	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1 °/oo p.o	—	par
N. York	0.9675 á 0.9685	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes. . . 5 á 6 o/o anual
Vales. . . 6 á 7

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	46 3/8
» Francia	5.07
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.10 1/2
» Italia	5.06 1/2 vista
» España	5.40
» Río Janeiro	nominal

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 4; Comercial, 3 9/16 3 5/8.
Francia, id id, 3; id, 2 7/8.
Alemania, id id, 5; id, 3 7/8.
Amberes, id id, —; id, 3 1/4.
Cheque París s/Londres, 25.23 1/2.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 466.
Id id id Berlín, 123 5/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.34.
Id Génova id id 25.37.
Id Lisboa id id 50 1/2.
Id Nueva York s/Londres, 4.8635.
60 d/v id id id 4.8330.
Agio del oro en Madrid, 7.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 75.o trimestre término 1.o de N'bre de 1910 . . $ 1.453.023 26
Entreg. en Agosto . . . . $ 618.049 94
Idem en Setiembre . . . . » 523.319 34
Entreg. hasta el día 7 de Oct. . $ 107.211.79
Idem el día 8 . . . . » 12.007.14
Total . . . . . . $ 119.218 93

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto . . . . $ 2.434.192 39
Entreg. en Setiembre . . . . $ 251.768 53
Entreg. hasta el 7 de Octubre. . $ 57.169 14
Idem el día 8 . . . . . » 6.403 81
Total. . . . . . . $ 63.572 95

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto . . . . $ 558.521 43
Entreg. en Setiembre . . . . $ 64.571 50
Entreg. hasta el 7 de Octubre . $ 13.101 26
Idem el día 8 . . . . . . » 1.467 54
Total. . . . . . . $ 14.568 80

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911
Recaudado hasta Octubre 5 . $ 37.602.46
Idem en Octubre 6 . . . . » 217.08
Total. . . . . . $ 37.819.54

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911
Recaudado hasta Octubre 5 . $ 999.141.14
Idem en Octubre 6 . . . . » 5.530.60
Total . . . . . . $ 1.004.671.74

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 8—Cervecería Palermo, 103.50.
La Pobladora, 42.50.
Muelle Catalinas, 12.85.
Banco Comercial Italiano, 115.
Quebrachales Fusionados, 65.
Id id, fin mes, 67.20.
Id id, fin Noviembre, 67.80.
Puerto San Nicolás, 110.
Id id, fin de mes, 111.
Crédito Argentino, 98.80.
Consolidada 6 % (2.a serie), 99.30.
Oblig. Banco Provincia, 89.50.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 44.
Cédulas Argentinas, 99.10.
Cédulas Nacionales L, 100.10.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 2.000	al 7 % anual
3.200	» 8 »
10.200	» 6 »
4.500	» 7 »
700	» 12 »
3.000	» á $ 0.60 % mensl
500	» $ 3.40 mens toda la cantidad acumulados
2.000	»
1.000	»
1.000	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en Carrasco, de 2.500 mts., en ps. 1.250.
—Casa en la calle Juan Carlos Gómez, de 159 mts., en ps. 5.500.
—Solar en la calle Marcelino Sosa, de 226 mts., en ps. 555.83.
—Casa en la calle Zapicán, de 222 mts., en ps. 2.603.
—Solares en Nuevo París, de 953 mts., en ps. 549.40.
—Terreno en el Cerrito de la Victoria, de 1148 mts., en ps. 707.73.
—Campo en la 11.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, de 297 hec. 2916 mts., en ps. 12.046.32.
—Finca en la calle Médanos, de 9 mts. 54 por 26 mts. 63, en ps. 5.600.
—Casa en la calle Gaboto, de 477 mts., en ps. 12.300.
—Terreno en la Villa de Las Piedras, de 10 mts. 74 por 42 mts. 95, en ps. 1.200.
—Solar en la calle Cebollatí, de 345 mts., en ps. 2.503.87.
—Terreno y construcciones en Piedras Blancas, de 1245 mts., en pesos 1.050.
—Casa de altos en la calle 1.o de Mayo, de 7 mts. 08 por 15 mts. 46, en ps. 8.500.
—Chacras en la Cosmopolita (departamento de la Colonia), de 74 hec. 3404 mts., en ps. 11.082.68.
—Campo en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida, de 58 hec. 8785 mts., en ps. 4.947.20.
—Solar en la calle San Fructuoso, de 341 mts., en ps. 1.000.
—Solar del barrio Tomás Gomensoro, de 567 mts., en ps. 845.98.
—Casa en la calle Colón, de 9 mts. 348 por 22 mts. 477, en ps. 14.150.
—Terreno en el pueblo del Cerrito, de 7378 mts., en ps. 2.500.
—Terreno con edificio, inmediato á la Villa de la Unión, de 62995 mts., en ps. 14.000.
—Terreno en Maroñas, frente á la calle Zamora, de 3 hec. 0480 mts., en ps. 7.000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCIÓN

Terreno con casa, galpones y otras mejoras en la Avenida General Rondeau esquina á la calle Nueva York, por 1 año de plazo con opción á otro año de prórroga, por ps. 160 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo con poblaciones y otras mejoras en el Miguelete, departamento de la Colonia, compuesta de 782 hec. 6374 mts., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 2.500 anuales.

Compra-venta de negocios

Manuel Coppetti—
Este comerciante ha resuelto retirarse del comercio que tenía establecido en el ramo de fábrica de muebles, situada en la calle Canelones núm. 381e.
Signoret y Benausse—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza.
Enrique Barloco—
Ha contraído compromiso de venta con el señor Antonio DConte, del comercio en los ramos de tienda y bazar, situado en la calle Rivera número 216a.

Registro de marcas

Se han presentado á la oficina respectiva solicitando el registro de las siguientes marcas:
Giorgio Ottone fu Pascuale, por Barbosa, Caravia y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 61.a.
Otto, por Barbosa, Caravia y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 17.a, 18.a y 22.a.
Otto Motor, por Barbosa, Caravia y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 17.a, 18.a y 22.a.
Carmela, por Barbosa, Caravia y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 61.a.
Theo, por Barbosa, Caravia y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 22.a.

Ferrocarriles argentinos

Dice un telegrama de Londres que el directorio del Ferrocarril del Sud de Buenos Aires dió lectura de su informe á los accionistas.
Según los datos contenidos en esa exposición, las entradas brutas acusan una disminución de 47.000 libras esterlinas y 14.400 en los gastos de explotación.
Se acordó repartir un dividendo de 7 por ciento á los tenedores de acciones ordinarias.

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—E. Corcorán de Dupuy con B. Dupuy. R. de Nulidad—La C. Eclesiástica con A. Spera—I. Amaro de Silveira de García con V. Amaro da Silveira—M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. doctor R. Acosta contra el conc. de J. A. de Freitas—Cuatro provindencias en causas criminales consultadas.
Interlocutorias—Ocho resoluciones en causas criminales consultadas.
Administrativas—Don J. F. Rossi, hijo, solicita la investidura de escribano público—El Ministerio de R. Exteriores remite un exhorto del señor juez de Instrucción de la capital argentina á fin de recibir declaración á dos testigos en una causa por homicidio—El juez de Paz de Río Negro don R. Alvarez Aguiar solicita licencia—La J. Electoral de Montevideo participa que debiendo procederse á la instalación de Comisiones Receptoras de votos pide se informe si los locales que se utilizarán al efecto se encuentran en los puntos que indica—El Tribunal de Apelaciones de primer turno y el Juzgado de lo Civil de segundo elevan la relación de los depósitos efectuados en la Oficina de Crédito durante el mes de Setiembre pasado—El mismo Tribunal hace saber que en ese mes no ha vertido en la Tesorería General de la Nación cantidad alguna de dinero por concepto de costas y derechos de firmas devengados ante la Excma. Alta Corte—El H. Consejo Penitenciario eleva una comunicación referente á la libertad condicional otorgada á los penados Pedro Hernández, J. Luques y R. Olivera—La Dirección de la Cárcel P. y Correccional remite la nómina de los penados existentes en el establecimiento el día 30 del mes último—El señor juez L. Departamental de Florida solicita informes respecto de un pedido de extradicción formulado al señor juez de Instrucción de la ciudad de Buenos Aires.
Expedientes entrados — Administrativos, seis—En consulta, seis—Civil, uno—Pasados á estudio, dos—Relaciones quincenales, treinta y ocho—Cuadernos de Protocolo, diez y seis—Oficios librados, ocho—Legalizaciones, una.
J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Colombino con J. B. Delmonte—J. Maggi con R. Bordas de Peñafort—P. Guazzoni con M. Biurrion—V. González Obarri con M. Beceiro—C. González, denuncia.
Interlocutorias—F. Helguera con J. Escudero—J. Maggi con R. B. de Peñafort—Dos en causas criminales por el delito de homicidio—P. Guazzoni con M. Burrum—Strauch y C.a con E. Seré H.nos.
Definitivas—Una en causa criminal por el delito de homicidio.
Adrián Castro, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Pereyra—Suc. de J. Iglesias—Test. de C. L. Frejeiro—Suc. de R. Bacigalupi—Suc. de E. F. Rebella—Suc. de C. Borzoni de Gari, A. y E. Gari—Suc. de J. Mamoso—Test. de L. Trujillo—Suc. de S. I. Lendino de Pasavant—Suc. de R. Lacrosa—Test. de J. Solari de Baccino—Suc. de E. Nicolás—Test. de J. Aguirre—Suc. de F. Carril—de López inc. de M. López de Berdiña—Suc. de J. Loriente—Suc. de L. Gutiérrez inc. de F. Acquarone con C. M. Escofet—J. Solari con la suc. de F. Duthill—Suc. de C. Reyes inc. del doctor L. Merola—Suc. de J. G. Corta inc. relativo á la heredera incapaz C. Díaz de Corta—Oficio del Depositario Judicial de Bienes Muebles—D. Bentancour—Suc. de C. L. Frejeiro inc. del doctor A. Ricaldoni—L. Richard de Casal con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—El doctor R. Acosta con el doctor J. Herrera y Obes—Suc. de E. F. Rebella—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno relativo á los autos sucesorios de J. Silva y Otero—F. Baldoc con R. Cordano y J. Vachelli de Giorello—Suc. de C. L. Frejeiro inc. de Rossi, Miramonte y C.a.
Interlocutorias—Sucs. de M. y E. Garcés—Test. de R. López Domínguez de Riquera Montero—Suc. de M. Brignardello de Musto inc. del doctor S. Puffo—J. R. Navarro con E. Rey, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.
Definitivas—S. Sardá con A. de Arteaga, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.
Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—T. Agrifoglio de Molinari—A. O. Seitune contra P. Martínez Carrillo de Larrea, inc. por separado—A. Banbeta de Pireto con M. Cadenas (hijo), venido en apelación de Minas—Suc. M. E. Daniel—Sucs. de C. Toll de Biaggio y J. Biaggio—Suc. de N. Pampoldi—S. Arbia contra la compañía «La Transatlántica»—Suc. D. Gigena—Oficio de la Oficina de Crédito Público—Test. de J. Camarano—J. L. Loureiro contra A. da Silveira—O. M. Cóndom contra la suc. de E. Bonani—J. M. Smith contra la compañía «Hamburgo Sud-Americana»—M. Echeverría de Russo—Test. de C. Grosso y F. Olguín—Suc. de O. Larrañaga de Cordara—Suc. de A. García de Zúñiga de Marshall—Suc. de C. Randolfo Piccardo—Conc. voluntario de A. L. Saícas—J. Deroquín contra P. Irigoyen, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental—C. B. Garrido de Lamp—Suc. de L. Tagliana—L. Colombo de Molinari—Suc. de J. Queirolo de Queirolo—R. Schukenburger contra J. Crovetto, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental—C. Vannelli contra H. Cantoni—Suc. de N. Perey de Viera—Test. de S. Malvasera—Suc. de C. Duplex de Alsina—F. Bellavista—Suc. P. Nava—Suc. de C. Lauraberry.
Interlocutorias—Suc. F. de los Santos—Sucesión V. Gómez y S. Gómez—La suc. de P. Fesce contra suc. P. Pessi—Suc. Nicoletta é Nicolasa Ceppi.
Definitivas—Sucs. de A. Soes de Bazerque y B. Bazerque—I. Larroque de Helguera—B. F. Certi.
Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. Grañiferus—Suc. B. Bissa—Suc. A. Santa Cruz de Quiles—Test. M. Pérez de Velati—Suc. E. Laporte de Ruma—Suc. A. Coulin—Suc. F. L. Villamil—Suc. C. Quirós de Fonseca—Antecs. relativos á la incapacidad de J. Costa—L. y C. Alonso contra la suc. de M. D. Mieres, doctor A. E. Vigil y doctor M. Aguirre—C. Rodríguez de Olivera y otros sobre auxiliatoria de pobreza para litigar en autos con U. y P. Gómez venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Canelones—M. Vazquez Marquez—V. Harley de Mac-Lean—Exhorto del Juzgado de primera instancia en lo Civil del Rosario de S. Fé (R. A.), en autos J. Banchero contra J. Raimondo—L. Nieves sobre auxiliatoria de pobreza venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Colonia—Antecs. relativos á la incapacidad de R. Chavarría—J. T. de Guttiner—M. Menéndez contra la suc. de C. Contreras—J. G. de Pérez contra A. Pixidano venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Colonia (2)—Test. A. Toiran—Suc. J. A. Freire—P. Zucchelli de Langardo contra la Compañía Houston Line.
Interlocutorias—Suc. J. R. Bayley Bustamante—Suc. T. Le Breton—Suc. P. Baximunyo é Iriarte y otros contra la suc. de M. Pebet y M. Elizate venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—Suc. E. Gutiérrez de Degliotti y de sus hijos María Teresa Menéndez y María Esther Menéndez.
Definitivas—A. S. Perata, art. 115 del Código Civil.
Eloy G. Pereira, Actuario.
Impedimentos—Detención de ganado propiedad de Jorge C. Dickinson.
José R. Catalá.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Fraga con N. Calegno—B. Sarachaga con F. Piriz de Pereyra—Oficio del Depositario Judicial—A. Gallard con sucesión J. A. Tavolara—Oficio del Juzgado Departamental de Minas. Registro P. de Comercio—A. Prats, concordato extra-judicial—A. Eastman con J. Burgueño—J. Espalter con A. López—Weststein, Niding y C.a concordato extrajudicial—E. Palombo con Caja Internacional M. de Pensiones.
Interlocutorias—Conc. P. J. Portillo—L. Barbosa con G. Urioste—T. Maeso con Casanova y Darrosé—M. Fernández Rojas con J. Morales de Fernández—J. Frejeiro con Ghilosso y Goyeneche—M. Alvarez con compañía «Londons» y «Lancashire», inc. G. Canosa—Weststein Niding y C.a concordate.
Definitivas—C. Gen con E. G. Cottan.
Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—C. Atanacio con A. Nicolaides y la compañía de seguros La Inmobiliaria—E. Tolase con A. Pereyra y E. G. Oliva—Oficio del Registro G. de Embargos en autos F. Ungo Pereyra—J. Feig y Seré con C. Siro—La Caja Obrera con A. y S. Fanicelli—R. Fanicelli—Oficio del Registro G. de Embargos—J. M. González con la empresa «La Democracia»—Banco de Préstamos, inscripción de estatutos—A. D. Antoni con A. Donati y C.a—A. Pérez con J. Meillet—F. Alvarez, título de rematador—G. Ginzo, concordato preventivo extrajudicial—Mato y C.a con R. Caime—La Caja Obrera con D. E. Figares y otro—Banco de Crédito con A. Javier y D. Figares—J. C. Bertrand y Mondin con P. S. Balparda—D. S. González, título de rematador y corredor—E. Menini con M. Artecio—E. J. Neffa con F. J. Esquef y C.a—H. Buizzedin con E. J. Neffa.
Interlocutorias—La Unión Famacéutica, matrícula.
Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—R. López con F. Viera, apelac. del Juzgado de Paz de la 12 sección de la capital—Exhorto del Juzgado L. del Salto, librado en los autos de J. Duarte Paiva con J. y L. Carballo—C. de León con J. C. Golmarini, inc. sobre administración—J. Darqué—J. Figueredo con P. Garrido—P. R. Savino con A. R. Beatrice—J. Girad y J. Sosa—S. C. Demby con B. P. Pereira—R. Corominas con P. Aicardi—M. Ribeiro—Incapacidad de J. Alciaturi—L. Leonini—S. Brown con A. Carbone—2—C. Van Damselaar con suc. M. Aguirre—A. de Castro con D. N. Alvarez—J. Gazzo de Geribone con F. Deinenza—C. Rodríguez—Suc. E. Schenone—A. Banchini con A. Bellonio—P. de la Torre con A. Casati y otro—C. Quevedo—E. O. de Lagarreta—N. Vazquez de Tardaguila (inscripción)—N. Vazquez de Tardaguila (rectificación)—A. Méndez—J. C. de Espinosa—L. Bonavita con J. Castaneira—A. Gobato—S. Duchini—J. Fernández Asien con A. Labandera—M. M. de Rafalo y otro—J. Linares con J. Cotelo—Incapacidad J. L. Irigaray—S. y E. Laguardia con M. Mellada de Pereira.
Definitivas—M. Alvarado—W. Mitchel—F. del Pero y Amerio.
Reservadas—Dos.
Avelino Barbot, Actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 2?; Carmen 158a, piezas 5, pesos 40; José L. Zabala 40, piezas 3, pesos 8?; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 25 cada una; Terra 96, piezas 5, pesos 3?; Avenida General Rondeau 1019, piezas 7, pesos 3?; Alejandro Chucarro 19 (Pocitos), piezas 9, pesos 800 anuales; Timbó 3, piezas 5, pesos 3?; Charrúa 3?, piezas 5, pesos 2?; Sarandí 171 c, piezas 11, pesos 150; Piedras 138 (1er. y 2o. piso), piezas 5, pesos 11?; Yaguarón 123, piezas 4, pesos ??; Caiguá s/n (1er. piso D), piezas 6, pesos 5?; Caiguá s/n (2o piso I), piezas 6, pesos 5?; Caiguá s/n (2o piso D), piezas 6, pesos 50.
CASAS DE BAJOS—Alzaibar 83, piezas 6, pesos 5?; Figueroa 115, piezas 5, pesos 3?; Buenos Aires Caiguá s/n, piezas 5, pesos 3?; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 25 c/u; Alejandro Chucarro 21 (Pocitos), piezas 7, pesos 100 hasta el 31 de Marzo de 1911; Maldonado 233, piezas 6, pesos 3?; Agraciada 685, piezas 9, pesos 3?; San Salvador 245, piezas 5, pesos 5?; República 1??, piezas 8, pesos 4?; Orillas del Plata 196, piezas 4, pesos 2?; Libertad 2??, piezas 6, pesos 4?; Colorado 33, piezas 5, pesos 3?; La Paz 255, piezas 3, pesos 2?; Vázquez 2?, piezas 5, pesos 3?; Caiguá 231 a, piezas 4, pesos 3?; Caridad 19, piezas 3, pesos 2?; 18 de Julio 344, piezas 4, pesos 3?; Unión s/n, piezas 3, pesos 1?; J. R. Gómez 3 (Prado), piezas 3, pesos 1?; Guaná 67, piezas 3, pesos 2?; San Juan 14, piezas 3, pesos 3?; Constituyente 123, piezas 10, pesos 8?; Pagola 110, piezas 4, pesos 2?.
TERRENO—Se arrienda un hermoso terreno situado en la Avenida Rondeau entre las calles de Cerro Largo y Orillas del Plata teniendo 25 metros de frente por 50 metros de fondo, adecuado para garage, casa de comercio, etc. El propietario está dispuesto á edificarlo de acuerdo con el interesado.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . 4.45 p. m.
Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 8 Terrestre . 9 p. m. del día 8 Bolsa . . 8.45 p. m. del día 8
Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá mañana	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Rhakotis, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Barbadas, saldrá el 11 del corriente.	Central . . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . 7 a. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Venecia, Trieste y Fiume, saldrá el 21 del corriente	Central . . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . 7 a. m.
Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Bahía y Génova, saldrá el 12 del corriente.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Florida, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 21 del corriente	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. Scot	inglés	9	Greenock
High. Mary	inglés	9	Londres
H. Pride	inglés	9	Londres
R. Amazonas	italiano	9	Génova
Plata	francés	9	Marsella
Tomaso di Savoia	italiano	9	Génova
Barcelona	español	9	Barcelona
Cap Vilano	alemán	10	Hamburgo
Frankbi	inglés	10	Nueva York
Bologna	italiano	11	Génova
Volaire	inglés	12	Brasil y N. York
Santa Rita	alemán	12	Hamburgo
Hyanthes	inglés	12	Liverpool
S. Prince	inglés	12	Londres
Provence	francés	13	Marsella
Florida	italiano	13	Génova
Turahina	inglés	13	Wellington

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Honorius	inglés	9	Liverpool
Hyperia	inglés	9	Nueva York
H. Watch	inglés	9	Liverpool
H. Scot	inglés	9	Londres
Pampa	francés	9	Marsella
Annam	francés	9	Burdeos
Oropesa	inglés	10	Liverpool
Vasari	inglés	11	Brasil y N. York
High. Mary	inglés	11	Londres
Hellenes	inglés	11	Amberes
K. Wilhelm II	alemán	12	Hamburgo
Italia	italiano	12	Génova
Harmonides	inglés	13	Liverpool

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírica de zarzuela española, dirigida por el primer actor Emilio Carreras.
Hoy domingo 9—De tarde: Los chicos de la escuela, La golfemia y La moza de mulas.—De noche: 1.a sección, La moza de mulas: 2.a, Salón modernista: 3.a, El pipiolo: 4.a, La moza de mulas.

TEATRO 18 DE JULIO

Gran compañía lírica italiana.—Dirección: C. Francione.
Hoy domingo 9—De tarde: Rigoletto.—De noche: Aída.

TEATRO POLITEAMA

Compañía de opereta y zarzuela española, dirigida por el primer actor Enrique Gil.
Hoy domingo 9—De tarde: El húsar, Los bohemios y Si las mujeres mandasen.—De noche: 1.a sección, Artista en crímenes; 2.a, La niña mimada; 3.a, La fosca.

TEATRO NACIONAL

Compañía Nacional Enrique Arellano. En la que figura la primera actriz uruguaya Angela Tesada.
Hoy domingo 9—Espléndidas funciones con matinée y por la noche.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

RECLAMOS

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria en Melo

Central á Tupambaé y Melo
Con Coche restaurant
SABADO 29 DE OCTUBRE
Salida de Central, 7.40 a. m.—Sauce, 8.45,—San Ramón 9.53,—Fray Marcos, 10.32,—Mansavillagra, 12.35 p. m.—Nico Pérez, 2.5,—Tupambaé 4.40—Frayle Muerto 5.55.
El tren de regreso para los boletos de la serie A, saldrá de Melo el lúnes 31 á las 7.15 a. m.—Tupambaé 10.00 a. m.—y de Cerro Chato 11.35 a. m.
Boletos de ida y vuelta
Central á Tu'baé 6.50 5.00 Serie B $ 10.00
Id id Melo. . . 8.00 6.00 » 12.00
La Administración.

ASERRADERO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Pedro Ferré, el aserradero y tornería á vapor de mi propiedad, situado en la calle Paysandú número 432.—Y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para los que se consideren mis acreedores, se presenten con sus respectivos créditos á cobrarlos en dicho establecimiento dentro de los treinta días, á contar desde la fecha.—Pasado dicho plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Miguel P. Sierra. 2472oct13.

José B. Gomensoro

Avenida 18 de Julio N.o 678 á 682

ESQUINA GABOTO

Buena posición

Venta en la misma

EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré con la base de 11.000 pesos esta propiedad que comprende un gran salón al frente y en parte sótano. Varias habitaciones y de servicio, despensa, cocina, 2 W. C., aljibe, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y empedrado pagos.
El terreno mide una extensión superficial de 300 metros 50.
Alquilada con contrato hasta el 26 de Julio de 1913, en 68 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 % del precio de venta.
Puede visitarse. 2473oct23.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AVENIDA CONSTITUYENTE!

CASI ESQUINA LIBERTAD
Frente al Parque Urbano y al lado del Boulevard General Artigas

¡Cómoda y bien situada propiedad!

Construida recientemente con todo confort y materiales de primer órden. — Area: 10 metros 25 centímetros, por 13 metros de fondo. — Total 130 metros cuadrados. — ¡¡Base de venta $ 9.500.

Base de venta: $ 9.500

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 y ½ de la tarde. Venderé esta bien situada propiedad con las comodidades siguientes: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios corridos, comedor, cuadrando el patio, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, 2 piezas de servicio, 2 grandes patios de mosaicos y claraboyas corredizas, zaguán con escalones de mármol y piso de mosaicos, jardín y terreno al fondo, sótano en toda la casa, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes, claraboya de hierro. Actualmente está habitada por el propietario; puede producir 60 pesos de alquiler mensual.

EN SEGUIDA:

Un lindo solarcito--Al mejor postor

Con frente á la Calle Libertad
A 10 METROS DE LA AVENIDA CONSTITUYENTE
Lindero por sus fondos con la propiedad antes mencionada; Area: 11 metros de frente. Total 191 metros 50 decímetros cuadrados.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración etc. de cuenta de los compradores.
Oblación en garantía el 10 % al firmar el boleto.
Por planos é informes, Misiones número 214. 2473oct16.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala Luis XV, espléndidos portiers con aplicaciones de seda.—Piano armazón de hierro, espejo Luis XV. — Ricas vitrinas, alfombras enterizas, cuadros al óleo. — Espléndido dormitorio Luis XV. — Comedor Enrique II. — Dormitorio de 1 persona. — Ropería. — Muebles de escritorio. — Plantas, toilettes, artefactos de luz eléctrica. — Muebles de cuarto de baño, cristales, porcelanas, platinas y demás muebles que decoran la casa calle Cuareim núm. 202, entre San José y Soriano, de pertenencia del doctor Mario Gil, por trasladarse á Norte América como Cónsul del Uruguay.
EL JUEVES 13 del corriente á la 1 y ½ de la tarde venderé por cuenta y órden del doctor Gil, los ricos muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, ropería y demás que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el jueves de las 8 en adelante. 2478oct13.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN LA AVENIDA BRASIL!

A POCOS PASOS DEL ¡Boulevard Artigas!

¡A grandes plazos!

MUY CERCA DE LOS POCITOS Y PARQUE URBANO
El domingo 23 de Octubre á las 3 1|2

24 hermosos solares, 24

AL LADO DEL MIRADOR ROSADO

Remate liquidación

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES, 60
Avenida Brasil, Buschental y Durazno

Nada más hermoso ni de mayor porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2476oct23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Parte del gran Establecimiento de horticultura "DOMINGO BASSO"

Dividido en ¡34 soberbios solares!

¡EN SAYAGO!

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.
Todos los solares con viñas en plena producción y árboles frutales de primer orden, situado al lado de la

Carretera á Colón

¡A pagar 5 y 6 PESOS POR MES!
Tierra fértil.—Altura dominante.—En una palabra

¡34 QUINTITAS!

Tren gratis, calle Paysandú y Florida
A LAS DOS Y MEDIA P. M.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2475oct23.

Jaime Maeso

Gran partida de los eléctricos gratis para asistir al

Grandioso remate

EN LA AVENIDA GOES HOY GENERAL FLORES
Recorrida por eléctricos cada 5 minutos

80 SOLARES

Frente al palco del Hipódromo
No hay altura más espléndida ni localidad mas solicitada.
Todos quieren comprar allí, porque todos saben cuanto vale el terreno y cuan grande es el porvenir que le está reservado. Garanto que hasta la fecha no se han vendido solares tan lindos. Aquello es soberbio y no tiene nada igual. Desde estos lotes se tiene á la vista todo el Circo de las Carreras, pudiéndose decir que desde ellos se asiste á sus fiestas.
VENTA POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Institución liberal que busca el bienestar de todos, y ofrece dinero para edificar.
Grandes facilidades en el pago.

Mensualidades de 6, 8, 10, 12 y 15 pesos

según área y ubicación precisa.

El domingo 16 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE
Punto de reunión para tomar los eléctricos que llevarán gratis á todos los que quieran asistir á este remate: calle Andes y 18 de Julio á las dos de la tarde.
Venderé este regio conjunto de 80 solares, habiendo con frente á la gran Avenida, 30 soberbios lotes, muchos con grandes frentes, y todos de gran valor é inmenso porvenir.
Allí nadie se fija en el valor creciente del terreno, y lo que se quiere es comprar, porque se sabe que el que tiene un terreno con frente á la gran Avenida Goes, tiene una fortuna. Pidan planos y al remate todos, que jamás encontrarán terrenos tan importantes como estos. Pidan planos. Darán de seña una mensualidad. 2477oct16.

GENERALES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO AL COMERCIO

Esta Dirección, debidamente autorizada por la Superioridad, cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho, á los restos de mercaderías, procedentes del Incendio del Depósito Maciel, para que, dentro del plazo de diez días, á contar desde la fecha, procedan á despacharlos ó retirarlos en forma, prévios los justificativos correspondientes que presentarán á la Alcaidía de esta Aduana.
Vencido el plazo indicado, lo que no haya sido retirado será considerado como abandonado, y vendido en remate público, por cuenta de quien corresponda.—Montevideo, Octubre 7 de 1910.—La Dirección. 2465oct19.

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1911 O POR LOS DOS AÑOS 1911 Y 1912.

La comisión directiva de la empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., en la secretaría de dicho teatro.—El arrendamiento será por todo el año 1911 ó por los dos años 1911 y 1912.
Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el día 12 de Octubre á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—La Secretaría. 2317oct12.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se hace saber que en el día de mañana, se pondrá en circulación una série de «tres cientos mil sellos postales» del valor de cinco centésimos.
Estos sellos, de color bermellón, del mismo tipo que los emitidos el 11 de Febrero de 1901, de cincuenta centésimos, simbólicos del «Comercio», llevan estampados su nuevo valor con un sobrecargo «Provisorio. 5 centésimos. 1910.», impreso en tinta azul.
Montevideo, Octubre 5 de 1910.—La Secretaría. 2436oct16.

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación

Se previene á las personas interesadas en la licitación para la reparación de tres guinches á vapor, á efectuarse el día 10 del corriente, que dicho acto tendrá lugar en el nuevo local que ocupan las oficinas del Consejo, calle de Piedras 156, á la hora ya indicada.—Montevideo, 4 de Setiembre de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2413oct10.

SOCIEDAD ANONIMA LA "FRIGORIFICA URUGUAYA"

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 1907
SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, ante el escribano don Cárlos E. Simón, han resultado amortizados los siguientes títulos: 360, 158, 256, 15, 84, 302, 390, 327 y 242.
Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cerrito número 279 todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.—Montevideo, Setiembre 30 de 1910.—El Directorio. 2381oct9.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.
El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

Al comercio y al público en general

El comercio mayorista de Montevideo había recibido circulares de la casa comercial que giraba bajo la firma de «Mello é hijos» establecida en la Estación Ataques, departamento de Rivera, por las que se le comunicaba la próxima extinción de dicha firma, y la constitución de una nueva razón social que se denominaría «Barceló y Mello», constituida por los que suscriben. Esta sustitución de firma se iba á llevar á cabo en virtud de la venta que iba á hacer el socio principal don José de Mello, de la finca y del campo de su propiedad, así como del activo y pasivo de la casa á Barceló, quien se asociaría al infrascripto Máximo Mello.
El comercio mayorista que tenía negocios con la firma á extinguirse había aceptado este proyecto. Pero el fallecimiento inesperado de don José de Mello.—antes de llevarse á cabo el negocio, dejando numerosa familia é hijos menores, ha hecho imposible la realización del mismo.
Y, á fin de que este desistimiento no cause extrañeza y tenga ante el público la explicación que le corresponde, hacemos esta publicación.—Estación Ataques Setiembre de 1910.—Máximo de Mello, Irineo C. Barceló. 2417nov8

LECHE MATERNIZADA

Quien desee una de las mejores preparaciones mundiales de leche maternizada, recomendable á las familias por sus condiciones de pureza y alimentación—debe solicitarla de la Granja Modelo (Sayago).
La leche maternizada viene á resolver el difícil problema de las amas de cría, pues siendo ese producto igual, por sus componentes, á la leche de mujer, hace innecesarios esos molestos y onerosos auxiliares.
Dirijir pedidos:—Granja Modelo (Sayago). 2388nov1.o

SE ALQUILA

Una gran casa de altos y bajos, compuesta de doce piezas y además las piezas de servicio, cochera, caballeriza y jardín, situada en la calle Castro número 97/99, casi esquina Continuación Agraciada (Paso del Molino). Los trenes de La Transatlántica y Comercial corren por su frente. Para tratar: Calle Continuación Agraciada número 115. 2287oct21.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.
PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.
Correspondencia: casilla de Correo, 369 Oficina provisoria en Montevideo: Misiones, 171
JOSÉ A. DE MULA, Director. 1153-prm.

HOTEL SUIZO

DE ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA--DEPARTAMENTO COLONIA

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que acábase de terminar el nuevo cuerpo de hotel anexo al primitivo que se venía construyendo hace ya durante un año. Cuenta con sus notables mejoras introducidas con más de 40 habitaciones elegantemente amuebladas, higiene y bien ventiladas, provista cada una con aguas corrientes fría y caliente, timbres eléctricos, etc., como asimismo todos los cuartos de baños.
Este establecimiento con las recientes mejoras efectuadas todo al estilo moderno, ofrece un confort insuperable, y es similar á los principales de ésta índole á los de la metrópoli.
ADVERTENCIA — No se reciben pensionistas que padezcan de enfermedades contagiosas. 2447nov7.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio; 559 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200
Capital suscripto......... $ 50.000.000.— c/l.
» realizado .... » 48.655.360.— »
Fondo de reserva y previsión .... » 12.833.949.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva .... » 336.160.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
SE ABONA En cuenta corriente Nill
Depósitos á 20 días .... 1 1/2 »
» » 60 días .... 2 1/2 »
» » 90 días .... 3 1/2 »
» » 180 días .... 4 — »
» » 1 año .... 4 1/2 »
» » 2 años .... 5 — »
» » 3 años .... 5 1/2 »
» » 4 años .... 6 — »
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 30 de Setiembre de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .... 3 % anual
Id id id 6 meses......... 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos......... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra .... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco .... No abona interés
Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado......... $ 5.000.000
» Suscripto .... » 3.000.000
» Realizado .... » 2.284.120
Fondo de Reserva... $ 735.000
Id Provisión......... » 150.000 $ 885.000
DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Garninara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastor—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 » »
Id id de 6 meses......... 4 » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 » »
Id id de 6 meses......... 4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente......... Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una médica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitalli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Amegilo
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto Ingeniero: don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE
Casa Matriz en Londres—Sucursal en París
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.
Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 » » $ 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 » » $ 6.110.000
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses......... 3 % anual
» » » 6 meses......... 4 % »
» » » 12 meses......... 4 % »
Montevideo, Enero 11 de 1909.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
Capital suscrito......... libras 2.500.000
Capital pagado......... » 1.250.000
Fondo de reserva......... » 800.000
SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de interés:
En cuenta corriente á oro .... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id 3 á 6 meses......... 3 »
Id id id 6 meses......... 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000......... 4 »
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes ....
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1036pte.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

El Hotel de las Pirámides. Uno de los establecimientos más acreditados de ésta Capital. En un solo lote. Con todas sus valiosísimas existencias. 60 piezas amuebladas. Soberbios comedores. Bodega con gran stock de selectos vinos. Enorme y rico surtido de platinas Cristófle. Cristalería, porcelana, cubiertos, ropas, mantelería, tenecería, etc. Gran cocina con espléndida batería de cobre. Motor é instalación de acumuladores é instalación general y aparatos luz eléctrica en todos los edificios y demás existencias de su inventario, tasados en $ 36.618.45. Base: $ 24.432.30. Por la llave solamente de un establecimiento análogo, se acaba de pagar más!
EL LUNES 10 DE OCTUBRE de 1910 á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63.
Venta por mandato del señor Juez doctor Exequiel G. Pérez en los autos Eugenia Boitte de Haurie.
El Hotel ocupa las siguientes propiedades: Ituzaingó 175 al 191 esquina Sarandí 289 al 293. A razón de 400 pesos mensuales, con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1911, que se traspasa al comprador si éste lo desea. Los dueños de ésta finca están dispuestos á renovarlo por más años, conviniendo en el nuevo precio.
Ituzaingó 193 al 195 sin contrato pesos 200 mensuales.
Ituzaingó 197 sin contrato pesos 90 mensuales.
Sarandí 285 sin contrato pesos 140 mensuales.
Cuyos alquileres serán de cargo del comprador si éste se decide á continuar con ellos.
Por otros informes y ver el inventario, al Juzgado calle Rincón núm. 63.
Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.
NOTA—En caso de encontrarse variación en el acto de la entrega de los bienes al comprador, pues el establecimiento se halla funcionando con toda actividad, se disminuirá el precio proporcionalmente á los valores atribuidos en el citado inventario á los muebles que falten. 2281oct10.

José B. Gomensoro

La GRAN CASA DE ALTOS

Avenida Rondeau número 275 y Agraciada números 1 y 3. Ubicación espléndida. Venta en la misma.
EL LUNES 10 de Octubre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.
Esta gran propiedad en un paraje de los más importantes, rodeada de las sucursales de los Bancos y próxima á la Estación del Ferrocarril Central.
LOS BAJOS—Gran salón al frente ocupados por una camisería, 2 piezas interiores, algibe, patio y demás comodidades.
LOS ALTOS—Una buena casa de familia con 9 piezas y demás comodidades.
El terreno es de forma irregular, tiene 10 m 40 de frente á Rondeau; 9 m 15 de frente á Agraciada; 26 metros en el Norte; 25 m 15 Sud y 2 m 90 Este. Area: 302 metros más ó menos. Adoquinado, caño maestro y vereda pagos.
Alquilada sin contrato en 130 pesos al mes.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 2315oct9.

José B. Gomensoro

De mercaderías

500 volúmenes de buenos autores y de gran variedad de artículos. — En mi salón de ventas, calle Piedras 115.
EL MARTES 11 de Octubre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar y otros ramos.

500 volúmenes

Buenas obras: Acevedo Díaz, Bauzá, De María, Figueroa, Melián Lafinur, Carlos M. Ramírez, Reyles, Roxlo, etc. Buckner, Coussin, Draper, Janet, Pascal, Renan, Spencer, Schopenhauer, etc.
Drioux, Duruy, etc., Ampère, Feiux, Pérez, Figuier, Flammarion, Guillemin, Le Bon, Lombroso, Compeamor, Call y Vehí, Gil de Garate, Guizot, Heine, Víctor Hugo, Larra, Lamartine, Voltaire y otros autores.
Revistas científicas, obras, y revistas militares.
AL MISMO TIEMPO—Con intervención del señor Agente de Seguros:
6 cajones chapas hierro galvanizado, por avería.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente. 2449oct11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—¡Campo en el Salto! en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52. Montevideo.
EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Pardo Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.
Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:
Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaría Fernández y al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.
Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincon 52.
Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base! Media manzana de terreno en el Cerrito de la Victoria. Area 3689 metros 40. A dos cuadras del Camino del Reducto. La venta se efectuará en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno. Rincón 52.
EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media p. m. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.—Autos: don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.
La mitad de la manzana número 51. Mide 85 m 90 de frente al Sur, por 42 m 95 en los frentes Este y Oeste. Area: 3689 m 4.
Seña 10 por ciento.
Títulos y demás antecedentes Oficina Actuaria Rincón número 52.
Plano y otros datos, Piedras 115. 2327oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.
EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.
Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.
Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.
Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.
Oblación, 10 por ciento. 2138oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base!—Dos solares en el Barrio Diego Lamas, con frente á la calle Tacuarí.—A 2 cuadras del cruce del Boulevard Artigas y Constituyente y á una de la calle Libertad. La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno, Rincón 52.
EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.
Autos: Don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.
El solar número 4 manzana J. Area 247 m 75. Mide 8 m 59 de frente al Sur calle Tacuarí, por 26 m 86 y 34 m 60 en las líneas Este y Oeste.
El solar número 5, esquina, manzana J. Area 312 metros 74. Mide 8 m 59 frente Sud á Tacuarí por 34 m 69 al Este y 42 m 98 en el frente á camino vecinal.
Seña 10 por ciento.
Títulos y antecedentes Oficina Actuaria, Rincón 52.
Plano y demás informes, Piedras 115. 2328oct12.

José B. Gomensoro

AVERIAS!

30 cajones mercaderías! — Confecciones para señoras y niños, sombreros, plumas, flores, adornos, calcetines, medias, guantes cabritilla, género para tapices, géneros de seda, lana, algodón, casimeta, cintas, puntillas, etc., sombreros fieltro para hombres, aparatos fotográficos, máquinas eléctricas, anteojos, objetivos, leche magnesia, etc.
El remate se efectuará en el Depósito Capurro nuevo núm. 3, calle Ituzaingó y Rampla.
EL JUEVES 13 de Octubre á la 1.30 p. m. empezaré la venta á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Annam» y otros.
EN LOTES A LA VISTA
M. H. G.—3635—1 cajón 12 piezas casinola.
P. L.—8050—1 cajón 12 piezas género tapizar.
P. Y. C.o—2854—1 cajón 119 docenas pares calcetines.
M.—84—1 cajón 6 docenas leche magnesia.
F. C. C.—1043—1 cajón 32 docenas pares guantes cortos, cabritilla.
F. C. C.—1044—1 cajón 13 ½ docenas pares guantes largos, para señoras.
E. D. C.—5062—1 cajón abanicos, botones, corsées, cinta, género seda, id. lana y seda.
E. D. C.—5064—1 cajón blusas, cuellos, echarpes, corsages.
E. D. C.—5065—1 cajón plumas, flores, peines, peinetas.
S. G.—14162—1 cajón 140 docenas medias para niños.
S. G.—14615—1 cajón cinturones, echarpes, galón, peinetas, género y tul de seda, puntillas, medias.
P. F.—674—1 cajón máquinas eléctricas, fotográficas, objetivos, accesorios, anteojos, medias elásticas, etc.
R. C. C.—6222—1 cajón 160 sombreros para señoras.
J. L. H.—8355—1 cajón 165 vestidos para señoras.
J. L. H.—8356—1 cajón carteras, cinturones y sombrillas.
J. L. H.—8359—1 cajón peinetas.
L. C.—409—1 cajón sombreros fieltro para hombres, tafiletes, cinta seda y fieltro.
S. V. S.—8338—1 cajón 55 piezas géneros algodón para vestidos.
G.—315—1 cajón 25 piezas géneros algodón para vestidos.
C.—6605—1 cajón velos, guantes, tul, sombreros.
J. L. H.—6616—1 cajón formas, cinturones, paja.
E. T. M.—6054—1 cajón visos de seda, enaguas, género hilo, lana, adornos.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Pagadero al recibirse, terminado el remate. 2450oct13.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos

Calle Buenos Aires números 21 y 23. — Perfectamente edificada y con grandes comodidades. — Venta en la misma.
EL VIERNES 21 del corriente Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por separación de condominio.
Esta gran propiedad, compuesta de dos casas amplísimas para familia, construidas en un terreno de 10 metros 737 de frente por 42 metros 95 de fondo. Adoquinado y caño maestro pagos.
ALTOS—Sala, antesala, comedor, 7 piezas, cuarto de baño y despensa, cocina, cuarto alto, 2 letrinas, patio al fondo, galería piso de mármol, la tirantería de madera dura del Paraguay y las aberturas de cedro.
BAJOS—Sala, antesala, comedor, escritorio, costurero, 6 dormitorios, despensa, cuarto de baño, otro cuarto, cocina, cuarto alto, algibe, 2 letrinas, 3 patios, aguas corrientes, corredor con galería.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el diez por ciento del precio. 2442oct21.

Manuel García de Zúñiga

HOY

JUDICIAL

Por $ 1.100

De la casita-barraca calle Salsipuedes núms. 91 y 93 entre Rivera y Palmar.
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Enrique Barrutta y doña Agustina Delfino de Barrutta, se hace saber al público que el día nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicación, el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá á la venta de un solar de terreno, con el edificio que contiene, señalado en el plano respectivo con el número dos de la manzana dos de la segunda sección del Barrio de los Italianos, en el Cordón de ésta Ciudad y compuesto de una extensión superficial de ciento setenta y dos metros sesenta y seis centímetros, teniendo siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salsipuedes, donde el edificio está señalado con el número noventa y tres, entre las de Rivera y Palmar, por veintidos metros trescientos treinta y cuatro milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número seis, por el Norte con don Luis y don Angel Bueno y por el Sud con don José Felipes, estando aforada la mencionada propiedad para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de mil cien pesos. Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo, yá designado, para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.
Domicilio del martillero: Rivera 227. 2300oct9.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Próximo al Parque Urbano

Lindo solar de terreno
Con empedrados, vereda y cercos pagos. — Calle Defensa entre Durazno y San Salvador. — Rodeado de eléctricos.
BRILLANTE POSICION
Al lado de la ex-quinta de Mr. Evans. — A 200 metros del Parque Urbano y de la Playa Ramírez.
EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde, venderé este bien situado solar, con títulos garantidos.
Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.
Oblación; el 10 por ciento al firmar el boleto.
Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 2453oct9.

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR ORDEN DEL **Banco Popular del Uruguay**

¡En la más mayor altura del importante Camino Aldea!
Que en breve será recorrido por el eléctrico

¡Soberbia ubicación!

¡ENTRE COMERCIO Y MALVIN!

¡50 VALIOSOS SOLARES 50!

Sobre los caminos Aldea y Malvín y á las calles Samuel Blixen y Arturo Santa Anna, de 17 metros de ancho. — ¡Venta liberal!

En mensualidades de $ 5, 6 y 15

¡¡No hay posición más pintoresca ni de mayor porvenir!! Se trata de terrenos altos, con superficie bien consultada, con panoramas soberbios sobre la playa, de la que distan tan solo 600 metros rodeados de casas-quintas como las de los señores doctor Maltos, Pedro Lanata y otras. Al lado lindando con el conocido almacén de don Fermín Hernández.
EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, liquidaré estos hermosos 50 lotes cuya rápida valorización significará para los compradores el más conveniente negocio.
Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.
El día del remate habrá tren gratis que partirá de la Plaza Independencia y Juncal á las 2 p. m.
Un cartelón indica los terrenos en venta y lugar del remate.
Planos é informes, Misiones núm. 214. 2452oct9.

Julio R. Alvarez

HOY

EN LOS POCITOS

Importante remate de tierras
VENTA A LARGOS PLAZOS
En cuotas de $ 4, $ 5 y $ 7 mensuales sin interés. 52 solares de terreno con frente á la Avenida Ellauri y calles Manuel V. Pagola, Cipriano Payan y Oficial núm. 1. Antigua quinta del señor José Dodera. A dos cuadras de la calle Pereira y á cuatro de la Playa. La Avenida Ellauri es la que pone en comunicación á Villa Dolores con los Pocitos y Trouville. Todos sus alrededores están edificados.
EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos procederé á la venta de los 52 solares, ubicados en un paraje de gran porvenir con eléctricos próximos á ellos y á un paso de la Rambla y Balneario de los Pocitos.
Espléndida localidad, terrenos centrales, dentro del amanzanamiento de la nueva ciudad. Sitio muy saludable y pintoresco, inmediato á los deliciosos baños de los Pocitos.
Condiciones de venta: Venta al mejor postor, pagaderos en mensualidades de 4, 5 y 7 pesos, garantía de cada solar 10 pesos, descuento 20 por ciento al que pague al contado.
Escrituración por cuenta del comprador.
Los carteles fijados en los mismos terrenos indican la ubicación.
Títulos perfectos, en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, á disposición de los interesados.
Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 2293oct9.

Julio R. Alvarez

HOY

En Los Pocitos—Al mejor postor—De la casa de bajos calle Manuel Haedo núm. 52, entre las calles Mac-Eachen y Oficial núm. 1. Barrio José Pedro Ramírez.
EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde, en la misma propiedad venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada edificada en 8 metros 59 de frente al Norte por 31 metros de fondo, siendo su área superficial 257 metros 70 decímetros.
Tiene 6 piezas, 2 patios, cocina, 2 piletas, algibe, y demás comodidades.
Vereda, empedrado y arrimos pagos y por cobrar.
Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta 200 pesos.
La casa puede visitarse.
Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 2380oct9.

Julio R. Alvarez

HOY

JUDICIAL

DE LA CASITA DE BAJOS

Calle República N.o 243
ENTRE LAS CALLES MIGUELETE Y LA PAZ
Casita nueva, tiene 3 piezas, cocina, patio, pieza alta, caño maestro y demás comodidades. Produce 22 pesos mensuales.
EL LUNES 10 de Octubre á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones de la Cárcel Preventiva y Correccional, y se compone de 7 metros 56 centímetros de frente al Nord Este sobre la calle República número 243, por 13 metros 10 centímetros de fondo al Sud Oeste, lindando por el Nord Oeste con el solar número 24 y por el Sud con el resto del solar número 23, plano del agrimensor J. Aguirre. Se previene que los gastos de escrituras, certificados, etc. serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Cipolina.—Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.
La casa puede visitarse de 2 á 3 de la tarde. Por más informes en mi escritorio: Misiones 122.

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE
A LAS 3 P. M.

En cuotas mensuales
de 4, 6 y 8 pesos

LA HERMOSA QUINTA
DE LA SUCESION DELUCCHI
DIVIDIDA EN SOLARES
CON FRONDOSAS ARBOLEDAS
Y 2 SOBERBIAS PROPIEDADES

CASA QUINTA
A GRANDES PLAZOS
Caminos MILLAN Y ARTIGAS
Eléctrico á media cuadra
UBICACION PANORAMICA,
SANA Y DE PORVENIR

Terrenos llanos, áreas acertadas

con árboles que por su majestuosidad constituyen verdaderos monumentos. Estos lindos lotes están en un centro de quintas y chalets aristocráticos, siendo el lugar preferido por la gente de buen gusto para veranear. Tengo la seguridad de que todo el que asista al remate adquirirá dos y hasta tres lotes, dada la modicidad de la cuota — su situación encantadora — y la perspectiva de que mañana valdrá tres lo que hoy pagan uno.

ACTO CONTINUO

La casa quinta verdadero palacete

de construcción elegante y sólida que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS

A las 2 y 30, saldrán de la calle Paysandú y Florida, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Plaza Independencia 29.

2313oct9.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
EN MENSUALIDADES

De 4 y 5 pesos

Barrio AIRES PUROS

El domingo 9 de Octubre á las 3 p. m.
Camino REYES y LARRAÑAGA
A los fondos de la Capilla Jackson
Altura dominante, localidad hermosa
FRENTE A LA ANTIGUA QUINTA DE PIÑEYRUA
Lindando con la sociedad La Criolla

¡A vender por lo que paguen!
¡CON ELECTRICO A 20 PASOS!

¡40 SOLARES!

situados en un paraje de porvenir, rodeados de progresistas barrios, verdaderos núcleos de población, en donde la edificación cada día es más creciente.

TREN GRATIS

El día del remate saldrá de
Paysandú y Andes, á las 2 1|4 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales ó á mi escritorio, Cerrito 280.

2335oct9.

Jaime Maeso

HOY

En el lindo y progresista pueblo

PEÑAROL

Con ferrocarril gratis ida y vuelta

60 valiosos solares

En lo más macizo de su población—Al lado de la Estación, lindando con todos los jardines, chalets y quintitas de aquel pintoresco Pueblo.

REMATE MATUTINO
Unica venta en liberales condiciones
Cuotas mensuales
de 3, 4 y 5 pesos
Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

Aprovechen todos, que jamás en el Peñarol se han vendido solares tan importantes y centrales.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE
A las 10 de la mañana

saldrá de la Estación Central del Ferrocarril un gran convoy gratis ida y vuelta que llevará á todos los que quieran aprovechar esta ocasión, cuyo convoy hará una parada en las Estaciones del Paso del Molino y Sayago para que suban los interesados.

Después más detalles. 2431-oct.9

Deolindo F. Tirelli

HOY

De una espléndida
é importante quinta

Unica ocasión

En el CAMINO de SUAREZ

Gran oportunidad, posición envidiable. — A la más alta postura

EL DOMINGO 9 de Octubre de 1910, á las cinco de la tarde, procederé á la venta de esta incomparable quinta, con frente al Camino de Suárez núm. 204, á corta distancia de 2.a Rivera, con un buen edificio de seis grandes habitaciones de tirantería de hierro (bovedillas) y dos más chicas, que se distribuyen de la manera siguiente: Sala, tres dormitorios, comedor grande, cuarto de baño, despensa, gran cocina, un espléndido patio todo cubierto de techo, cuatro piezas más y un galpón seguido de la casa de familia, buena cochera, caballeriza y casa para peón, gran variedad de árboles frutales, elegidas en producción, infinidad de árboles de sombra, como ser: palmeras y otras de distintas clases, un hermoso jardín anterior á la casa y otro posterior. Gran pozo artesiano, con agua abundante para toda la quinta. La casa tiene una gran galería alrededor de su frente, con piso de mosaico. Las piezas están todas pintadas á la fresca. Tiene luz eléctrica en toda la casa. Tiene un buen algibe. La mencionada casa es muy seca y construída con solidéz. Area total del terreno: 12.485 metros, que se descomponen así: 49 metros 62 decímetros de frente á la calle antes nombrada ó sea Camino Suárez, por 220 más ó menos de fondo. El terreno es llano y al nivel de la calle. Con empedrado pago.

Títulos de primer órden en mi poder. á disposición de los interesados. Seña: el 5 por ciento en garantía de su oferta. Escrituración de cuenta del comprador. Escuso más detalles. Pídanse programas y planos en mi domicilio Justicia 122 de 1 á 3 p. m. ó en mi escritorio Uruguay 158. Teléfono «La Uruguaya» 1145 Cordón. Nota: Ruego á mi numerosa y consecuente clientela no falten, pues se arrepentirán de tan buena ocasión.

2444oct9.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor de dos buenos y convenientes solares. — Con importantes mejoras.

EL DOMINGO 9 del corriente á las cuatro de la tarde, venderé estos ricos solares, sitos con frente á la calle Marcelino Sosa, casi Avenida Garibaldi, á 80 metros de la Avenida General Flores. Rodeados de mucha, moderna y elegante edificación. Con 10 metros de frente por 38 de fondo. Con empedrado, vereda y cercado con alambre tejido y aguas corrientes todo pago. Uno tiene una linda casilla nueva. Títulos buenos en mi poder. Escrituras por cuenta del comprador. Seña: 100 pesos por cada uno.

2445oct9.

Antonio S. Zorrilla

¡Al Sud! ¡A plazos!

¡2 MAGNIFICOS SOLARES!

Con frentes á la calle Joaquín Requena entre Charrúa y Guaná. — Con empedrado, vereda y cerco pagos.— Caño maestro al frente. — ¡Soberbia ubicación! — Próximos al Parque Urbano y á la calle Constituyente — En un centro de moderna y valiosa edificación! — Area de c/u., 10 metros 444 milímetros de frente. — Totales 488 metros 58 decímetros y 487 metros 80 decímetros, respectivamente.

El domingo 16 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré estos 2 magníficos lotes, al mejor postor y en las siguientes condiciones de pago: al contado, ó bien 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año, y 1/3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 % sobre hipoteca.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 % en garantía.

Por más informes, Misiones 214.

2455oct16.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

Propiedad calle Manuel Barreiro 149
ENTRE ELLAURI Y ARTIGAS

¡Muy bien ubicada! — A 100 metros del eléctrico y á 400 de la playa — Area: 8 metros 59 de frente por 24 metros 484 de fondo.

BASE DE VENTA: $ 3.000

Puede dar como alquiler minimun 360 pesos anuales. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Caño maestro al frente, luz eléctrica, etc.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 5 y media de la tarde, liquidaré por órden expresa de su dueño esta propiedad, con la módica base de 3.000 pesos.

Sus comodidades son las siguientes: 7 piezas, cocina, despensa, letrina, cuarto de baño con W. C. zaguán y gran patio de mosaicos, puerta cancel, etc. Para visitarla, pueden solicitar la llave en la casa lindera.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 214. 2454oct16.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venta por orden del señor Felipe Guani, quien liquida por no poderla atender debido á su avanzada edad.

¡En el Peñarol!

¡LINDA CHACRA Y POTRERO!

Con costa, en una extensión de 790 metros sobre el Arroyo Miguelete, y frente al Camino Carretero, que conduce á Las Piedras, á las Aguas Corrientes y á Canelón Chico. Cubierta de valiosa arboleda; con poblaciones de material, pozo manantial, algibe, etc.

SUPERFICIE TOTAL:

35 hectáreas 8006 metros 7500 decímetros cuadrados, de tierra flor.

EL LUNES 17 de Octubre á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio, liquidaré al mejor postor, esta hermosa y bien situada chacra, que linda con las propiedades de los señores Miguel A. Sierra y señor Sciarra y con el Camino carretero á Las Piedras y el Arroyo Miguelete.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía del señor A. Herrán, calle Misiones núm. 140.

Exijo en garantía á firmar el boleto la suma de 1000 pesos. Los gastos de escrituración de cuenta del comprador.

NOTA—Para visitarla pueden ir á Colón y en la cochería del señor Moro. tomar el carruaje que los conducirá á la chacra.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 2385-oct.17.

Antonio S. Zorrilla

En la gran Avenida 8 de Octubre

A plazos!

Un hermoso solar frente
á esta importante arteria

Y 3 LINDOS SOLARCITOS

Sobre la calle Continuación Orillas del Plata entre Presidente Berro y Avenida Garibaldi. — En un centro de valiosos edificios, próximos al Parque Nacional. — Con eléctrico al frente con pasaje de 4 centésimos. — Empedrado, vereda y cerco pagos.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé estos valiosos 4 lotes en las siguientes condiciones de pago: 1/3 parte al contado, 1/3 á un año, 1/3 á dos años de plazo, con interés del 5 por ciento sobre hipoteca.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados de cuenta de los compradores.

Oblación en garantía, 10 por ciento.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 2451oct16.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡VALIOSO LOTE!

¡1|4 de manzana edificado
con espléndida renta!

¡SOBERBIA UBICACION!

Calles Daymán Nros. 34 al 48,
esquina Cerro Largo Nros. 183 al 201

¡¡Próximo al Puerto y á la Estación del Ferro Carril!!

¡RENTA: $ 5.820 ANUALES!

¡Magníficas áreas! 42 metros 95 centímetros de frente sobre cada una de las calles expresadas, y una superficie de 1.844 metros 70 decímetros cuadrados. Empedrados, veredas, caño maestros y arrimos pagos.

¡GRAN OPORTUNIDAD

¡CONVENIENTE OPERACION!

El Banco Hipotecario del Uruguay
Ofrece en préstamo sobre esta propiedad

$ 36.000 EN CEDULAS

como minimun, con todas las positivas ventajas y facilidades que tienen sus operaciones de crédito hipotecario. Amortizables en cuotas de $ 6.85 mensuales por cada $ 1.000 en las que vá comprendida el interés y la amortización. ¡A 30 años de plazo!

EL JUEVES 20 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, éste soberbio lote, con títulos de primer órden.

Se previene que pueden ser firmadas simultáneamente — lo que disminuye considerablemente el desembolso inmediato — si el comprador quisiera hacer uso inmediato del crédito hipotecario que se le ofrece.

Gastos de escrituras, certificados etc., de exclusiva cuenta del comprador.

Oblación 5 % en garantía, al firmar el boleto.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2370oct20.

Ponce de León y Dutra

EL MIERCOLES 12
A LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRO LOCAL
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439

3.000 tablas

3.000 tablas pino de tea, 1.a y 2.a cepilladas y machimbradas de 1 por 4. En lotes chicos á la vista.

Gran cantidad de artículos de construcción

Ventanas, puertas, caños, carretillas de mano, etc., etc. 2464oct12.

L. González Vazquez

De la hermosa propiedad calle Tacuarembó 246. — El 21 de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, y de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que el día veinte y uno del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en esta ciudad, compuesta de diez metros seis centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Tacuarembó, por donde la puerta está señalada con el número doscientos cuarenta y seis; por cuarenta y un metros sesenta centímetros de fondo al Este, lindando con don Carlos Gaudencio; por el Norte, con la fracción cinco de don Telmo Carozo, y por el Sud, con don Angel Zapariti, don Cayetano Pericio y terreno de la sociedad «Progreso Oriental. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Antonio Vivo y Cía., contra los señores Weltstein Níding y Cía., sobre ejecución de hipoteca: — Montevideo, Octubre 5 de 1910. — Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Nota—Por más datos en mi escritorio, Buenos Aires 243a.

2436oct21.

José L. Langarou

El viernes 14 de Octubre
A la una y media de la tarde
EN EL NUEVO PATIO DE LA ADUANA

DE AVERIAS

El día indicado á la una y media de la tarde venderé por órden de Seguros, intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado con avería del vapor «Magellán»:

P. S.—531—40 docenas flores artificiales para sombreros.

F.—3638—1 cajón conteniendo: 24 docenas cisnes para polvos, 10 gruesas botones de nacar, 3 docenas cabezas de madera para peluqueros, 10 acolchados seda y algodón para camas, 2 almohadones seda y algodón.

F.—6151—1 cajón con 72 litros agua de olor, en botellas de 1 litro, para el cabello.

6152—1 cajón con 30 docenas frascos agua de olor (varios extractos.

B. M. C.—6902—1 fardo con 13 piezas sedalina algodón con 514 metros.

L. R. H.—4213—1 cajón conteniendo: 20 gruesas juguetes lata y celuloide. 61 docenas peinetas celuloide. 44 docenas borlas de seda, 641 metros 65 centímetros flecos de seda. 120 docenas lutos para sombreros. 4 docenas corbatas de seda. 545.50 mts. tul de seda. 10 gruesas soportes para cuellos, 2 docenas echarpes de seda, 85 docenas cinturones algodón.

L. R. H.—4216—1 cajón conteniendo: 47 docenas corbatas de seda, 50 sombrillas de seda, 68 sombrillas de algodón.

E. Y. P.—4199—1 cajón con 10 maniquiés y 34 docenas plumas de avestrúz.

NOTA—Venderé artículo á la vista, al contado y despachado.

2461oct13.

POR EL MISMO

El sábado 15 de Octubre
A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE
En el nuevo patio de la Aduana

Orden de los Seguros, intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

A. H.—85—6 lavatorios madera y fayans.

A. H.—88—1 cajón conteniendo: 8 trajes de bautismo, 28 gorritas para bebés, 36 docenas delantales, 18 camisas, 12 docenas camisetas, 12 docenas calzoncillos, 12 docenas sacos, 6 ½ docenas tiradores, 12 docenas ligas, 10 ½ docenas cinturones cuero, 4 docenas bolsitas impermeables, 78 docenas medias largas y cortas de hilo, 48 aparatos varios para artículos de niños.

3081—1 cajón conteniendo: 3 piezas con 138 mts. 30 moletón de lana para sobremesa.

3086—1 cajón conteniendo: 145 docenas medias de hilo para señora y hombre, 10 vestidos de seda para señora, 29 sacos de seda para señora, 5 sacos de hilo para señora, 1 vestido de hilo para señora, 10 polleras tusol, seda é hilo, 15 blusas tul seda é hilo, 24 juegos compuestos de camisa, calzón, cubre-corset y camisa de dormir, 18 enaguas de seda.

3092—1 cajón conteniendo: 47 enaguas de lana y alpaca, 51 calzones de hilo para señora, 1 pieza pekin escozés de seda, 38 estampas de seda, 204 pares zapatos para señora.

89—1 cajón conteniendo: 25 docenas camisas blancas para niña, 27 id. id color para niña, 98 pares zapatos cuero para niñas.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 2462oct14.

José L. Langarou

El lunes 17 de Octubre
A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Importante remate de parte de los ricos muebles que adornan la casa del señor Carlos Reyes Reissig, por trasladarse á su chalet en Los Pocitos.— Calle Uruguay 292 entre Río Negro y Avenida de La Paz.

DETALLE

SALA—1 espléndido piano perpendicular gran formato, armazón de acero, cuerda cruzada, marca F. Weber, (importado por J. Mousqués), 1 Angelus en perfecto estado con 50 piezas escojidas, 1 juego de sala de 9 piezas estilo Luis XV, 1 rica alfombra enteriza, 1 araña de luz eléctrica, lindos cortinados de seda, estores, tules, etc., cuadros, etagére, mayólicas, sillitas fantasía, etc.

SALITA—1 juego nogal 5 piezas, tapizado, alfombrado, cortinados, hermoso espejo luna viselada, mesas, sillitas, cuadros, visillos, etc.

HALL—2 ricas perchas de vestíbulo, gran maceta mayólica con pié, buen juego de vestíbulo, (9 piezas), macetas con plantas de adorno, jardineras, etc.

ESCRITORIO — Hermoso Escritorio Americano (roble), biblioteca (roble), sillón giratorio, alfombrado, aparatos de luz eléctrica, rica máquina de escribir, en perfecto estado y con su mesa.

DORMITORIO—1 buen juego nogal francés, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, 2 mesas de luz, toilette, lavatorio, todo con lunas viseladas, (importado de París) alfombrado, sillones, sillas, cuadros, adornos, etc.

DORMITORIO NIÑOS—2 lindos jueguitos, camitas, armarios, mesas de luz, lavatorios, alfombra, visillos, sillas, guardaropa, etc.

OTRO DORMITORIO—1 buen juego de dormitorio estilo inglés, de 1 persona, compuesto de armario, lavatorio, mesa de luz y 1 rica cama de bronce (poco uso).

CUARTO DE VESTIR — Armarios, roperos, mesas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO — Gran baño aporcelanado, lavatorio, sillas, W. C., espejo, percha.

COMEDOR — 1 rico juego de nogal (poco uso) compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 18 sillas, gran araña de luz eléctrica, cristales, centros, platinas, servicio de porcelana, cortinados, gran reloj, gobelinos, cuadros al óleo, acuarelas, macetas mayólica, etc.

COCINA—1 buena cocina de hierro (poco uso) con servicio de agua caliente, mesas, sillas, bancos, armario, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Exijo garantía á todo comprador.

La casa estará en exposición el día sábado 15 de 3 á 5 p. m. y el domingo 16 de 9 á 11 a. m.

Por catálogos á mi escritorio, Cerrito núms. 102 y 102b. 2460oct17.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una reclamación contra el Fisco

AL MEJOR POSTOR

El 14 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón núm. 63, venderemos al mejor postor los derechos á que hace referencia el edicto que al pié publicamos.

El importe de los edificios, terraplenes, área tomada para calles y plaza de frutos, construcción del puente Montevideo y macadam fué tasado en 1890 por los peritos nombrados por la Dirección de Obras Públicas en 418.580 pesos con 60 centésimos. A esta suma hay que agregar los intereses corridos hasta la fecha.

La parte que vendemos y que ejecuta el acreedor hipotecario señor Otero es el 70 % sobre la suma total, por pertenecer el 30 % restante á otros cesionarios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por los martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa, en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construidos por cuenta del señor Herosa y destinados uno para la policía y otro para la Oficina de Revisación en el Pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras, según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada á los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la misma Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Octubre 1.o de 1910.—Joaquín Requena y Brun. escribano. 2394-oct.14

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó en San José

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — La panadería de Ramón Talara paga 8 $ mensuales y el negocio de Pedro A. Casech otros 8 $. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 26 del corriente Octubre á las 4 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado Calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2414oct26.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN LINDO SOLAR
en el PUEBLO VICTORIA
Sobre la progresista calle Fraternidad

¡CON EMPEDRADO!

A 300 metros del tren eléctrico

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20.a sección dictado en los autos seguidos por don Arturo G. Ferreyra contra el propietario de un solar de terreno sito en la manzana número 260 del Pueblo Victoria, se hace saber al público que el día nueve del entrante mes de Octubre á las tres de la tarde, en la puerta de la Oficina sita en la calle Continuación Agraciada número 104, se va á proceder, por el rematador don Juan Carlos Carve asistido del Alguacil comisionado don Arturo S. Fernández y del Actuario especial que suscribe, á la venta del solar número doce de la manzana número doscientos sesenta del Pueblo Victoria, compuesto de una extensión superficial de doscientos ochenta y siete metros setenta y siete centímetros, el que ha sido tasado en la suma de trescientos cuarenta y cinco pesos treinta y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la expresada tasación y que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Setiembre 15 de 1910.— Antonio Julio Botta, Actuario especial.

Escritorio del rematador: Calle Buenos Aires 240. 2291ot9.

Juan Carlos Carve

El día 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mayor postura por repartición de bienes dos casas con 5 piezas, tirantería de fierro y demás comodidades. Area 7 mts. 35 cents. por 35 mts. 50 cents. de fondo. Vereda, empedrado, arrimos, algibe y aguas corrientes. Calle General Pagola 58a y 58b., esquina Monte Caseros, fondos á la Cárcel de Mujeres y cerca del Parque Nacional. Linda con el Boulevard Artigas.

Seña: 300 pesos.

Títulos buenos. Informes: Buenos Aires 240. 2459oct16.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE UNA BUENA CASITA
GENERAL PAGOLA N.o 100

El lunes 10 de Octubre, á las 4 p. m.

en el local de la Sección Ventas del Banco Sarandí 174. Dos piezas de material, caño maestro, patio y fondo y demás comodidades.

POR LO QUE PAGUEN

Edificada en un área de 98 ms., con 6 m 15 de frente á General Pagola, por 16 m de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 2392oct10.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

AL MEJOR POSTOR
DE LA PROPIEDAD DE BAJOS
COLONIA 466
4 habitaciones, patio, cuarto servicio. cocina y letrina

edificada en un área de 184 ms. con 82, con 7 m. 86 de frente á Colonia por 23 m 51 de fondo.

En el local de la Sección Ventas,
el lunes 10 de Octubre, á las 4 p. m.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pago, títulos perfectos Informes: Sección Ventas y Banco de Cobranzas Sarandí 174. 2391oct10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
A GRANDES PLAZOS

6 casas y 8 solares

En la Unión y las Tres Cruces

El domingo 16 de Octubre
A LAS 3 P. M.

EN LA UNION

Monte Caseros 114 y 116
Figueroa 147, 13 de Julio 92
Y 2 SOLARES CALLE DEL PLATA
EN LAS TRES CRUCES
Estero Bellaco y Humaitá s/n.
6 SOLARES DE TERRENO
Todo á pagar en 60 mensualidades

¡NO MAS ALQUILERES!

Detalle: casa Figueroa 147, seis habitaciones de material, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

13 de Julio 92, 3 piezas material de azotea, cocina y letrina.

Monte Caseros 114 y 116, cada una, tres piezas, patio, cocina y letrina.

Humaitá s/n., 2 piezas, patio, cocina y letrina.

Solares, de áreas pequeñas y grandes al alcance de todos los bolsillos.

TITULOS PERFECTOS

Por informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Cerrito 280. 2390oct16.

Vicente Adami

Judicial y al mejor postor

EL LUNES 24 del corriente á las 4 de la tarde de una finca calle General Pagola entre Democracia y Constitución. — Construcción moderna. — La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contenga situado en la Aguada en este departamento, manzana núm. 885, señalado en el plano del Agrimensor Alvárez de Octubre de 1907 con el núm 1, y compuesto de un área de 92 metros 36 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros de frente al Sud sobre la calle General Pagola, por 12 metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 6 y por el Oeste con el núm. 10. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de Crédito contra don Juan C. Altieri por ejecución de hipoteca. — Montevideo, Octubre 7 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Más datos ver al rematador, Rincón núm. 48. 2467oct23.

José Pazos

JUDICIAL

De una buena casa baja, compuesta de 5 grandes habitaciones y 2 chicas, cocina, escusado, algibe, caño maestro, empedrado y arrimos pagos; con jardín al fondo, parral y árboles frutales de buenas clases. Tres balcones al frente. Dista tres cuadras del Palacio Legislativo, paraje pintoresco, del que se domina toda la bahía y el puerto. Calle Pampas núm. 108, entre las de General Freire y General Tajes, frente á la plazoleta en medio con el Molino de Plata. Base de venta ¡¡ $ 3.500,00!!, ¡¡Verdadera pichincha!!

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca con todas las mejoras que contiene, según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Pazos con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada en este departamento, y compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Pampa por donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 108, y 42 metros 45 centímetros de fondo al Este, lindando con el señor Durá; por el Norte con don Pedro Oyenart y por el Sud con la testamentaría Gomensoro, encerrando un área de 461 metros 61 decímetros. Ha sido tasado en la suma de 3.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración certificados y accesorios serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Ignacia Porto de Díaz y otro.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 2458oct23.

Emilio A. Masini

EN LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE
O 18 DE JULIO N.o 11
Entre Propios y Buceo

De una magnífica casa moderna y solar con frente á Asilo

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta casa-palacete señalada con el núm. 11 de la calle 18 de Julio á la entrada de la Unión, rodeada de valiosísimos chalets, modernos, fincas y quintas como las de Rubio, Suárez, Cuestas, etc. Con tranvía eléctrico cada dos minutos. Recién acaban de poner el caño maestro al frente.

La casa está edificada en un terreno de 11 metros de frente á 18 de Julio mirando al Norte, por 55 metros 82 de fondo, tiene un área de 614 metros. El edificio es hecho á todo costo, con frente moderno, de portland, 3 balcones de mármol, carpintería de cedro en parte y arquitectura de elegante estilo; siendo sus comodidades convenientemente dispuestas á saber: escritorio, sala, 4 amplísimos dormitorios, cuarto de baño con W. C., despensa, cuarto de servicio, W. C. de sirvientes.

El primer patio que es un hermoso y amplio hall tiene una gran claraboya corrediza, el segundo completamente cerrado de vidrios, comunica por una puerta-vidriera al jardín en donde tiene dos piezas más para servicio.

ACTO CONTINUO—Venderé un solar lindero á la precitada casa, con 12 metros 60 de frente á la calle Asilo, 29 metros 98 en la línea del Este, 31 metros 64 en la línea del Oeste, y 16 metros 87 en la del fondo. Area total 438 metros. Este solar contiene árboles frutales y otras plantas, en el está la cochera y caballeriza, y cuya adquisición le convendría indiscutiblemente al comprador de la propiedad descripta en primer término.

Consignación por la finca y terreno el 10 por ciento, escrituras, certificados etc., de cuenta del comprador. Títulos perfectos garantidos.

Por más informes á Masini y Parker, calle Treinta y Tres núm. 189.

NOTA — Los buenos muebles que adornan esta casa los remataré el mismo día. Próximamente detalles.

2466oct16.

Emilio A. Masini

De 8 hermosos solares

En la aristocrática Villa Colón
INMEDIATOS AL PARQUE GIOT
Sobre Avenidas Lezica y Pinta
JUDICIAL

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p .m. venderé en Villa Colón, sobre las magníficas Avenidas Lezica y Pinta, al lado del Parque Giot y con frente á la plaza, 8 preciosos solares de áreas proporcionadas y con bases bajísimas. Estos terrenos de un porvenir extraordinario dada su ubicación y con aquella frondosa arboleda casi secular, están llamados á decuplicar su valor en breve tiempo. La base para la venta por los solares del núm. 1 al 6 $ 0.67 metro cuadrado, el núm. 8 sobre Pinta $ 0.53 metro cuadrado y el núm. 7 esquina Lezica y Pinta $ 0.80 el metro cuadrado. Creo inútil extenderme en mayores ponderaciones en virtud de que todo el mundo conoce el lugar en que están situados, por estar sobre el más hermoso (sin exageración) paseo de Sud América; como dijo Saenz Peña, al recorrer esos parajes. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Emilio A. Masini con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y por separado de 8 solares de terreno señalados con los números 1 al 8 en el plano del ingeniero José Llambías de Olivar, de Junio último, situados en la manzana núm. 1 de Villa Colón en este departamento, con frente á las calles Pérez Marchena ó Avenida Lezica, los siete primeros y el 8 sobre la calle Pinta, compuesto en su totalidad por estar unidos en una fracción de 7373 metros 81 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña Inés Caravia Guerra; por el Sud la calle Pinta; por el Este la sucesión Escalada y por el Oeste la Avenida Lezica ó Pérez Marchena. Han sido tasados los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en la suma de $ 1.00 el metro cuadrado, el núm. 7 en 1 peso 20 centésimos y el núm. 8 en 80 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Carlos Ma. Escalada y otros.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, escribano.

2434-oct.23